EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.692 PORTE PAGADO Montevideo, Martes 22 de Junio de 1920 Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Legislación Rural

Plantaciones de árboles

Reiteradas veces nos hemos ocupado de la urgente necesidad que existe, en que el Cuerpo Legislativo, aborde el estudio del proyecto de nuevo Código Rural. El actualmente en vigencia, entre sus muchos inconvenientes que presenta en su aplicación, tiene un defecto principal, y es que porción de sus disposiciones más importantes no se cumplen, probablemente por las deficiencias, en cuanto a la determinación clara de las autoridades encargadas de su ejecución.

Así en el silencio de sus preceptos o por las dificultades para su control, amenudo llegan quejas, protestas de hechos lamentables o de omisiones que ciertamente no tienen justificación de ninguna especie. Nos referimos a casos concretos, por ejemplo, el corte de árboles, sin tasa ni medida y que trae por consecuencia la disminución permanente de una valiosa riqueza del país. Basta cruzar por nuestra campaña, atravesar cualquiera de nuestros ríos, sombreados hasta hace poco de espesísimos montes naturales, para convencerse, el poco o sin ningún cuidado que se ha puesto para la tala de árboles. El afán de lucro, las perspectivas de venta de leña, cuyo precio ha subido en razón del encarecimiento del carbón mineral, ha motivado y es un estímulo constante para concluir con nuestros antiguos bosques. Las denuncias, las quejas, se suceden todos los días y es realmente sugerente que mientras la acción del Estado se dirige invirtiendo fuertes cantidades para el desarrollo de las plantaciones, de otro lado, por la actividad de algunos, se propenda precisamente a la inversa, es decir, a la ruina de los arbolados.

Por lo demás, no se vé hasta qué punto el derecho del propietario pueda extenderse hasta no conocer limitaciones a ese respecto. La explotación de bosques, es una cuestión absolutamente reglamentada en la mayor parte de los países y sería pasible de severas penas, por ejemplo, en Europa, cualquiera que se le ocurriese destruir o arrasar los árboles. En la realidad la conservación y fomento de los montes es de un alto interés público y el Estado por intermedio de sus agentes debe intervenir señalando los casos en que es posible esa disminución.

Pero entre nosotros y en ausencia de disposiciones terminantes, el particular dispone de una libertad plena de destruir las plantaciones sin ninguna restricción. Cualquier pretexto, ya el espíritu de lucro, motiva esas extracciones y así hemos visto, hasta en pleno departamento de Montevideo, cómo en pocos años, extensiones grandes de plantíos, han sido totalmente arrasados por circunstancias a veces nimias: por dedicar la misma zona a la agricultura, por fraccionamiento de los terrenos, porque quitaban la exterioridad de las casas sobre el camino o por razones mal entendidas de estética, en determinados paseos públicos.

No consideramos posible, ni en armonía con los progresos actuales la continuación de este estado de cosas. El legislador debe intervenir y en forma rápida, antes que el mal en el país no tenga remedio. El proyecto de Código Rural actualmente a estudio del Senado, contiene sabias disposiciones sobre la materia y establece claramente las atribuciones del Estado y de las Municipalidades para la conservación, fomento y explotación de los montes, señalando, además, estímulos y premios para acrecentar la riqueza forestal. Por eso insistimos en el apremio existente para que el Cuerpo Legislativo se aboque de inmediato a este tan interesante asunto.

AYER...

Ayer, las pobres hojas de los plátanos, se han desprendido a millares de las ramas. Un viento frío, viento de invierno, las ha desgajado de los árboles, en que todavía el domingo iluminadas por un sol otoñal, cálido y brillante, lucían su verdor un tanto amarillento, melancólico, cual si presintieran su cercano fin.

Y las pobres hojas de los plátanos, caídas aquí y acullá, llevadas por el viento ora contra los edificios cual si quisieran buscar un tranquilo refugio, ora amontonadas en el arroyo, eran pisoteadas por los transeuntes, indiferentes a su dolor o bien los tranvías las trituraban a su paso haciéndolas despedir chispas violáceas, y a veces, hasta rojizas llamaradas de incendio.

Era un espectáculo llamativo, novedoso, fantástico, el que ofrecían los tranvías señalando su paso por las calles con una huella de luces cambiantes, semejantes a fuegos de artificio, por capricho del pirotécnico, prendidos a ras del suelo.

Y en tanto que en la vía pública el viandante miraba curioso la aureola roja que circundaba las ruedas de los eléctricos, el Concejo Departamental no menos inclemente que el frío viento del primer día de invierno, resolvía suprimir las capillas religiosas de los cementerios, dejando a los muertos solos, enteramente solos, sin dios...

Las gentes pasan con rapidez; sienten en el cuerpo y en el alma, el hielo del día y de los hombres que inexorablemente han dado muerte a una ilusión, a un consuelo, a una esperanza, a una creencia, como el aire del sur ha quitado a las hojas de los plátanos su verdor, su existencia...

La instalación de nuevas industrias

Proyecto del Consejero Cosio

En la sesión efectuada ayer de mañana, por el Consejo N. de Administración, el consejero señor Pedro Cosio, presentó el siguiente proyecto:

Honorable Consejo:—La ley de fecha 12 de Octubre de 1912, acordando franquicias para la instalación de nuevas industrias en el país, ha podido dar todos los frutos que de ella se esperaba, debido, primero, a la crisis financiera de 1913, que produjo la más intensa restricción de capitales, y luego, por la situación de guerra en que vivió el mundo desde 1914.

Dentro de dos años habrá vencido el plazo que la ley mencionada acuerda al Poder Ejecutivo, de manera que las industrias nuevas no cuentan ya con verdadero aliciente, en momentos en que todo estímulo, sería poco para fomentar su desarrollo, cuando la carestía de materiales y jornales constituye una seria preocupación entre los empresarios que hubieran de lanzarse a probar suerte con industrias todavía no explotadas en el país.

Una prórroga de la ley por diez años, sancionada ahora sería una perspectiva de docé años para el capitalsta emprendedor que se propusiera establecerse.

La necesidad de ensanchar el campo de la industria tiene para nosotros el doble aspecto interesante, de la nueva riqueza a crear y de los nuevos horizontes de trabajo para nuestra población, que afluye con incremento alarmante hacia las profesiones liberales, preparando un proletario intelectual que constituirá un grave problema social en fecha no muy remota.

Conociendo las ideas del H. Consejo favorables a la tendencia en que se inspira el presente proyecto, lo someto a su estudio y resolución. — Montevideo, Junio 16 de 1920. — Pedro Cosio.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Prorrógase por diez años la autorización acordada al Poder Ejecutivo por el artículo 7.o de la ley fecha 12 de Octubre de 1912, para conceder las franquicias a que se refieren los incisos a) y b), del citado artículo.

La exención de contribución inmobiliaria y patentes de giro podrá concederse cuando se trate de ramos industriales no explotados todavía en la República.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Noticias políticas

CONVENCION BATLLISTA

En el teatro Royal se reunió ayer de tarde la Convención del Partido Colorado Batllista para continuar la discusión de la Carta Orgánica de esa agrupación política.

EL Sr. JULIO M.a SOSA

Regresó ayer del departamento de Colonia adonde había partido en jira de propaganda partidaria, el más factible candidato a la presidencia del Consejo Nacional de Administración, señor Julio M.a Sosa.

LA REUNION DE HOY

En las antesalas de la Cámara de Diputados se reunirán esta tarde los delegados de los partidos Batllista y Riverista para continuar discutiendo sobre las tratativas para el convenio partidario de Noviembre.

LOS VIERISTAS

Hasta ahora es la única fracción del partido del Gobierno que se manifiesta más reacia a aceptar la fórmula batllista sobre elección del primer candidato en la lista colorada.

Parece que por esta causa las conversaciones han sufrido un pequeño tropiezo. ¿Subsistirá éste?

Samuel Lafone Quevedo

En La Plata (República Argentina), y a una avanzada edad, acaba de fallecer nuestro compatriota el doctor Samuel Lafone Quevedo. Hijo de don Samuel Lafone, antiguo residente inglés, cuyo nombre figuró especialmente, como presidente de la Sociedad Compradora de Derecho de Aduana, en las primeras décadas de nuestra vida institucional, el señor Lafone Quevedo, lo mismo que sus hermanos, fundadores de conocidas familias en nuestra sociedad, había nacido en Montevideo, donde hizo sus primeros estudios y donde se dedicara a diversas actividades.

Posteriormente, radicado en una de las provincias del norte argentino, orientó su inteligencia y su vasta ilustración, en los estudios de arqueología y de historia americana, creándose una reputación calificada de erudito, lo que le valió al ser nombrado director del Museo de La Plata, puesto que desempeñaba con excepcional preparación.

La Bibliografía rioplatense debe al señor Lafone, una de las contribuciones más grandes aportadas para el movimiento histórico de la época de las conquistas de estos países y de las civilizaciones indígenas. Entre sus obras merecen citarse: "Estudios sobre el nombre del río de la Plata": "La raza Pampeana y la raza Guaraní"; Juan Díaz de Solís" y "Enalogía argentina", siendo particularmente famosa la traducción del alemán de la primera edición de "Ulrico Schmidel" y la cual contiene un prólogo que por la vastedad de conocimientos demostrados es suficiente para cimentar la justa fama de sabio de que gozó su autor.

El señor Lafone Quevedo, era miembro del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, de la Junta de Historia y Numismática de Buenos Aires. La primera de las corporaciones nombradas al tener conocimiento del fallecimiento, envió telegráficamente sus condolencias. Además, los miembros correspondientes de la Junta de Historia Argentina, en Montevideo, señores Luis Melián Lafinur, Daniel García Acevedo y Francisco J. Ros, delegaron en el señor don Alberto Palomeque, su representación en las exequias tributadas en Buenos Aires.

"El día de Artigas"

SU CONMEMORACION

En los actos programados por la Asociación Patriótica del Uruguay y por la Liga Patriótica de la Juventud, se conmemoró el sábado último, el aniversario del nacimiento del Fundador de nuestra Nacionalidad. Y ese homenaje a quien cimentó con su valor, con su inteligencia y con sus virtudes la base de nuestra soberanía, reeditó el cariño y reconocimiento de nuestro pueblo al gran prócer, al injustamente calumniado, en época no lejana, Patriarca de los Orientales. Por la tarde, numeroso público se congregó alrededor de las tribunas levantadas en las plazas públicas, escuchando con religioso respeto a los oradores designados por la Liga de la Juventud.

Crónica Parlamentaria

Cámara de Representantes

El asunto de los menores.—El precio del azúcar

Sesionó ayer la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Sorin.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados:

Resolvióse tratar en una de las próximas sesiones el proyecto modificando la ley de jubilaciones de 1904, y el miércoles, en segundo término el presupuesto de Enseñanza Industrial.

EL ASUNTO DE LOS MENORES

Pide la palabra el señor Pereira Bustamante, y refiriendo al depósito de menores en los Talleres de Don Bosco, mociona para que se designe una comision especial, compuesta por siete miembros, para que estudie el proyecto sobre nuevas construcciones en la Colonia Educacional, a la vez que lo referente a la legislación sobre custodia de menores, de acuerdo con las opiniones que se han vertido en Cámara.

Se produjo un debate dialogado entre el doctor Miranda y el doctor Bellini Hernández, que apoyaba la moción Pereira Bustamante, interviniendo el doctor Legnani para expresar que la moción Pereira Bustamante podría ser sancionada, tratándose en una sesion especial lo relacionado con la ampliacion de los edificios, y pasando a la comision propuesta la parte relativa a la reforma de la ley de Patronato.

Acepta el doctor Miranda, y enseguida se votó la moción en que es tambien aprobada por la Cámara con la ampliación de que la comision especial deberá expedirse dentro de diez días sobre la ampliacion de los edificios de la Coloina Suárez.

El presidente designa, para integrar esta comisión, a los señores Legnani, Saavedra, Miranda, Gómez, Berro (R.), Pereira Bustamante y Castro Zabaleta.

Enseguida consulta la mesa, en que estado queda la interpelación pendiente, desolviéndose que en la sesión extraordinaria de hoy se tratará ese punto, desglosando todos los proyectos.

HABERES DE PROFESORES LICEALES

Se entró a la orden del día con la discusión del proyecto que refuerza con $ 43.206.07, las planillas respectivas del presupuesto, para abonar dos sueldos de los profesores liceales. Ese proyecto fué aprobado sin debates, en ambas discusiones.

EL PRECIO DEL AZUCAR

El segundo asunto de la orden del día era el pedido de explicaciones al Ministro de Industrias, sobre el aumento del precio del azúcar.

Entró a sala el doctor Caviglia, y en el acto reanudó el doctor Frugoni su discurso interrumpido en la sesión anterior.

Dijo el orador, que si el P. E. estima que el Concejo de Administracion Departamental no cumplia con los deberes que le estan encomendados, debió estimularlo para que los cumpliera.

Agrega que, al día siguiente de aquel en que el ministro declaró a la Cámara que el Concejo contaba con un crédito de mil bolsas, dicha institucion pidió esa cantidad sin que se le facilitara.

Interrumpe el ministro, declarando que el Concejo, desde el 7 de Junio no ha pedido azúcar y que solamente se había concretado hace algunos dias a enviar un empleado para ver si todavía contaba con el crédito anteriormente, a lo que se le contestó afirmativamente.

Tampoco está de acuerdo el doctor Frugoni con las causas que han invocado para el aumento de precio del azúcar. En tal virtud, se extiende en una serie de observaciones.

Afirma luego, que por la resolucion del Concejo N. de Administracion aumentando el precio deventa del azúcar, se permitirá a algunos comerciantes ganarse unos 200 mil pesos, vendiendo a 45 centésimos el kilogramo, la que fué adquirida por los mismos hace poco tiempo a 35 centésimos.

Finaliza el doctor Frugoni expresando que a su juicio la Cámara debía exhortar al P. E. a rebajar el precio actual del azúcar.

Luego hace uso de la palabra el doctor Terra, quien entiende que a pesar de que el Ministro había puesto todo su empeño y habilidades para demostrar que el P. E. había procedido bien, sin embargo no había conseguido convencer a nadie.

Agrega que el P. E. ha comenzado por pagar unos cuarenta mil pesos de flete y después cobró los derechos de Aduana que ascendieron a 640.000 pesos, lo que hace que sobre el costo del azúcar graviten 680.000 pesos.

Le interrumpe entonces el señor Ministro para preguntarle como se evitarían entonces los gastos de transportes, a lo que contesta el doctor Terra, que todo se solucionaba utilizando los vapores de la Administracion N. del Puerto.

Según los señores Miranda y Ramasso, esos barcos no disponen de bodegas, porque son chicas.

Termina manifestando que no lo habían satisfecho las explicaciones dadas por el Ministro Dr. Caviglia.

Tras de algunas consideraciones, finaliza declarando que las medidas adoptadas por el Ministerio de Industrias han fracasado.

Se concede luego la palabra al señor Tabares quien sostiene que el azúcar depositado en la Aduana y a orden de la Comision de Subsistencias, debe ser vendida en las ferias francas a precios muy reducidos. Formula mocion en tal sentido.

Pide después la palabra el Dr. Caviglia para observar que el día en que desaparezca el stock de azúcar que el gobierno tiene en la Aduana, aquella subirá a precios fabulosos. Hace notar, que cuando se cerró la venta hubo comerciantes que acapararon grandes cantidades que se las reservan para ese entonces.

Como el Dr. García Morales preguntara si no ha sido posible individualizar a ninguno de esos comerciantes, el Dr. Caviglia dice que no ha podido descubrir a ninguno, a pesar de haber solicitado el concurso de la policía y de haber realizado gestiones personales con dos diputados.

Prosigue el Dr. Caviglia manifestando que el Concejo Departamental no ha hecho ningun pedido de azúcar. Ahora, si el tiene el propósito de vender ese artículo, desde ese momento hace en forma oficial el ofrecimiento de 10.000 bolsas.

Finaliza diciendo que si el azúcar se vendiera a 35 cts. desaparecería de inmediato en mano de los acaparadores.

El doctor Frugoni acepta que se agregara a su mocion, que el P. E. expenderá esa partida en depósito, a la población.

Según el doctor Rodríguez Larreta (A.), la Cámara no estaba habilitada con solo la presencia de 30 diputados, a tomar una resolucion que tal vez implicaría una censura al Concejo N. de Administración.

Mociona para que se levantara la sesion, esperando a estar en mayor número para tomar resoluciones de la gravedad de las que se proponen.

Tras de un breve debate, se acepta otra mocion del doctor García Morales, para que las proposiciones de los señores Frugoni y Tabares, pasaran a Comisión. Inmediatamente se levantó la sesión, siendo las 7 de la noche.

La casa propia

El proyecto Serrato

Hace ya algunos meses que fué presentado por el señor ingeniero José Serrato un proyecto que beneficia a los Empleados y obreros comprendidos en la Ley de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de servicios públicos otorgado por intermedio del Banco Hipotecario, crédito para construir una casa que llene las necesidades de los ya mencionados obreros.

A pesar de ser tan necesaria la construcción de nuevas viviendas dado la escasez reinante de ellas la Comisión que tiene a estudio de tan simpático y humanitario proyecto no lo ha informado todavía.

Ante tan larga espera los empleados y obreros de los Ferro-Cariles, Tranvías, Teléfonos, Gas, Aguas Corrientes y Telégrafos han resuelto constituir, en el transcurso de esta semana, un gran comité a los efectos de obtener su pronta sanción.

Entre los iniciadores de este nuevo movimiento iniciado por los empleados y obreros de servicios públicos, encontrándose algunas de las personas que formaron parte en el famoso Comité secreto Ferro carrilero Pro-jubilacion que tan sonado triunfo obtuvo y otros que intervinieron eficazmente en la eleccion del actual Directorio de la Caja. Dado estos antecedentes desde ya puede el lector darse una idea de la nueva campaña que iniciarán con toda justicia los empleados y obreros, que beneficia la próxima ley Serrato.

Administrativas

Consejo N. de Administración

El Consejo Nacional de Administración por el Ministerio de Hacienda puso el cúmplase a la ley que autoriza al Banco de la República para reacuñar 300 mil pesos en monedas de plata de 20 centésimos.

ASUNTOS DESPACHADOS

Pago de $ 7429 a B. A. Barrere y Cía., crédito reconocido judicialmente; autorización de $ 36 a la Tesorería General para un libro de balances diarios; licencia al empleado del Resguardo, Manuel Varela; pago de pesos 113 a la Usina E. de Montevideo por consumo de corriente en el ministerio de Hacienda; pago al Ferrocarril Central, de $ 167.58 por pasajes y fletes en Abril; pago al Ferrocarril Midland, $ 82.92.

JUBILACIONES

Amaro Lauz, inspector impuestos internos de Rocha; Máximo Freire, oficial 1.o de la Dirección F. C. del M. O. P.; Pablo Caldas, oficial inspector de la Policía de Treinta y Tres; Luis G. Acosta, guardia civil de Maldonado; Amaranto F. Ibañez, guarda hilos, Jefatura de Rocha; César L. Bo, subinspector 4.a case, impuestos internos, Soriano; Raimundo La Cruz, Juez de Paz, 10.a sección, Minas; José Polvarini, guardián municipal, Montevideo; Arturo M. López, inspector red telefónica Policía de Flores; Alipio Larrar, inspector Colonia E. de Varones; Juan B. Brown (hijo), ex-Juez de Paz 3.a sección, Montevideo; Carlos A. Rodríguez, comisario policía, Canelones. Se declaraca que no procede la jubilación de Braulia García y de Juan Migales Bentancour. Se declara que el jubilado Antonio R. Barreto tiene derecho a una asignación de $ 132.47.

PENSIONES

Se reconoce pensión a la señora Paula M. Egaña de Moreno; se concede traspaso de pensión a la señorita Micaela Aguilar; se le mandan liquidar los haberes a la señora María P. de Aguirre.

RENUNCIAS Y NOMBRAMINETOS

Presenta renuncia el oficial de 5.a clase de Aduana, Pedro J. Charquero y se nombra al auxiliar Pascual Novelli, y en lugar de éste a Joaquín Olivera Viera. Por renuncia del inspector de 4.a clase, de impuestos internos de Maldonado, Raúl S. Costa, se nombra a Servando Mussio. Se nombra guarda de 1a. clase de la División Receptorías, al de 2.a Carlos M. Severian; se asciende al de 3.a. Julio C. Casañas, y en su lugar a Marcos Muñoz.

EXPORTACION

Se autoriza la exportación solicitada por la Compañía Swift. Se manda pagar $ 1.335.55 por reparaciones del vapor "Resguardo".

Se autoriza un gasto de $ 80 para muebles de la Oficina de Empadronamiento del Salto.

LA DEUDA OBRAS PUBLICAS Y CONVERSION

Se aprueba la operación de crédito hecha con el Banco de la República, con caución de los títulos de deuda por valor de $ 3.000.000, autorizados recientemente para saldar el déficit del ejercicio 1918-919. En virtud de esta operación no se lanzará a la plaza un sólo título a menos de que las cotizaciones respondan holgadamente al tipo de 92.50 autorizado por la ley. Los pagos de los créditos que constituyen el déficit se harán en efectivo, de manera que nadie recibirá títulos, evitándose así el hecho de que los más necesitados acudieran a la Bolsa a sacrificar dichos valores por cualquier precio.

JUBILACION DE LOS PRACTICOS — OBSERVACIONES DE LA C. DE JUBILACIONES

Se acordó pasar un mensaje a la H. Asamblea acompañando las observaciones que formula el Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, haciendo notar que si se continúa en la sanción de proyectos como el que acuerda jubilación a los prácticos y si se continúa en la tendencia a facilitar las jubilaciones cada vez con mayores sueldos, no está lejano el día en que esa institución entre en quiebra. Agrega la Caja un estado de los ingresos y egresos desde el año 1916, que demuestra un decrecimiento tan sensible en la relación entre uno y otro rubro, que no puede menos de considerarse alarmante. Véase:

Años	Ingresos	Egresos
1916	799.000	452.000
1917	808.000	574.000
1918	873.000	650.000
1919	961.000	890.000
1920 (5 meses)	485.000	401.000

La Asociación de Empleados debería tomar parte en estas gestiones del Comité de la Caja, siquiera sea para apoyar la defensa heroica que dicha corporación viene haciendo de los intereses colectivos de los funcionarios civiles.

CREDITO A INGLATERRA

De conformidad con la ley recientemente sancionada se dispuso que nuestra Legación en Londres devuelva al gobierno británico las garantías que se habían exigido al sancionarse el primer crédito, garantías consistentes en un millón de libras en oro y dos millones nominales en Deuda Consolidada. A la vez, como el gobierno británico ha ofrecido anticipar el pago de diez millones de pesos de su deuda actual con el Banco de la República que vence en Diciembre, y desea pagar la citada suma el 1.o de Julio próximo, se resolvió contestar aceptando el pago, que se hará directamente al Banco, en esta capital.

CAMPOS DE SANTA TERESA

Se discutió alrededor del conflicto que se ha producido con motivo de que la Dirección de Avalúos arrendó a don Marcelino Díaz unos campos cerca de la fortaleza de Santa Teresa, campos que estaban en poder del Fisco, pero que en virtud de una sentencia judicial son hoy propiedad de varios herederos, los cuales confían a la Dirección de Avalúos la administración, mientras ésta continúa en poder de las partes del campo correspondientes a los deshecho-habientes ausentes. Sucedió que el Regimiento de Caballería número 2, de acuerdo, según dice el Estado Mayor, con el arrendatario, ocupó hace tiempo 400 hectáreas, por razones de interés público. Ahora el arrendatario quiere su campo, pero el jefe del regimiento, teniendo en cuenta que estamos en tiempos de no desalojar a dos tirones, ha dicho como el personaje histórico: "J'y suis, j'y reste". El asunto se pasó al fiscal de Gobierno de 1.er turno a ver si aclara un poco las cosas.

TRASLADO DE INSPECTORES

Se resolvió que no hay inconveniente por parte del Consejo en que el director de Impuestos Internos mande a los inspectores cuya residencia habitual esté en un departamento a hacer inspecciones temporalmente en otros, a fin de apartarlos del campo de sus vinculaciones que son generalmente obstáculo al buen desempeño de su misión.

RESOLUCIONES DE HOY

En el acuerdo celebrado ayer por el Consejo de Administración con el Ministro de Hacienda, se dictaron las siguientes resoluciones en expedientes de jubilación y de pensiones.

Declárase al señor Amaro Lauz, jubilado del cargo de subinspector de 4.a clase de Impuestos Internos de Rocha, con una asignación anual de $ 199.52; al señor Máximo Freire, oficial 1.o de la Dirección de Ferrocarriles (M. O. P.) con derecho a una asignación anual de pesos 1,050; al señor Pablo Caldas, oficial inspector de la Policía de Treinta y Tres, con asignación anual de $ 176.12; al señor Luis G. Acosta guardia civil de la Policía de Maldonado, con a la señora Paula M. Egaña de Moreno, pensionista civil, con una asignación anual de 120 pesos; al señor Amaranto F. Ibáñez, jubilado del cargo de Guarda Hilos de la Jefatura P. de Rocha, con una asignación anual de $ 165.36.

FUNCIONARIOS POLICIALES

Por el Ministerio del Interior se declaró cesante al sub comisario de la 2.a Urbana de Salto, Venancio Caponi, nombrándose en su reemplazo al de igual categoría de la 7.a Rural, Alberto Mihatti y para ese puesto a Herculano Leivas.

—Se aceptó la renuncia presentada por el comisario de la 4.a de Treinta y Tres teniente Pablo Percal y se nombra en su reemplazo a Guillermo Corbalán Herrera.

—Se declaró cesante al Oficial 1.o de la Gefatura de Durazno, Gregorio Alegre, nombrándose en su reemplazo al Inspector de Policías Manuel Martínez Sellanes, para este puesto al comisario de la 4.a Gervasio González Garza y para subrogar a éste a Venancio Ramón Alvarez.

La venta de azúcar

Medidas adoptadas

El Concejo de Administración Departamental, ha cometido a la Dirección de Abasto, Tabladas y Mercados, el recibo de dos mil bolsas de azúcar que entregará a Comisión Nacional de Subsistencias, para ser vendida al precio establecido de cuarenta y cuatro centésimos el kilo.

Ese artículo será entregado a los almaceneros de las Ferias Francas para su expendio y a los Concejos Auxiliares que lo soliciten, a cuyo fin el Concejo Departamental, les ha hecho las comunicaciones del caso, dando las instrucciones necesarias a la Dirección de Abasto.

La Administración de Mercados, ejercerá el más riguroso control en las entregas y en las ventas, para que no sean alterados los precios y contatar que el azúcar va directamente a manos de los consumidores.

Don Pedro Ferrés

Su fallecimiento

Hondo pesar ha causado en nuestros círculos sociales y comerciales, el fallecimiento del señor Pedro Ferrés, acaecido en la mañana del domingo, después de sufrir las alternativas de una penosa y larga enfermedad.

Muere el señor Ferrés joven aún, cuando mucho podía esperarse de su espíritu activo y emprendedor, del que ha dejado hondas huellas en varias instituciones comerciales y en la Cámara de Comercio de cuya comisión formó parte varios períodos.

El acto de su sepelio constituyó una exacta demostración del sentimiento con que se ha visto desaparecer al caballeresco hombre de negocios, el que tras de sí, deja sumido en el mayor dolor, un hogar recientemente formado al calor de los grandes afectos.

La visita de M. Viviani al Plata

PROPOSITOS QUE HACE EL ILUSTRE HOMBRE FRANCES.

Una nota de la Agencia Havas, publicada por todos los diarios de París anteayer, anuncia que M. Viviani partirá definitivamente el 29 del actual para la República Argentina, Brasil y Uruguay, proponiéndose realizar una gira de tres meses, con el objeto de dar varias conferencias sobre las consecuencias económicas y sociales de la guerra.

Dice la citada nota, que es indiscutible que el viaje de M. Viviant estrechará los lazos que unen a Francia con sus jóvenes hermanas de la América Latina.

El Ministro argentino, señor Marcelo T. de Alvear, ofreció una espléndida comida en honor de M. Viviani, a la que asistieron las más representativas personalidades de la política y diplomacia, como así también las figuras más sobresalientes de la colectividad argentina. M. Viviani, fué muy felicitado por miembros de la aludida colectividad, quienes le aseguraron que en la Argentina recibiría calurosa acogida, pues, ese país, cuya simpatía por Francia es notoria, espera impacientemente todas las ocasiones para manifestársela.

El arzobispo Aragone

REGRESO DE BUENOS AIRES

En el Cabo Corrientes regresó de Buenos Aires monseñor Aragone, el que, según es sabido fué a aquella capital para asistir a la consagración episcopal de monseñor de Andrea. Durante su estadía en la metrópoli argentina visitó diversos establecimientos religiosos y de enseñanza, enterándose detalladamente de la acción social que desarrollan los católicos en la Argentina. Para despedirlo, concurrieron al puerto altos funcionarios de la Iglesia y distinguidas personalidades de la sociedad argentina.

Fiesta a bordo

En el vapor «Acre»

A las 10 horas del día de hoy, se efectuará una interesante fiesta a bordo del vapor "Acre" que se halla atracado al Hangar N.o 11, del Lloyd Brazileiro, con motivo de la visita que le hará el Ministro del Brasil, doctor Luis Guimaraens, el Consejero doctor Lucilo Bueno, el Cónsul del Brasil doctor Alberto Conrado y el Super-intendente del Lloyd Brazileiro señor Antonio Muller dos Reis.

La comitiva será obsequiada con un lunch.

Diplomaticas

VISITAS OFICIALES

El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil, señor Luis Guimaraens, visitó ayer, en sus despachos, en compañía del introductor de Embajadores, a los Presidentes de los Poderes Públicos y a los Ministros Secretarios de Estado.

Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay

LA REUNION DE HOY

Se convoca a las señoras que componen la comisión directiva del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay para la reunión a efectuarse el 22 de Junio de 1920 a las 17 horas en su nuevo local social, calle Constituyente 1648, con la siguiente orden día.

1. Asuntos entrados.

a) Respuesta a la nota enviada a la Cámara Nacional y a los partidos políticos, sobre sufragio femenino.

b) Nombramientos aceptados. Señora María J. Cohe de García de Zúñiga para el cargo de miembros del Comité Ejecutivo y señora María Luisa García de Zúñiga de González para presidir la Comisión Asistencia de la Mujer y secretaria auxiliar del Congreso Pan-Americano.

c) Repuesta de la Inspección Departamental de I. Primaria.

d) Respuesta del telegrama dirigido a Guatemala.

e) Carta de la señora Girarde.

f) Comunicaciones recibidas de los Comités Departamentales de Durazno y Florida.

g) Informe de la gestión realizada ante la Oficina N. de Trabajo.

h) Comunicación de la Comisión Central del Patronato de la Infancia en la Escuela.

i) Gestión realizada por la Comisión de Prensa ante el periódico "La Mañana".

j) Adhesión de la señora Juana Scribe de Kadish.

k) Nota de la National Vigilance Association for the Suppression of the White Slave Traffic, tributando su aplauso a la gestión realizada por el Consejo ante el Senado para obtener la adhesión del Uruguay a la Convención Internacional contra la Trata de Blancas.

2. Inscripción de socias.—La secretaria.

Traslación de los restos de Timoteo Aparicio

En la tarde del sábado se realizó en la Necrópolis Central el homenaje que el Partido Nacional había preparado a la memoria del general Timoteo Aparicio, con motivo de procederse a la traslación de los restos de aquel jefe. El acto congregó allí a cuanto hay de significación en el partido del llano, alcanzando proporciones mayores a los que habían previsto sus organizadores.

Durante todo el tiempo que duró la ceremonia, prestaron guadia de honor alredador de la urna que guardará para siempre los despojos de Aparicio y que se hallaba cubierta con el pabellón nacional, los señores coronel José Visillac, doctor Caros A. Berro, precidente de Directorio del Partido Nacional, doctor Luis Alberto de Herrera; 2.o vice del mismo, doctor Roberto Berro; Antonio María Fernández y Tomás Basualdo y Artigas.

Hicieron acto de presencia la viuda del general Aparicio, señora Margarita Jaimenson de Aparicio, las hijas señoras Gregoria Aparicio de Modernel y Juana Aparicio de Pereira y los nietos señores Julio D. Lagos, Ricardo Modernel y Mariano Botta.

Inició la parte oratoria el señor L. Daneri Nicolini, en nombre del comité de homenaje y del club "Carlos M. Morales", siguiole el doctor Amador Sánchez, en nombre de la Convención del Partido Nacional; el señor Ismael Cortinas, en nombre del Directorio Nacionalista; el señor Angel de la Fuente, en nombre del comité universitario "Doctor Washington Beltrán"; el señor Cayetano de León, el señor Francisco A. Costa y el señor Fidencio Nunes Ribeiro, quien cerró el acto.

Varios albumes colocados a la entrada del cementerio se cubrieron de firmas, figurando entre ron de firmas.

El sarampión

AUMENTA LA EPIDEMIA

Ya dijimos que una epidemia de sarampión castiga desde hace una quincena a la población infantil de Montevideo. El mal se ha ido generalizando, pudiéndose apreciar que a la fecha los niños atacados suman varios centenares. En las escuelas es donde más se notan los efectos de la epidemia. La existencia media ha quedado reducida a menos de la mitad y hasta hay maestras que solo trabajan con el tercio de sus alumnos. Como ya hemos dicho, el mal se presenta con caracteres benignos y solo es de recomendar a los padres cuidados oportunos, a fin de evitar complicaciones.

UNIVERSITARIAS

CITACION ESTUDIANTIL

Se invita a los estudiantes de la Sección E. S. y Preparatoria, Liceos y Escuela Italiana, para que designen dos delegados por grupo a la reunión que se efectuará el martes 22 del corriente a las 17 y 30 en el salón 17, con el fin de aunar ideas para homenajear al ilustre huésped que nos visitará en breve el principe Aimore, por su heroísmo combatiendo por la causa de la justicia y el derecho.—Los iniciadores.

NOTAS DE FENIX

Epístola Anónima

Uno de nuestros lectores nos ha dirigido la epístola que publicamos a continuación. Nos critica porque poco nos ocupamos del Montevideo Antiguo. Nosotros, ante las justas observaciones, decimos en voz baja: tiene usted razón.

Compañero Fénix: Hoy — me he levantado contento — aunque ya es veinte de junio — y ando escaso de dinero.—Pero la salud va bien — y aunque es inferior mi empleo, — ya me han asegurado — que pronto obtendré un ascenso. — (Escalón tras escalón, — me elevo en el presupuesto — y algún día quizá gane — hasta cuatrocientos pesos).

—Compañero Fénix: Hoy — lo decía hace un momento — contento estoy y la pluma, — al escribir, hace versos... — Son sencillos octosílabos, — en asonantes, es cierto, — pero tan ligero escribo, — sin un instante de esfuerro — que acepto el simple romance — no examinando sus meritos. — Al dirigirle estas líneas,—compañero Fénix, quiero — decirle sinceramente — que al Montevideo viejo usted muy poco conoce. — Es lástima. Yo lo advierto — porque en sus notas proteicas — jamás engarza un recuerdo — para la ciudad de antaño, — tan digna del amor nuestro. — Más allá de veinte o treinta — años, usted es silencio. — En otra sección de EL SIGLO — que en días de fiesta leo, — hay bellas evocaciones — para los pasados tiempos. — Pero usted, mutis, ni papa. — (El lenguaje no es austero — pero el arrabal domina — actualmente nuestro léxico).— Compañero: es necesario — exhumar de lo pretérito — hechos, usos, personajes — que hoy el olvido ha cubierto. — No nos hable únicamente — de países europeos, — o de poemas asiáticos — o del actual derrotero — del Arte. Háblenos, Fénix, — del viejo Montevideo. — Y los lectores de EL SIGLO — quedarán gratos por ello. Lo asegura un hombre franco, — empleado del gobierno, — que no firma estas cuartillas — porque el nombre es lo de menos...

La Imagen Ensangrentada

Pertenece a "El Informador" de Guadalajara, la correspondencia que va a leerse, firmada J. Lanza González. ¿Interesará? Si porque somos como niños, ávidos de historias sobrenaturales. Si el misterio del mundo se descifrase, la vida nos parecería uno de esos campos de Castillo, resecos bajo el sol del verano...

"Los periódicos de este país se están ocupando extensamente de un suceso extraordinario ocurrido en Londres y que indudablemente resucitará las viejas controversias religiosas de la historia.

Hace pocos días un instituto científico de la Capital de Inglaterra, — instituto mundialmente conocido — recibió una muestra de sangre seca acompañada con la recomendación de que fuera examinada con el fin de saberse si la que se remitía era sangre

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes . . . $ 1.00
» 3 meses . . . » 3.00
» 6 » . . . » 5.50
» 12 » . . . » 10.00
Ejemplar del día . . . » 0.04
Atrasado del mes . . . » 0.10

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . . $ 3.00
» 6 » . . . » 5.50
» 12 » . . . » 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . . $ 4.50
» 6 » . . . » 8.50
» 12 » . . . » 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO. Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía. 8, rue Trouchet 9 (París). Agente y corresponsal especial en Londres: Estin Grundy. South America Press Ltd. 1, Arundel Street.

humana o no. El instituto, después de haber hecho las investigaciones científicas del caso, contestó afirmativamente: que la sustancia que se había remitido era sangre humana.

El interesado explicó entonces que la muestra que había enviado pertenecía a una gran cantidad de sangre que periódicamente fluía de una ordinaria oleografía representando un Sagrado Corazón que por muchos años había existido, inalterable y sin ningún detalle que llamara la atención, en el sosiego de una pequeña capilla privada de Francia. La imagen, por una de esas circunstancias innumerables que hasta a los objetos obligan en ocasiones a viajar, fué trasladada a Inglaterra y un día, en el otoño de 1911, el cura de la pequeña iglesia a donde la oleografía fué a reposar, notó gotas que parecían de sangre y que brotaban de la frente, coronada de espinas, del buen Jesús. Al día siguiente brotaron más y al tercer día todavía más. Desde entonces hasta ahora la sangre no ha dejado de aparecer en la frente de la santa figura, sin que para ello se encuentre un motivo o razón natural. El milagro se conservó en silencio por algún tiempo, hasta que su misma insólita ejecución hizo que fuera del dominio público, tomándose entonces innumerables fotografías que demostraban el desangramiento constante de la frente bendita.

El cura de la iglesia y otros testigos dicen que por las huellas que dejó, la primera gota de sangre brotó de la mitad de la frente y fué a detenerse hasta el pié del cuadro y que más tarde el líquido rojo siempre gota a gota, ha aparecido en diferentes lugares de la cabeza, chorreando toda la imagen de tal suerte que en la actualidad apenas se distingue por estar totalmente cubierta de sangre coagulada.

Innumerables esfuerzos se han hecho para descifrar este misterio que ha surgido en pleno siglo XX y nada se ha conseguido hasta ahora, fuera de la declaración científica de que el líquido es auténtica sangre humana. Varias personas e innumerables hombres de ciencia, despojados de todo prejuicio y hasta descreídos han llevado a cabo minuciosas investigaciones y todo lo que han conseguido es asombrarse. Un inglés, amigo de la persona que envió la muestra de sangre al instituto londinense, empleó quince días en la vista donde la imagen se venera y declara que ha visto fluir la sangre constantemente, en tal abundancia, que algunos lienzos que puso al pié del cuadro quedaron totalmente empapados y otro individuo no creyente, que aprovechando un descuido de los guardianes de la iglesia se ocultó y pasó en ella toda la noche, asegura haber visto brotar la sangre de la frente herida, en cantidad aproximada de una gota cada hora. Otras mil personas, habitantes del pueblo y extranjeros que han ido expresamente a cerciorarse del milagro hablan con el mismo convencimiento.

Tanto interés han levantado estos acontecimientos que se asegura que varios de los institutos m s renombrados de París en unión con los de Londres han decidido efectuar un minucioso estudio de este asunto, proponiéndose desentrañar el misterio.

¿Lo conseguirán? Quién sabe. La ciencia ha sido siempre enemiga de los misterios de las religiones. Impíamente los ha destrozado. Con exactitudes casi dolorosas ha llevado antorchas de luz a las obscuridades de lo sobrenatural. Con crueldad rebelde ha roto cada uno de los milagros...

Pero no obstante, en estos tiempos en que el Odio rasguña por todo el mundo, en que unos naciones juran pactos para agredir a otras, y en que la bandera roja del exterminio y la destrucción surge por todas partes, no deja de ser un símbolo el que representa esta imagen del Corazón de Jesús coronada de espinas y ensangrentada.

Homenaje a Rodó

Dos obras que contienen el pensamiento de los grandes escritores modernos

La Biblioteca Latino Americana y la Revista Ariel

Simultáneamente se han puesto a la venta en Montevideo dos obras que constituyen un sincero y amplio homenaje rendido a la memoria de José Enrique Rodó, con motivo del traslado de los restos del insigne escritor uruguayo al seno de la madre tierra. Pertenece la una a la Biblioteca Latina Americana que en París dirije nuestro distinguido colaborador y compatriota, el Dr. Hugo D. Barbagelata, y se titula "Rodó y sus críticos". Y es la otra el número especial que la prestigiosa revista estudiantil "Ariel" acordó dedicar a la memoria del Maestro de la juventud Americana en ocasión de la conducción de su cadáver al Panteón Nacional. Realizan ambas obras un anhelo de justicia y de amor al pensador desaparecido en plena juventud que honran grandemente a quienes lo realizan. En el volumen de la Biblioteca Latino-Americana, — 350 páginas de nutrida lectura — que inaugura así, dignamente, la serie de sus publicaciones — ha reunido Barbagelata — uno de los amigos íntimos de Rodó que mejor lo sintió y comprendió como hombre y como escritor—los estudios que a la vasta obra de aquel dedicaran además de los muy notables, del autor de la misma Biblioteca, Leopoldo Alas (Clarín), Miguel de Unamuno, Juan Valera, Jesús Castellanos, Rubén Darío, María Eugenia Vaz Ferreira, Víctor Pérez Petit, Francisco García Calderón, Max Henríquez Ureña, Ricardo Rojas, Antonio Gómez Restrepo, Pedro Prado, Gonzalo Zaldumbide, Camilo Le Senne y Cristóbal de Castro. El homenaje de la revista "Ariel" es también grande y significativo. En un tomo de más de 200 páginas—editado con todo esmero por Maximino García, la comisión que preside el ilustrado compatriota Carlos Quijano, ha reunido una serie de trabajos que abarcan la múltiple personalidad del autor de "Ariel", y, además, los discursos pronunciados con motivo de la Apoteosis del Maestro. Entre los primeros figuran conferencias y páginas, admirablemente trazadas, de Luisa Luisi, Joaquín de Salterain, José Pedro Segundo, José P. Massera, Hugo Antuña, Julio Lerena Joanicó, Santín C. Rossi, Raúl Montero Bustamante, Ismael Cortinas, Horacio Maldonado, E. de Salterain Herrera, José G. Antuña, Germán J. de Salterain y Juana de Ibarbourou. En la segunda parte están recopilados los discursos del Dr. Juan Zorrilla de San Martín, Antonio Bachini, Rodolfo Mezzera, Víctor Pérez Petit, Carlos M. Prando, Francisco A. Schinca, Arturo Giménez Pastor, Gustavo Ruiz, V. Pessolano, Juan V. Ramírez y E. Manzanero del Campo. Tanto la actitud del Centro Ariel como la de la Biblioteca Latino-Americana, merecen señalarse como nobles ejemplos de un afán de tributar a quien fué, es y será, gloria indiscutible de la América Latina y de los países de habla castellana, el homenaje de gratitud, de admiración y reconocimiento que merece aquel raro temperamento, moldeado en el molde de los grandes pensadores, de los grandes artistas de la forma y de los caracteres altivos, sanos y fuertes.

Concejo de A. Departamental

La sesión de ayer

Sesionó ayer de mañana el Concejo de Administración Departamental presidiendo el titular señor Luis P. Ponce. Fueron tratados los asuntos siguientes:

EL PRESTAMO DEL CONCEJO

El señor Ponce manifiesta que el doctor Pérez Olave, asesor letrado del Banco Hipotecario, solicitó los títulos del edificio propiedad municipal, de la calle 25 de Mayo y copia del contrato del señor Carrasco, a los efectos del préstamo de $ 300,000 que le fuera solicitado por el referido establecimiento. Ese préstamo se concederá a los 10 días de haberse resuelto favorablemente.

MONUMENTO AL GAUCHO

El doctor Elías Regules, presidente de la Comisión del Monumento al Gaucho, remite una nota proponiendo que el referido monumento sea erigido en el rond-point que forma la Avenida 8 de Octubre y Boulevard Artigas.

El Concejo se manifiesta de acuerdo, resolviendo pasar el asunto a la Asamblea de acuerdo con lo establecido por la Ley.

PIDIENDO ALOJAMIENTO

Se dá lectura a un escrito de un señor, padre de familia con 11 hijos solicitando que el Municipio le alquile alguna casa de su propiedad en virtud de que le es imposible hallar alojamiento, pues nadie le quiere arrendar en razón de la numerosa prole que le acompaña. Se resuelve facultar a la Presidencia para que, una vez que se haya informado convenientemente, proceda en consecuencia.

NUEVO LOCAL PARA LA D. DE RODADOS

Se resuelve, de acuerdo con los informes que proporciona al respecto el señor Fabini, arrendar una casa de la calle Dr. Julio Herrera y Obes N.o 1356, entre 18 de Julio y Colonia, ofrecida por el señor Cristo Maeso (hijo). El alquiler a abonarse por dicha finca que servirá para sede de la Dirección de Rodados, será de 240 pesos mensuales. El contrato comenzará a regir desde el 1.o de Agosto próximo, pues habrá que efectuar diversas refacciones.

SOBRE HUELGAS DE CHAUFFEURS

El señor Caramella habla de los perjuicios que pueden ocasionar al tráfico las huelgas actuales que los chauffeurs sostienen con varias Empresas de automóviles de alquiler, por la menor práctica de los conductores que entran a ocupar los puestos de los huelguistas. Dice que, sería conveniente tratar de hallarles una solución y propone que se convoque a una reunión a los representantes de los huelguistas y de las Empresas con los miembros de la Comisión de Tráfico, a efecto de ver si es posible solucionar el conflicto. Se resuelve favorablemente, integrándose dicha Comisión con el señor Caramella.

EL PELIGRO DE LOS ASCENSORES

El señor Monteverde pide la palabra para expresar la conveniencia de que la Dirección de Obras Municipales proceda a la inspección de todos los ascensores que funcionan en la Capital a fin de ver si se encuentran en condiciones. Le sugiere esta medida de previsión, la noticia de varios accidentes ocurridos en Buenos Aires por mal funcionamiento de ascensores.

En el sentido expresado formula moción que es aceptada.

LOS SERVICIOS TRANVIARIOS

Se dá lectura de un proyecto de la Dirección de Rodados referente al mejoramiento de los servicios tranviarios cuyas deficiencias son notorias. Por dicho proyecto, que contempla la escasez del material rodante de ambas empresas, se proponen diversas modificaciones en algunos recorridos, de manera que, sin perjudicar al público, faciliten el hacer mayor cantidad de viajes. El punto terminal mínimo, para los coches de La Comercial, sería la Plaza Independencia. El señor Batlle Pacheco, propone que se apruebe este proyecto provisoriamente, poniéndolo en práctica por 20 días a título de ensayo. El señor Monteverde opina que debe pasar a estudio de Comisión. El señor Pittaluga es partidario de que se trate el miércoles próximo en Comisión General. Es aprobada esta moción del señor Pittaluga, resolviéndose hacer el repartido del asunto y citando para las 16 a. m. con asistencia del señor Director de Rodados.

CONCEJO A. DE PEÑAROL

Se aprueba la constitución de las nuevas autoridades del Concejo Auxiliar de Peñarol, resueltas en la siguiente forma: Presidente, Isabelino Pérez; vice, Guillermo Pippo y secretario rentado, don Jorge Silva y Varela.

LAS CAPILLAS EN LOS CEMENTERIOS

Se trata en seguida el asunto sobre la permanencia de las capillas dedicadas al culto religioso en los Cementerios de la Capital. Como se sabe, este asunto fué planteado por una moción del señor Batlle Pacheco, quien entiende que no puede autorizarse la permanencia allí de esos locales dedicados al culto de la religión católica, de acuerdo con lo que preceptúa la nueva Constitución de la República. Son dos los informes que se han redactado sobre el particular, en radical oposición. Corresponde uno, al señor Batlle Pacheco para que sean suprimidas esas Capillas, y el otro al señor Silva y Antuña, que defiende la permanencia de las mismas en los Cementerios. Planteada la cuestión, el señor Silva y Antuña pide que se proceda a la lectura de ambos informes comenzando por el del señor Batlle Pacheco. Así se hace. El señor Batlle Pacheco dice, entre otros argumentos de índole constitucional [illegible] quitar del espíritu público ese temor a los horrores del castigo eterno, y que las necrópolis deben ser lugar de quietud no turbado por funcionamiento en su interior, de determinadas instituciones. Pide en conclusión que sean desalojadas de nuestras necrópolis las capillas, las que podrían establecerse en el punto terminal de los cortejos.

El informe del señor Silva y Antuña sostiene que habría que estudiar el punto bajo su aspecto jurídico, y entiende que podría resolverse por medio del sistema del arrendamiento. Aduce así mismo, razones fundadas en el respeto que debe tenerse por la tradición, sosteniendo que se trata de un sentimiento arraigado en el espíritu colectivo. Propone que sea desechada la moción del señor Batlle Pacheco. Terminada la lectura de ambos informes, el señor Silva y Antuña amplía verbalmente sus argumentos, sosteniendo que la Constitución dice que el Estado no tendrá ninguna religión, pero no dice que perseguirá a determinada religión. Sostiene que, constitucionalmente, no tiene derecho el Municipio a suprimir las capillas. No cree que se deba admitir su funcionamiento gratuito, que sería legal cobrarles el arrendamiento correspondiente; pero que no hay derecho a desalojarlas. Por el contrario, se debe autorizar a todas las religiones que lo deseen, a establecerlas, mediante las condiciones que corresponda establecer. De lo contrario, sería perseguir a la religión católica.

El señor Monteverde hace uso de la palabra para defender el criterio expresado por el señor Silva y Antuña. Trae a colación la solución que se le dió en Francia al asunto religioso. Hace observar, además, que la capilla del Cementerio Central es de propiedad particular y que no podría adoptarse resolución alguna sin consultar previamente al Asesor Letrado. Cita el texto de Calois en que preconiza, con evidente autoridad, el respeto a las ideas religiosas. Sostiene que queremos ir demasiado aprisa en materia de esta clase, sin tener mayormente en cuenta antecedentes sociales, de tradición y de enseñanza.

Habla luego el señor Pittaluga. Concede a los señores Monteverde y Silva y Antuña el carácter neutral que debe tener el Estado en materia religiosa y propone una solución que cree justa.

Dicha solución consistiría en que el Municipio se hiciera cargo de los locales que actualmente ocupan las capillas, destinándolos al culto de todas las religiones que los solicitaran. Quiere decirse que en ellas, desprovistas de todo ornamento litúrgico, se efectuarían las ceremonias correspondientes al culto de los interesados.

El señor Batlle amplía también verbalmente los argumentos de su informe escrito.

Habla después el señor Fabini para apoyar la teoría del señor Batlle Pacheco. Cree que la tradición no debe atarnos tanto, y que si se puede hallar un remedio contra la tradición, que tantos perjuicios ha ocasionado a la humanidad, debe aplicarse.

El señor Caramella opina, así mismo, de acuerdo con la supresión de las capillas, por entender que la organización de las necrópolis debe ser absolutamente laica.

Dado por fin, por suficientemente discutido el punto, tras largo y mismo debate, se procede a la votación. Votan contra la moción del señor Batlle Pacheco, los señores Silva y Antuña y Monteverde. A favor lo hacen, además del mocionante, los señores Pittaluga, Fabini, Caramella y Ponce.

Queda, pues, decretado el desalojo de las capillas de los Cementerios.

Cuestión trascendental

Muchas explicaciones se han dado sobre el color azul de ese cielo que, como dijo el poeta "ni es cielo, ni es azul"; pero hasta ahora ninguna parece enteramente satisfactoria. La que más visos tiene de cierta es la que la Institución Real de Londres manifiesta. "El azul del firmamento se debe a que ciertas partículas en suspensión en la atmósfera interceptan los rayos azules que forma parte de la luz blanca solar. Las partes de esta luz conducidas por ondas rojas y amarillas, de mayor longitud salvan aquellos obstáculos, y sólo se ven al amanecer y al ponerse el sol, cuando las brumas flotan en la atmósfera"

Para demostrar su teoría, el profesor Bragg, perteneciente a dicha Institución, ha proyectado sobre una pantalla un disco de luz blanca, que al pasar al través de un globo lleno de agua, se iba poniendo más y más roja a medida que el agua se enturbiaba, hasta ofrecer el aspecto de una puesta de sol entre las nueblas de Noviembre.

Representación de las Compañías Francesas de Navegación

Con el objeto de no entorpecer la representación única de las empresas francesas de navegación, la firma Supervielle y Cía., ha pedido que se la releve de continuar como consignataria de los vapores de la Compañía "Transports Maritimes" de Marsella.

A consecuencia de esto, dicha firma dejará a fines del mes corriente, de representar en el Uruguay a la mencionada compañía y a la "Sud Atlantique".

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Las jornadas del campeonato uruguayo

PEÑAROL 2; DUBLIN 0

Por amargos trances está pasando la numerosa falange de partidarios de la veterana institución aurinegra. Las poco notables performances del cuadro y la crisis de algunos de sus mejores jugadores, permiten a cualquiera de sus adversarios, tener en jaque, a un cuadro que cuenta con pretensiones y probabilidades de conquistar el Campeonato Uruguayo.

Anteayer Dublin estuvo a punto de repetir la performance de Belgrano. Faltaba apenas un cuarto de hora y con gran desesperación de la mayoría de los concurrentes al Parque Lugano, subsistía el empate, sin goals, cuando el señor Sanguinetti, penó con la sanción máxima una infracción de Bértola, de cuya confirmación abrigamos nuestras dudas. Y Gradín fué el encargado de tomar el kick libre, venciendo con un formidable shot, la ciudadela del vasco Eguía, poco dispuesto a ceder posiciones.

Esta incidencia desgraciada restó ánimo a la gente de Dublin, asegurando entonces Peñarol, la victoria de Peñarol, con un segundo goal para su bando.

Y por dos goals a cero triunfó el bando de Las Acacias. Recién entonces, respiraron tranquilos sus parciales, que son pesimistas respecto a la definición del Campeonato, pero que esperan una oportuna reacción de sus favoritos, que les permitan no perder envidiables posiciones.

Respecto al resultado final de la lucha, confirmó la superioridad del team auri-negro. Pero Dublin cayó con todos los honores, honrosamente vencido.

Ah.—El jugador Pensalfini fué retirado del field por órden del señor Sanguinetti, no por haber tenido un incidente con Zito Pérez, sino por una contestación dada al juez y que éste, estimó inconveniente.

En cuanto a los mejores hombres del field fueron: por Peñarol, Benincasa, Delgado, Pendibene, Gradín y Pérez; y por Dublin, Eguía, los backs, Orizia y González.

El juez, actuó en general, con bastante inseguridad, dejándose impresionar por las barreras.

WANDERERS 5; BELGRANO 0

Indiscutiblemente, por más que los "bohemios" nos tenían acostumbrados a las cosas raras, nadie creía sinceramente, que frente a las huestes de Belgrano,—cuya recomendable performance de una semana atrás era digna de tenerse e cuenta, pudiera imponerse en forma tan absoluta y desisiva.

Empero, la creencia general, falló por su base, y desde luego a las primeras de cambio la afirmación del triunfo de los de Belveder fué absoluta, conquistando cinco goals, ganancia abultada, pero que justo es confesarlo, no es ratificación exacta del juego desplegado por ambas partes.

En efecto, no fué Belgrano, un conjunto inferior en grado máximo al de los albi-negros. Bien es verdad, que las huestes de Zibechi debieron vencer, por que para acreditar tal título, jugaron con mayor acierto. Pero no hay duda de que los "greens" tuvieron poca suerte, jugando con evidente guigne.

Debemos manifestar, también, que el quinteto de Belveder, acertadamente dirigido por Bastos, tuvo una excelente puntería, empleando frecuentemente el remate, y apurando al adversario en los tramos finales.

De mencionar nombres en el vencedor destacaremos a Tejera, Bastos, Buffoni y Landeira. Y por parte del vencido jugaron con acierto Vidal, Aizpún y Pardiñas.

El juez actuó correctamente.

NACIONAL 10; URUGUAY ONWARD 1

Las últimas performances de Uruguay Onward, bastante lucidas por cierto, y los precarios adelantos que, en los matches recientes, acusaba la escuadra alba, hacían suponer lógicamente para el match de anteayer entre ambos elencos, una lucha bastante reñida, en la que no todas habrían de ser facilidades para los que comparten con Peñarol el primer puesto en la marcha del campeonato de primera división. Sin embargo, los parciales de Nacional confiaban en que las modificaciones introducidas en su línea de forwards—reaparición de Carlos Scarone—repercutirían en la acometividad y acierto del quinteto. Y a fe que, según se verá después, no andaban desacertados en sus presunciones.

El partido, en efecto, se inició bajo los mejores auspicios para Nacional, que comenzó su acción atacando a fondo y en forma promisora de éxito. Con todo, no fué de ellos la ventaja primera. En efecto, ya cerca de los 10 minutos de juego, los de la franja marrón organizaron su primera carga llegando Borjas hasta el arco contrario donde, apesar de ser obstaculizado en forma ilegal por Olivieri pudo ensayar un bonito tiro que Savio detuvo. Pero como la infracción se había cometido con anterioridad, el referee señor D'Ottone otorgó un penalty-kick que Desiderio convirtió en el primer goal de la tarde.

El éxito de los benjamines—coreado clamorosamente por una gran parte del público—fué de muy corta duración. En efecto, no había transcurrido siquiera un minuto cuando H. Scarone, tomando de boleo un pase de Vanzino, igualaba posiciones con un magnífico shot.

Igualadas las probabilidades —y durante los 10 minutos que duró el "statu quo"—hubo de ambas partes una exhibición de juego movido e interesante, no exento de brillantez. Mas, cuando a los 22 minutos, Cárlos Scarone, tomando con un tiro atrás un centro de Somma, inclinó la balanza en favor de Nacional, las características del juego cambiaron.

A partir de ese momento, los albos, sin ejercer una presión absoluta sobre sus rivales, organizaron las cargas con toda precisión y se excedieron en el shot, obteniendo tanto tras tanto, hasta llegar al score insuitado que señaló el final de la jornada.

El tercer goal de Nacional correspondió a Somma y el cuarto, a raíz de un penalty-kick, a Urdinarán. Próxima la terminación de la primera etapa, un centro de Somma provocó un scrimage del que Pena, con una oportuna aprovechara, sacó provecho para lograr el quinto goal.

El segundo período se inició con una monotonía desesperante. Bien es cierto que la gente de Mitchel ofreció un claro en sus filas dada la ausencia de Borjas, pero, con todo, pudo llevar algunas cargas, ya que la gente de Nacional parecía no querer extremar esfuerzos. Fué menester el 6.o goal de Romano, a los 25 minutos para que la gente del Parque sintiera renacer sus deseos de aumentar el score. Y así fué, en efecto. Uno tras otro, los puntos se sucedieron y todos en buena forma. El séptimo y el octavo correspondieron a Carlos Scarone y el noveno a Héctor. Y cuando no había tiempo para más, en el límite de la hora reglamentaria, otro hand en el área penal dió motivo a la pena máxima, coronando la serie Héctor con un violento tiro de frente. El score había llegado así a la cifra insuitada de 10 goals a 1.

El éxito obtenido por Nacional en este encuentro es una prueba evidente de la eficacia del shot. Sin alarmar con su dominio al adversario, sin reducirlo a sus últimas filas y el repitiendo los intentos, tirando al arco con raro acierto, no malogrando los avances con ese exceso de combinaciones, bonito pero estéril, que acostumbran nuestros forwards, pudo obtener ese resultado sorprendente. En cuanto al Uruguay, si bien luchó con energías, si no decayó a pesar de las proporciones de su derrota, comportándose caballerescamente en todo momento, poca chance tuvo. En efecto, aún repitiendo sus incursiones al campo adverso, faltóle en todo momento lo que a los contrarios sobraba: el buen shoting.

Tan es así que Savio fué llamado a actuar tan solo una vez en cada período.

En cuanto al referée, tuvo una actuación fácil y acertada.

En cuanto a los méritos de los jugadores, individualmente considerados, merecen mencionarse, en primer término, los dos Scarone, Somma, Zibechi y Urdinarán por los vencedores y Merli, Desiderio, Módena y Domínguez, por los vencidos.

Los teams eran los siguientes:

Nacional: Savio, Urdinarán y Foglino; Olivieri, Zibechi y Vanzino; Somma, H. Scarone C. Scarone, Romano y Pena.

Uruguay Onward: Valetti; Triano y Merli; Módena, Desiderio y Domínguez; Lamela, Trombotti, Borjas, Figueroa y Martinelli.

REFORMERS 0; UNIVERSAL 0

Un público relativamente escaso, concurrió ayer al Parque Central donde las escuadras superiores de Universal y Reformers debían cumplir su compromiso por la primera rueda del campeonato local.

Un poco tarde empezó la lucha, alistándose los equipos a órdenes del señor Lanzaro, en el órden siguiente:

Universal—Beloutas; Arago y Eizmendi; Rodríguez, Molinari y Ghierra; Pérez, Valverde, González, Garrido y Fajo.

Reformers—Clavijo; Martínez y Galmarini; Marroche, Baldomir y Olivera; Carlomagno, Dibello, Roverano, Lalín y Alfaro.

Ganador Reformers del sorteo de práctica tocó a González dar el kick-off entablándose una lucha equilibrada, en la que contra la presunción general, Universal no conseguía imponer superioridades manifiestas, sin conseguir quebrar la resistencia opuesta por las fuerzas de Reformers.

Durante el primer tiempo los esfuerzos de los conjuntos se equivalieron. Con todo se notó más inteligencia en las jugadas de los albi-verdes, los que con todo no llegaron a hostigar a Clavijo, con certeros remates.

Luego del cambio de vallas, tal característica no se modificó. Recién en los últimos 20 minutos, las huestes de Capurro trataron de imponerse, encontrando entonces una defensa entusiasta y de juego excelente que impidió formalmente los deseos de los ágiles universalistas.

Por Reforpers se destacaron Marroche que fué el hombre del field, Clavijo, Varela, Galmarini y Roverano. En cuanto a los puntos altos de Universal los hallamos en Arago, Eizmendi, Molinari, Ghierra y Valverde.

El señor Lanzaro, demostró la mejor buena voluntad, tratando de encauzar la jornada, por la buena senda.

CENTRAL 1; CHARLEY 0

En el field de Dublin, se realizó anteayer tarde el match del epígrafe, por el campeonato local.

A órdenes del señor Ramond los conjuntos se alistaron así:

Central—Balmelli; García y Medina; Cabrera, Seijas y Broncini; Peña, Grecco, Fraga, Ruibal y Otero.

Charley—Garmendia; Palezzi y Morín; Bizoso, Signorelli y Sacco; Pérez, Demarchi, Rami, Vallarino y Guerra.

Durante la primera etapa, cuyo desarrollo fué bastante interesante, no ocurrieron incidencias capitales, notándose—cosa extraña—una acometividad mayor de parte de los de Piedras Blancas. Pero luego del cambio de vallas, Central trató de imponerse en mejor forma, consiguiendo Ruival el goal de la victoria a los 12 minutos de juego.

Trató Charley de descontar ventajas, no consiguiéndolo, apesar de sus esfuerzos, que con justicia debieron acreditarle un honroso reparto de honores.

Por el vencedor se destacaron García, Seijas, Fraga y Otero y por Charley Morín, Signorelli, Férez y Vallarino.

El juez actuó correctamente.

EN LA DIVISION INTERMEDIA

Anteayer se realizaron todos los encuentros de Intermedia con el siguiente resultado:

Misions, 1; Worcester, 0.
Rampla Juniors, 4; Solferino, 0.
Miramar, 4; Sud América, 1.
Lito, 1; Alba, 0.
Fénix, 2; Oriental Pocitos, 1.

CLUB A SALAMANCA

Con motivo de haberse constituido esta nueva entidad deportiva entre un núcleo de jóvenes entusiastas de la avenida Larrañaga, ha sido designada la comisión directiva en la siguiente forma: Presidente, Lorenzo R. Pernigotti; 1.er vice, Domingo Lombardi; 2.o vice, José Fuentes y Pérez; secretario, Angel Franco; pro. Carmelo Curbilo; tesorero, Víctor Banchetta; pro. Topás Lombardi; vocales: Juan Bouchatón, Juan Sansone, Héctor Florito, Roberto Tellechea, Juan Schettini, José Rossi, Carlos Vieytes y Alfonso Langone.

ENTRE FUTUROS CAMPEONES

2.o del Racing W. O. Heller A

Debía de efectuarse el domingo pasado en la cancha del Racing y como no se presentó el Heller se adjudicó el triunfo.

Defendían al Racing los siguientes jugadores: Vico, Tejera y Rossi; Fisolla Filo y Adano; Joy, Tejera Vanet, Mantero y Corredera (cap).

Racing F. C.

Se cita a los socios del Racing F. C. para una asamblea que se efectuará el sábado próximo. Se cita a los siguientes jugadores: Tejera, A. Joy, Andioletti y Vico, en su local social: punto de reunión: Brandzen y Municipio.

3.o Racing W. O. Paraná A.

Como no se presentó el Paraná quedó adjudicado el triunfo de Racing 3.o. Componían al Racing los siguientes jugadores: Tomás Mortino y Ballestero; Ballestero Martino y Adano; Corredera Bonilla Pereyra Agüstin y Mesain.

2.o Salamanca 3, 2.o Kimberberley 1

En el field del Charley en Piedras Blancas y bajo las órdenes del señor Francisco Primuci se llevó a cabo este encuentro, saliendo vencedor el Salamanca por el score de 3 a 1. El team del Salamanca estaba compuesto en la siguiente forma: Floreo; Miranda y Gonz lez; Mainardi, Mateuci y Roucco. Los goals fueron marcados 2 por González y 1 por Roucco.

El Juez señor Primuci muy correcto.

Manchester Orientil — Citación

Se cita a los miembros de la comisión directiva para la reunión que se efectuará el día 23 del corriente y especialmente a los señores C. Faget y O. Arenas. Se ruega puntualidad.—El Secretario.

MOTOCICLISMO

LA CARRERA DE AYER

Como estaba anunciado se realizó anteayer la carrera programada por el Moto Club, en el trayecto La Paz-San José — La Paz-Florida-La Paz, sobre un recorrido total de 340 kilómetros, y en el que tomaron parte los siguientes corredores de moto con side cars: Domingo. Torres con Pablo Aicardi; Gervasio Núñez con Gerardo Núñez, Julio Zacagnini con Domingo Galbiati; Marcelino Villaveirán con Higinio Bustabad y Fernando Villaveirán con Victoriano Villaveirán.

En la primera etapa de la prueba, es decir en el trayecto La Paz-San José, entraron los corredores en el orden siguiente: 1.o Gervasio Núñez, 2.o Domingo Torres, 3.o Marcelino Villaveirán, 4.o Julio Zacagnini y 5.o FFerFnadoF Villaveirán. A la vuelta abandonaron Villaveirán y Zacagnini, llegando primero Gervasio Núñez, 2.o Torres y 3.o

POLICIA

DERRUMBE

En una obra existente en la calle Cuareim y Lima, propiedad del señor Raúl Terra, se derrumbó un trozo de pared de tres metros de extensión, no habiendo causado desgracias personales.

Concurrieron los bomberos siendo innecesarios sus servicios. Procedió la 11.ª

DETENCION DE UN PROFUGO

El auxiliar de la 9.a sección don Francisco Sande apresó en la calle Cuareim 1621, al sujeto Enrique Polichiela, quien está acusado de haber herido a Crescencio Rodríguez, en el negocio de la calle Héctor Varela 36, después de haber tenido una refriega en la que intervinieron otros clientes.

Polichiela fué remitido a la Jefatura.

EL COMISARIO LABRAGA

Se halla enfermo desde hace algunos días el comisario de la 11.a sección señor Felipe Labraga.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del citado funcionario.

Registro civil

MATRIMONIOS — José Ricardo Vecino, oriental, 40 años, médico, con Manuela E. Vicenta Sánchez Solari, oriental, 19 años; Antonio Grecco, italiano, 27 años, comerciante, con Eugenia Alvarez, oriental, 18 años; José Víctor Hoppe, oriental, 19 años, marino, con Irma Cavassa, oriental, 18 años; Severo Ramón Casanova, oriental, 27 años, militar, con Ada L. Barrieri, argentina, 28 años; Manuel García, español, 21 años, empleado, con Rosa Vittola, oriental, 18 años; Humberto L. Tagliabue, oriental, 24 años, albañil, con Sofía Yañez, oriental, 23 años; Manuel L. Miraz, español, 30 años, albañil, con Catalina M. Pomi, 29 años, oriental; Nicolás Peraggine, oriental, 44 años, herrero, con Lucía Garín, oriental, 42 años.

DEFUNCIONES — Felicia P. de Bustos, oriental, 41 años, viuda, Marcelino Sosa 2212; María Evidelia, oriental, 15 meses, Asilo Larrañaga; Eusebio José Rico Muñoz, español, 48 años, casado, Río Negro 1559; Antonio Liberti, italiano, 76 años, casado, Maua [illegible]; Eduardo Lenzi (hijo), oriental, [illegible] años, divorciado; Francisco Gaillardi, italiano, 70 años, casado, Yaguarón 1684; Andrés Thomas, español, 65 años, casado, Paraguay 1090; María M. Solari, oriental, 10 años, Andes 1593; Héctor María Dos Crecencio, oriental, 2 años, Hospital Pereira — Rossell; José Diceza, italiano, 72 años, viudo, Rivera 2157; Rosa Otero de García, española, 45 años, viuda, Democracia 2121; José Mastrangelo, italiano, 68 años, casado, San Fructuoso 1777; Eduardo F. Del Pérez, oriental, 32 años, viudo, Brandzen 2152; Angela Borsani, 22 años, oriental, soltera, Hospital Maciel; Enrique Biaggio, oriental, 28 años, casado, Hospital Maciel; Juan B. Bava, argentino, 73 años, casado, Pérez Castellanos 1521; Juan Carlos Madero, oriental, 7 años, Asilo Larrañaga; Segundo Ramos, oriental, 40 años, soltero, Hospital Maciel; Ciriaca Rodríguez, oriental, 21 años, soltera, Hospital Maciel; Santiago Guifon, oriental, 30 años, soltero, Hospital Maciel; Santiago Lima, oriental, 24 años, casado, Hospital Maciel; Roberto Camacho, oriental, 11 días, Asilo Larrañaga; Exequiel Chans, español, 32 años, casado, Municipio 2264; Francisco Eirín, español, 60 años, casado, Marcelino Sosa 2363; Benita Mon de Rivas, española, 78 años, casada, Gaboto 1477.

Vida Social

MIERCOLES DE LA JUVENTUD—

Tiene lugar mañana el beneficio semanal del Club Juventud de la Liga Nacional Contra el Alcoholismo, prestigiada por una Comisión de distinguidas señoritas que trabajan con actividad en ayudar la campaña que se persigue.

Se ha combinado para esta función un programa especial, pues, fuera de las vistas que han sido elegidas, habrá una tómbola en la cual se rifarán dos premios de valor donados por miembros de la Comisión.

Es de esperarse pues que el elegante salón del Cine Petit Rex sea pequeño para la concurrencia que habrá de tener.

El precio de esta función extraordinaria será de $ 0.30 con derecho a una cédula.

EL GRAN FESTIVAL DEL JUEVES—

El Cine Trianon, que ha sido durante esta temporada, foco de intensa sociabilidad, dado que sus veladas han reunido a la mejor gente sociable, será escenario el jueves próximo, de noche, de una fiesta interesante bajo todo concepto. Una Comisión de señoritas, todas ellas de prestigio en sociedad, patrocinará esta reunión, en la cual regirá un programa de films novedosos, leyéndose en cada intervalo de una sección a la otra, las Cédulas de San Juan, cuya festividad celebra ese día, y que en años pasados en un festival de la índole en esa misma sala, constituyeron una nota amena y bonita. Esta vez la lectura se hará en una forma particular, que agregará más interés a la reunión. En las cédulas, figuran los nombres de muchas de nuestras niñas y caballeros de más prestigio. He aquí la Comisión que patrocinará el festival:

Aurelia Muñoz Callorda, Virginia Piaggio Garzón, Nini Piñeyrúa Amaro, Rosa Blanca Milans Más de Ayala, Rosita González Capurro, Nené Coutinho Bica, María Teresa Velasco Piñeyrúa, María Adelina y Josefina Nadal Martínez, Mirta y Liliana Susviela Fayare, Margarita Pérez Martos, Beba Montaldo de León, María Elena Martínez Arboleya, Beba Montero Lafone, Marta Portillo Urtubey, María Antonieta Olivera Sala, Ema de León Marexiano, Conny Eastman Lawry, María Adela Eastman Montero, María Celia Minelli González.

PEDRO FERRES—

SU FALLECIMIENTO. — Intensa repercusión ha tenido en todos nuestros círculos el inesperado fallecimiento del caballero Pedro Ferrés, ocurrido a consecuencia de un ataque a la cabeza. Ha concluído, pues, una vida laboriosa, joven, que estaba alentada nada más que por nobles ideales. Hijo del extinto don Pedro Ferrés, caballero español fundador de la agencia marítima de mismo nombre, y figura de relieve en el ambiente de los negocios, había heredado de su padre, su probidad, y su clara inteligencia, haciéndose cargo desde la muerte de aquel, de la dirección del precitado establecimiento. Casado hacía pocos años con la señora Marta Arocena Hughes, había formado un hogar en el que deja como herencia cuantiosa el ejemplo de su vida austera. El acto de su sepelio puso de relieve el dolor que su muerte ha causado en todos los círculos.

BODA ARTAGAVEYTIA BERAMENDI—

El viernes se efectó la boda de la señorita Angelita Beramendi, con el caballero Ramón Artagaveytia Arocena. El contrato civil tuvo lugar intimamente en casa de la familia de la novia, no así la bendición religiosa que fué bendecida a las 6 de la tarde en Nuestra Señora de Lourdes. Los novios llegaron al Altar seguidos de un brillante cortejo. La señorita de Beramendi lucía una espléndida "toilette". El acto lo presenciaron un núcleo de familias conocidas, vinculadas a la simpática pareja.

ECOS DE UNA BODA—

Aún se comenta en sociedad, la reunión brillante que motivó la boda de la señorita Tota Grana con el caballero Juan Francisco Saravia. Las vinculaciones de la distinguida pareja, así como también las simpatías que la misma tiene, rodearon el acto, que fué íntimo, de lucidos contornos. La residencia de la señora Catalina Migliarini de Grana, que es lujosa de por sí, resplandeció de luces y de flores, resultando marco espléndido de la selecta reunión. La boda en el contrato civil y en la unión religiosa, fué autorizada en el salón principal de la elegante morada donde el lujo y el confort hacen pendant. La novia, cuya belleza ha llamado la atención en esta sociedad, lució un regio traje de corte irreprochable y severo, de piel de cisne y larga cola de terciopelo. En la cabeza llevaba un original adorno, y el ramo de azahares era un primor de buen gusto. Terminadas las ceremonias se improvisó una reunión, que resultó brillante, por el ambiente que tuvo, y por la concurrencia que congregó. En el comedor, que es una de las dependencias más lujosas de la casa, fué servido un rico buffet. Desminados por todos lados se podían admirar los regalos que recibió la nueva pareja, entre los que se destacaban un collar de perlas, magnífico, obsequio del novio, y una cruz de brillantes, de la señora Grana.

FIESTAS Y REUNIONES—

El 22 del corriente, con motivo de ser el cumpleaños de la niña Martha D. Bouton Céspedes, sus amiguitas irán a saludaria, lo que improvisará una alegre fiesta infantil.

—Con motivo de ser hoy el día onomástico de la señorita María Luisa de Pasalacqua, un grupo de amigas irán a visitarla.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El pintor nacional Ernesto Laroche se ha trasladado con su familia, de su antiguo domicilio de la calle Charrúa, a su bonito chalet que ha adquirido recientemente, ubicado en la calle Gregorio Suárez núm. 5 (Punta Carretas).

—Han pasado a ocupar su residencia de la calle Cuareim, el señor Julio C. Delucchi, su esposa Maruja Facio de Delucchi y sus hijitos Julio María y María Carolina.

EXAMENES—

Rindieron un brillante examen las siguientes alumnas, discípulas de la aventajada profesora señorita Delia Víctor:

Señoritas: Delia Cavalli, solfeo, 4.o año, sobresaliente con mención; Irene Boscarini, solfeo, 4.o año, sobresaliente con mención; Blanca R. Arellano, 4.o año, solfeo, sobresaliente con mención; Amparo Calvo, piano, 8.o año, sobresaliente con mención; Julia Corchs Quintela, 7.o año, piano, sobresaliente; Blanca R. Arellano, 4.o año, piano, sobresaliente con mención; Irene Boscarini, 4.o año, piano, sobresaliente; Delia Cavalli, 4.o año, piano, sobresaliente.

RELIGIOSAS—

La novena y festividad de Nuestra Señora del Perpétua Socorro realizada ayer tarde, congregó en el elegante templo del Arroyo Seco, a buena parte de nuestra sociedad.

Vimos a las de: Gallinal Heber, Márquez Massa, Lussich Siri, Stewart Vargas, Guillemette Méndez, Irigoyen Palmero, Artagaveytia, Miranda Urioste, Iglesias Castaing, Olivera Sala, Alvarez Martínez, Balparda Quintana, Vargas Guillemette, Podestá, Rucker Ramírez, Lacueva Castro, Castro Ruano, Márquez Castro, Acevedo Alvarez, Miranda, Muñoz Nin, Zarrilla de San Martín, Capurro Arocena, Iglesias Rosas, Marexiano, Caprile Piccardi, Castell Caraff, Hughes, Acosta y Lara, Cardoso Guani, Varela, Vázquez Varela, Núñez Braga, Casaravilla, Munyo, Rubio, Crosta, Altamirano Balparda, Suárez Nin, Del Castillo, Nocetti, Mullin, Sere Rucker, González Alvarez, Alvarez Portela, Sacarello Castellanos, Stewart Mac-Lean, Velazco, Sanguinetti García Lagos, Eastmen, Arocena Hughes, Guillemette, Díaz Ramírez, Gazón, Mañé Algorta, O'Brien, Seremini, Silva y Antuña, Aguirre. Ponce de León, Algorta Guerra, Teresa Aroseno, Ponce de León Terrero, Pareja, Da Silva Ponte, Pareja Reissig, Ibarra, Saavedra Barrozo, Durán y Veiga, Moratorio Cohello y otras.

RIFA-BAZAR—

La Comisión Catequística de la Parroquia de San Francisco, encontrándose en estos momentos, con pocos recursos para efectuar entre sus niños pobres, el gran reparto de ropas de invierno y comestibles que anualmente realiza, se vé en la necesidad de pedir una ayuda a las personas pudientes, para poder abrir, lo más pronto posible la gran Rifa Bazar, que en estos momentos organiza, con creciente entusiasmo y necesidad, puesto que su resultado se destinará al noble fin, de dar abrigo y alimentos a más de 300 pobrecitos.

Las personas que, guiadas por su buen corazón, han contribuído y favorecido nuestro anterior pedido, son las siguientes:

Enriqueta W. de Arteaga, Elisa A. de Echenique, Sofía S. D. de Cardozo, Ana L. de Wilson, María L. de Pérez Gomar, son, María L. de Pérez Gomar, Elisa Artagaveytia Quareenal, Lola Piñeyro del Campo, Librería Herberto, Elisabeth, Trabucati de Acosta y Lara, Isolina Zorrilla de Barreiro, N. N., Hermina Fránega de Mondino, Niños Pittaluga Arocena, Amelia Beisso.

La Comisión, hace saber a las personas que quieran contribuir con su óbolo, que se aceptan donativos, ya en dinero, como también en objetos, juguetes, etc., siendo todo ello muy apreciado y sumamente agradecido.

ENLACES—

En Buenos Aires efectuóse el enlace de la señorita Clotilde Cranwell con el doctor Leonel Acevedo Díaz. Fueron padrinos doña Clotilde G. de Cranwell y don Eduardo Acevedo Díaz, el que fué representado por don José V. Vitón. En el enlace civil fueron testigos los señores Luis Jorje Cranwell y José L. Besada, por parte de la novia, y por el novio los señores Oscar Acevedo Díaz y Roberto Sánchez Peuser.

Ha sido fijada para mediados del mes entrante la boda de la señorita Sara Rubio Balparda con el ingeniero agrónomo Jorge Mullin. El acto tendrá lugar en la lujosa residencia que en la Avenida 18 de Julio ocupa el señor Ladislao Rubio.

—Se realizó el jueves en la mayor intimidad el enlace de la señorita María Soledad Rossi con el caballero José Luis D'Albenás. Apadrinaron la ceremonia religiosa, que se celebró en la Iglesia de Tierra Santa, la señora Sohara P. de Rossi y el señor Luis D' Albenás. En el contrato civil actuaron como testigos los caballeros Alfredo y Roberto Rossi por la novia y los caballeros Pedro C. De-María de Navas y Alberto C. D'Albenás por el novio. Los novios fueron muy felicitados y obsequiados con numerosos regalos de subido valor.

—El día 2 d4el corriente se celebrará la boda de la señorita Emma C. Rey con el señor Juan Decaro.

EL BENEFICIO DEL MIERCOLES—

Relacionada con el beneficio del miércoles en el Rex, circula la siguiente esquela:

El Comité Central de la Liga Juvenil, tiene el honor de invitar a usted a una función cinematográfica que tendrá lugar en el Cine Rex el miércoles 23 del corriente a las 9 p. m.

Las saludan atte. — Mercedes y Matilde Terra Ilarraz, Elia Castro Pérez, Josefina Requena Cordero, Eloisa y María Mercedes Ponce de León Terrero, Corina y Esther Seré Rücker, María Elena Sanguinetti García Lagos, malia Mac-Coll Zaballa, María Carlota y Margarita Gianelli Suárez, Susana Cranwell Suárez, Clementina Vidal Sosa Díaz, Casilda y Margarita Ayala Rodríguez, Lola Iglesia Rezas, Carmen Muñoz Arocena, María Esther Sosa Díaz Etchegaray, Mercedes Gómez Larravide, Amelia Méndez Schiaffino, Lía Magariños Solsona.

En los entreactos se dará lectura a las cédulas de San Juan.

VIAJEROS—

Han llegado de la capital vecina, los doctores Héctor Barbot y Humberto Bevilacqua.

—Son esperados de Buenos Aires el doctor Eduardo Lamas, su señora Nerea Avellanal y su hija Nerea.

—Parten para Bélgica en los primeros días del mes próximo, el señor Walter Friling, su señora Martha Platero y sus pequeños hijos.

—Partirán para Río Janeiro el 6 de Julio próximo abordo del "Almanzora", el señor Ezequiel Garzón, su señora Dinorah Braga y sus hijos.

—En el vapor "Acre" regresan mañana a Río Grande, donde tienen fijada su residencia, el señor Arístides Pereira y su hermana, la señora Alayde Pereira da Matta Bacellar. Los distinguidos viajeros han pasado una temporada en Montevideo, donde cuentan con muchos afectos y amistades.

—Se ausentaron para la capital vecina, en la que pasarán los meses de invierno, el señor Félix Buxareo Oribe y su esposa María Ayerza.

—Se encuentra en Buenos Aires, la señorita Justa Wilson, quien pasará allí una temporada.

—Para Santa Lucía ha partido el señor José M.a y Antonio Tarabal Arredondo y la señorita Lucía Arredondo.

—Ha llegado de Buenos Aires el joven paraguayo Luis Franco.

ENFERMOS—

Fué operado el viernes, en el sanatorio de los doctores Lenguas y Veiga, el señor Francisco Mañé Algorta. Su estado es satisfactorio.

—La señora Elena Muñoz de Fonseca y su pequeño hijo, están muy bien de salud.

—Continúa mejorando la señora Teresa Capurro de Montaldo.

—En vías de completo restablecimiento, luego de guardar cama durante dos semanas, se encuentra el niño Wáshington César Bozzo.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora Lucía Hervé de Arcetl.

—Se encuentra enferma la señorita Cora Cerrutti Piccardo.

—Mejorada la señora María Elena C. de Castel Castellanos.

—Guarda cama, de unos días a esta parte, el señor Pablo Varri.

—Mejorado el niño Raúl Nin Sacarelo.

—Completamente restablecida la señora Elena Calamet de Pareja, que se vió obligada a guardar cama durante varios días.

—Se encuentra, ligeramente enferma, de unos días a esta parte, la señora Pepita Reyes de Payssé.

—Restablecido el señor José Luis Núñez Brian.

—Continúa en el mismo estado de gravedad, la señora Amelia S. de Escudero.

—El señor Eduardo Lukievich, en el camino 8 de Octubre y Garibaldi, al bajar del tranvía recorrido 54, fué embestido por un auto, recibiendo heridas en el rostro. Felizmente su estado no reviste gravedad.

—Se encuentra enferma la joven María Delia Servetti.

TEATROS

URQUIZA—

Con la función de anoche, realizada ante numerosa concurrencia, terminó la temporada que la Rioplatense realizó en este teatro. Los resultados de esa temporada fueron buenos para la Empresa y poco menos que regulares para el teatro nacional. Se estrenó poco y casi nada extraordinario.

La relache solo será de un día, pues el Urquiza reabrirá mañana sus puertas, con la primera exhibición de la película "Cleopatra", sobre la cual se nos adelanta mucho bueno. Le precederá el cinedrama "El horror del sur".

EL VIOLINISTA COSTA—

Esta noche dará su primer concierto en el Teatro Solís el violinista Francisco Sosta. Regirá el siguiente programa:

Sonata, César Franck. I Allegretto ben moderato. II Allegro. III RecitativoF-antasia. Ben moderato. IV Alegretto poco mosso.

Concierto, en Re menor, G. Tartini. I Alegro, II Grave, III Presto.

Grave, Fr. Bach. Chanson Louis XIII et Pavane, Couperin. Sicilienne et Rigaudon, Francoeur. Liebesleid, Kreisler. Preludio y Alegro, Pugnani.

ANITA BALBI—

En el Teatro Avenida, de la vecinal capital, se estrenará hoy un drama en tres actos con el título "Anita Balbi", original del talentoso escritor señor Folco Testena.

Auguramos al apreciado compañero que un franco éxito premie sus afanes.

18 DE JULIO—

Sigue Teresita Zazá y demás elementos que la acompañan haciendo las delicias del numeroso público que noche a noche concurre al teatro de la Avenida. Para la noche de hoy se ha combinado el siguiente programa: 1.a sección—1.o Sinfonía; 2.o Biógrafo; 3.o el estilista argentino José F. Cohan y 4.o los zapateadores americanos y malabaristas Los Marocco.

2.a sección—1.o Sinfonía por la orquesta; 2.o Biógrafo; 3.o el estilista argentino José F. Cohan y 4.o las bailarinas Ketty de Galantha y Gala Chabelska.

Tercera sección—1.o Sinfonía por la orquesta; 2.o Biógrafo; 3.o Los zapateadores americanos y célebres malabaristas Los Matocco y 4.o Teresita Zazá en su nuevo repertorio.

ROYAL—

Hoy en el escenario de este teatro se realizará el debut de Le Roy Talma and Bosco, el número más extraordinario que en su género ha llegado a Montevideo, valga lo que se nos informa.

Los experimentos de esta troupe se asegura son realmente maravillosos por la forma en que son ejecutados y la novedad de estos. Participa en una de sus más difíciles pruebas, el famoso león africano César. Se nos dice que la colaboración de esta fiera al trabajo que con él se realiza dá una sensación intensa, que para valorarla es necesario experimentarla.

En fin, que el calificativo de extraordinario cuadra perfectamente al debut de hoy, y tan es así que confiamos que los llenos de estas noche se sucedan, y que es muy justo que este esfuerzo de la Empresa se vea coronado por el éxito que se merece.

CATALUNYA—

En este teatro la compañía Teres nos ofrecerá a las 6 una sección vermouth con "Buenos Aires Stores". Para la noche se ha combinado el siguiente programa: 1.a sección, "Amor dos Pagos" y bailes por Los Chisperos; 2.a, "Nelly la endemoniada" y 3.a, "Buenos Aires Stores". El viernes debut de la tonadillera Rosario Pacheco.

ECOS DEL TURF

Dos días de carreras

Vana continuación, capituladas debidamente, las impresiones que nos dejaron dos días de carreras.

Es lo más que podemos escribir hoy, y en ellas von contenidas las mayores benevolencias de que somos capaces.

Empezemos.

Las del sábado

ROJERO

Duraznero, segundo de Caramillo II, fué el sábado el héroe de la carrera inicial. La ganó de atropellada, con gran facilidad. Por su parte, Rojero, cotizado en primer término, volvió a dar pruebas, una vez más, de que es un verdadero "perro". No se movió con Rijo, tampoco se movió con Timoteo, y, según todas las apariencias, no se moverá con nadie.

En cambio, el Pippermint del Unzué ha hecho mover fuerte a varios bolsillos, pero, creemos que, en este sentido no repite más el plato.

Ya no hay más mixtos que traguen el anzuelo.

LA DULCE MENTIROLA DE J. J

El viernes, Lúcas Towers fué aprontado del disco de los dos mil al de los mil quinientos, y después de realizar ese ejercicio se le trajo y se le paró frente a las tribunas del paddock. El entraineur Podestá, que se encontraba junto a su pupilo, preguntó al repórter de pista de "El Día", qué tiempos buenos se habían marcado durante la mañana. Entonces, el interpelado contestó que había muchos apróntes buenos, pero que eso no era de extrañarse puesto que la cancha estaba muy liviana.

Podestá, con el rostro de un mártir y acento lastimero se expresó enseguida así: Pero mire, amigo, si seré desgraciado: mi caballo (Lúcas Towers), que puede ganar cualquier carrera como la de mañana, se encuentra mal de los remos delanteros... Fíjese, le he tenido que aplicar antitis... mañana no lo podré hacer correr. ¡Qué jetta la mía!"

Lo demás lo saben ustedes. Lúcas Towers corrió y no obstante la antitis y la desgracia de Podestá se clasificó ganador de la segunda carrera.

Pagó $ 6.35 por boleto y ante este dividendo se nos ocurre preguntar si valían la pena siquiera la dulce mentirola de J. J.

¡A QUE AHORA NO LA DAN DE BAJA!

La hija de Arapey no le agradaba a Ismael Peralta, absolutamente nada, y sin embargo, pesos 96.80 por barba.

Pollino seducía bastante al entraineur del Ojo de Agua y de El Rancho, pero, el The Whirpool apenas logró hacer figurar su número en el último puesto del marcador.

Así son las cosas: el hombre propone y Dios dispone. El dueño de Antea, que había aconsejado a Peralta que diera de baja a dicha potranca ¿persistirá a estas horas en consejo semejante? Creemos que no. Que la hija de Arapey, es de buena presencia y puede en otra oportunidad volver a hacerse ver.

DEL ENEMIGO EL CONSEJO...

Pobre Chimango! Condenado a tomar parte en la mayoría de los bailes que organiza la institución!

Imposible que exista por ahí quien resista semejante agitación. Ni siendo de acero.

El María Cecilia, uno de los studs ricos de Maroñas, no tiene necesidad de someter a prueba, con tanta frecuencia, al hijo de Calandria, y aún así, si estuviera apremiado, vendría en definitiva a comprometer sus propios intereses y a apremiarse más, en consecuencia, prodigando de ese modo a un producto que es bastante regular, quizás bueno derecho.

Chimango requiere un par de meses de descanso; Chimango está "aburrido", y si no hacen lo que aconsejamos, Chimango no ganará más en su vida. Por ahora viene entrando, por lo regular, segundo. Más tarde entrará tercero, después cuarto, y finalmente, no entrará ni último siquiera, por la sencilla razón de que solo en la ambulancia podrá llegar a la cancha.

Déjenlo descansar. Del enemigo el consejo!

A PROPOSITO DEL BATACAZO DE ANTEA

Con el dividendo pagado por Antea, el Jockey Club, que percibe el 20 o o sobre el exceso de $ 40, ha venido a ganar alrededor de unos ochocientos duros.

Respecto de este impuesto, del 20 o|o sobre el exceso de $ 40 de los dividendos, opinamos que en la actualidad no tiene razón de existir. El Jockey Club cobra su comisión sobre lo jugado y no es justo que vuelva a "coimar" después sobre los dividendos.

Cuando las cosas andaban mal, tenía, si en rigor no una explicación satisfactoria ese impuesto, por lo menos tolerable en razón de las circunstancias angustiosas, pero ahora, en la actualidad, es algo enorme eso de que se le haga pagar al público dos comisiones: una al jugar y otra al cobrar.

Eso está mal; eso hay que abolirlo.

BASILIO ES DE LO MAS OPORTUNO

El favorito del premio Marcelino, primero en el marcador, y Eulogio de los Reyes, cuya estatura no levanta una cuarta del suelo, con proporciones de Goliath. Lo que es humano. El hombre se cree en la fortuna como disminuye en el infortunio, salvo naturalmente las excepciones que tiene toda regla.

Por otra parte, esta victoria de Basilio ha venido mejor que cualquiera otra. Además de sus condiciones de reactivo poderoso, presenta cualidades de calmante, siendo así esta la hora a que hasta nosotros nos hemos olvidado del triunfo que Guinpool obtuvo el pasado domingo sobre el hijo de Orinoco.

Que no hay nada en el mundo como la felicidad, para hacer tolerantes y tolerables a los hombres...

Con que, nunca Basilio ha llegado más a tiempo que lo que llegó anteayer al director técnico del Eclair. Basilio es de lo más oportuno.

Las de ayer

EL PREMIO REMATE

Se hizo la fija de Vives. Califula ni siquiera estuvo en el marcador, y eso que contaba con casi tantos boletos como el ganador. Kolosal, muy mal corrido, llegó a ocupar el cuarto puesto, cuando, de acuerdo con la pésima dirección que tuvo, debía haber finalizado rezagado. Casus Belli, que corrió "en el fondo", la mayor parte del trayecto, logró ubicarse tercero mediante una atropellada de último momento, distribuyendo a placé un excelente dividendo.

LAZY BOY—UNA AVALANCHA

A Pictorial, el sábado, lo atropellaron fuera de hora, y ayer, antes de tiempo; sin embargo, después de vistas las patas a la sota cabe sostener que de cualquier modo que hubiera sido corrido el defensor del Escocés, ayer, difícilmente habría podido contrarrestar el formidable avance de Lazy Boy.

El pupilo de López corrió en la recta final como si al entrar en ésta recién lo hubieran largado.

Fué su rusch, una avalancha.

EL CYLLENE DE BENITEZ

Vainqueur cargó con grandes arrestos en los tramos decisivos y Boulanger no pudo contenerlo. Volcán, del que se decía que iba a correr mejor esta vez que la anterior, volvió a repetir el plato y a ocupar el cuarto puesto, en consecuencia.

Beware sonó, y sonó sosteniéndose que había que correr en 1.37 para derrotarlo. Está corriendo todavía.

EL PREMIO DREADNAUGHT

En muy buena forma se condujo el debutante Shamrock. Si no lo hubiera hostigado tanto Laslow, lo que es Pasaporte no consigue darle el idem sobre la misma raya. Nubarrón II se desempeñó bien, ocurriendo lo mismo respecto de American Boy, desde que uno y otro picaron con gran desventaja.

LA SEGUNDA DE KING GEORGE

Volvió a imponerse el hijo de Meharí que cuida Antonio Milia. Y se impuso conforme sintió la caricia del látigo, en circunstancias en cuanto lo acosaba Miss Polly.

En cuanto a Rey Puesto, diremos con toda franqueza que, por ahora nos resulta sencillamente un "Rey Caído".

EL CLASICO YOUNG

¿Cómo fué esa pifia colosal de Quaker? Algunos, de acuerdo con informes suministrados por Nerolino, la atribuyen a que el favorito se mancó al entrar en el tiro derecho; otros, sostienen que es un error, mejor dicho, a una deficiencia en la dirección del hijo de Pillo.

Con nosotros, muchos afirman que Quaker no regresó manco al pesaje. Entonces ¿cuál es pues la verdadera causa de esa defección tan inesperada?

El compositor García pasa por ser un profesional veterano, vivo como un rayo, pero, la performance de ayer de Quaker, si no hay tal manquera y si no existe tal "chambonada" de parte de Nerolino, evidencia terminantemente que el entraineur de Quaker no sabe nada en absoluto; que su fama de competente es sencillamente un mito.

Podría evidenciar a la vez, siendo cuento la manquera, y admitiendo de parte de Mendoza honrada y discreta dirección del caballo, podría evidenciar entonces, repetimos, que hay dolo en esa performance de Quaker, tan contradictoria respecto de su última carrera.

Y esto es lo que merecería la pena, que el Comisariato o la Directiva tratara de averiguar.

Por que es imposible de todos puntos de vista imposible, que ese caballo que casi de galope marca 2.37 4|5, el pasado domingo, caiga batido en 2.26, (este es el verdadero tiempo que marcó Fulmine), finalizando a tres cuerpos del ganador, lo que equivale a cubrir los 2500 metros en 2.40 y quintos. Ahí lo repetimos, debe haber algo que interesa mucho saberse, sea manquera o lo que sea.

Hay, al respecto, que saber a qué atenerse con toda seguridad.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

PLUMAS DE GARZA, compro, cantidades pequeñas y grandes, cotizando buenos precios. Escribir dando cantidad, etc. Alfredo Varela, Nueva York 1675, —Montevideo. 1314-Jn.25.

CASA MODERNA (Petit Hotel), se vende disponible. Confort y comodidades completas, elegantemente decorada. Entrada para garage y servicio, jardín y gallinero. Ibicuí 1162. Tratar en la misma de 15 a 17. 1315-Jn.24.

NARANJOS, tangerinos y frutales en general. Catálogo gratis, Uruguaya 2849 (Central). J. Apatia y Cía. Misiones 1489. 1317-Jn.24.

LINDO CHALET — Alquilase por dos años en el camino Reyes 48. Tratar: Suárez 308. 1292-jn.22.

CASA-QUINTA, gran frente, Avenida Garibaldi, cerca Escuela Militar, buena casa, comodidades, frutales, flores, vende, disponible, escritorio Mondino —Bolsa. 1249-Jn.22.

QUINTERO PLANTADOR que entienda de viñas, frutales y plantaciones, se precisa uno o dos para un establecimiento próximo a la ciudad de Minas. Dirigirse calle Rincón 587.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 383-pte.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c.u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensuales. h.n.o.

Avisos del día

Horacio Trápani
Banco Francés - Supervielle y Cía.
EN POCITOS
Lindo Petit-Hotel!!
Calle República 36 esquina Ellauri

A 100 metros de la avenida Brasil y del palacete del doctor C. Williman, y otros tantos de la Avenida España.

Ubicación de lo mejor, rodeado de valiosas fincas, residencia de familias durante todo el año. Libre de inquilinos.

Construcción moderna, sólida y de buen gusto! Pronta para habitarla.

CON FACILIDADES DE PAGO

El DOMINGO 4 de Julio a las 3 p. m. venderé está propiedad, cuya planta baja se compone de hall, sala, comedor, con estufa, cuarto baño, cocina. Planta alta 3 dormitorios, w. c. Instalación de aguas corrientes, luz eléctrica y gas.

Superficie 136 metros 12, teniendo 13.70 de frente a República y 9 metros 60 también frente a Ellauri.

Puede visitarse desde el día 19. de 2 a 4 p.m.

FORMA DE PAGO

1|4 parte del importe al contado y el saldo a 3 años de plazo con interés 6 o|o.

Títulos en el Banco Francés. Gastos, escritura, certificados, cuenta comprador, quien oblará el 10 o|o al firmar el boleto y 1 o|o de comisión.—Informes: 25 de Mayo 423. 1316-Jl.4.

Profesionales

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

ULISES PEREYRA. — Cirujano odentista.—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano número 1015. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591. (Central). 3856-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA —Recientemente llegado de Europa y N. América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribanos. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CERIE — Director Dr. Mario C. Simeto — [illegible]

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.20.1921.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 895. 1042-h.n.o.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños, Jefe de Clínica y Policlínica Infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1 2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades de riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 2 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista en América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas, crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorragias internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m.—Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 2872-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón. Consultas los días lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Coppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono Uruguaya 491 (Cordón). pte.

GENERALES

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos a los señores accionistas para la 25a.

Asamblea General Ordinaria

la que tendrá lugar el miércoles 7 del mes de Julio próximo, a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Asunción 1229.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.
2.o Elegir dos Titulares y cinco Suplentes de Directores.
3.o Nombrar la nueva Comisión de Cuentas.
4.o Designar dos de los señores Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Directorio.
5.o Asuntos de interés general, artículo 17, inciso A de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone, que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción número 1229 esquina Cuareim y quedará cerrado cinco días antes de la celebración de la Asamblea.

Montevideo, Junio 16 de 1920.
El Directorio.

Compañía Salus

Aviso a los señores accionistas. Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer trimestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero [illegible] de 1920.
El secretario.

Compañía Swift de Montevideo

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse el sábado 26 del corriente, a las 2 p. m., en el local social, calle Piedras núm. 357, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura del acta de la sesión anterior.

2.o Presentación de la Memoria y Balance Anual.

3.o Nombramiento de Síndico y del suplente respectivo.—Montevideo, Junio 8 de 1920.—El Directorio. 1235-jn.26.

Compañía Industrial y Comercial

(Sociedad Anónima)

Asamblea Extraordinaria

Segunda convocatoria

Se convoca por segunda y última vez a los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se realizará en local social, calle Galicia número 969, el día 29 de Junio en curso, a las 16 horas, a fin de resolver de acuerdo con el inciso (d) párrafo segundo del artículo 15 de los Estatutos Sociales, sobre operaciones a que éste se refiere y que el Directorio someterá a consideración de la Asamblea.

Nota—Para formar parte de la Asamblea los accionistas deben cumplir con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos Sociales.

Otra—De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos Sociales, esta Asamblea se considerará legalmente constituída con el número de accionistas que concurra.—Montevideo, 14 de Junio de 1920.—La Secretaría. 1256-jn.29.

Ferrocarril del Norte

LINEA DEPARTAMENTO ARTIGAS, URUGUAYANA

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del 1.o de Julio próximo, las tarifas de pasajeros en esta línea, serán aumentadas en un 10 o|o.

A partir del 1.o de Setiembre próximo, las tarifas de cargas y animales serán también aumentadas en proporciones que oportunamente se darán a conocer por medio de carteles fijados en las estaciones. — La Administración. —Montevideo, 20 de Marzo de 1920. 247-jn.25

247-jn.25.

Direccion de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Junio 18 de 1920.—Convócanse postores para la provisión de dos mil metros cúbicos de pedregullo destinados a la conservación y recargo del camino de las Tres Esquinas, de acuerdo con el pliego de condiciones, que los interesados, pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 30 del corriente a las 16 horas.—La Dirección. 1365-Jn.30.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Junio 15 de 1920.—Convócase postores, por segunda vez, para construir el adoquinado de la calle Marcelino Sosa entre la Avenida Garibaldi y la calle Vilardebó, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 13 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse, en el sellado correspondiente, personalmente por los proponentes, el día 25 del corriente, a las 16 horas.—La Dirección.

1280-jn.27.

REMATES

REMATE MENSUAL POR LA Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

En su nuevo local de Remates

Calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el Martillo

Francisco Lauz

Alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc.

Un Angelus con 40 piezas, máquinas de coser, escribir y fotografiar, un teodolito con trípode, una máquina de calcular, gemelos para campo y teatro, armas, una bicicleta, platinas y diversidad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 23, desde las 10 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 24, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes de Octubre del año 1919 con vencimiento en Abril del corriente año y cuyos números están comprendidos:

Del 56.276 al 58.733 inclusive, las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 48.329 al 48.617 inclusive, las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 22, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía. 1253-jn.24.

BANCOS

EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.693 — PORTE PAGADO — Montevideo, Miércoles 23 de Junio de 1920 — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Liberación de derechos universitarios

Respecto a la conveniencia del sistema actual de liberación de derechos de examen y de matrículas para los estudios universitarios, se ha hecho estos días alguna controversia, motivada por los propósitos de restablecimiento de las antiguas cuotas, en vista de crecidos gastos que origina esa clase de enseñanza.

Reconocemos en rigor de verdad, que cuando fué planteado el asunto de exoneración de derechos, creímos que en realidad, sólo lo demandaban razones de orden apremiante, había por lo menos un fondo de justicia o de utilidad tendiente a facilitar más aun la cultura universitaria.

Pero el tiempo transcurrido desde entonces a ahora y todavía más las consecuencias derivadas de esa situación y el conocimiento adquirido de sus resultados, en cierto modo, invitan a una variante en la opinión o a rectificaciones en cuanto a los procedimientos adoptados.

En efecto: la facilidad, el mayor acceso de estudiantes en las aulas universitarias se ha conseguido y las habilitaciones de liceos, la multiplicación de cátedras, sería una demostración palmaria que los fines perseguidos con la gratuidad de la enseñanza han sido obtenidos. Sin embargo, y correspondería preguntar ahora, tocando por decirlo así, el fondo de la cuestión: ¿ese aumento considerable de alumnos representa una ventaja o un inconveniente?

No haremos el argumento de que el desarrollo en el número de estudiantes, es un factor de perturbación en el estado actual de nuestras sociedades, al sustraer una porción de individuos aptos para otras actividades, colocándolos dentro del engranaje de las carreras universitarias.

La duda es otra y se refiere, a que multiplicando el número de estudiantes, es necesario y correlativo multiplicar también en la misma forma el número de profesores, aumentarles sus remuneraciones, crear nuevos servicios universitarios, etc. De no hacerlo así y pretender como ahora, el desarrollo de la cultura universitaria a base únicamente de facilidades en la inscripción y en los exámenes, la cuestión varía fundamentalmente de aspecto, planteándose en la siguiente forma: que es más conveniente que haya un número limitado de estudiantes y que aprendan bien o que haya muchos y aprendan mal?

Pero la razón principal no parece ser todavía esta. Existen otras más claras, y que obligan a alguna reflexión. Los partidarios de la gratuidad, sostienen su tesis, en defensa de los estudiantes que carecen de recursos, diciendo que la imposición de las cuotas, constituye un privilegio para los ricos, los cuales serían los únicos que podrían ilustrarse y rendir exámenes. Nos parece que el argumento con ser un tanto efectista, es además especioso y puede entrañar una presunción no perfectamente exacta. Que los estudiantes que en razón de su situación económicas no puedan sufragar los gastos universitarios no paguen derechos es absolutamente justo, pero generalizar la exoneración, aun aquellos, cuyas familias o ellos mismos estén en condiciones holgadas para costear los estudios, no consideramos que haya igualdad de razones para determinar idéntico criterio.

Y bien, este ese el error del sistema actual. ¿Por qué el estudiante pudiente no ha de contribuir al sostenimiento de la enseñanza? Qué causas se invocarían para sostener que el Estado debe la gratuidad de la enseñanza, aun aquellos que no necesitan de esa liberalidad?

Se dirá que los que pueden pagar son los menos, pero la respuesta no cambiará de aspecto. Aparte que la afirmación no sería absolutamente cierta, no se conseguiría demostrar con ello, que la generalización de un criterio único represente una norma extricta de justicia.

Nuestra riqueza en peligro

Los diarios más prestigiosos de la Argentina, están preocupándose de una cuestión, que allí como aquí, cabe calificar de magna. Se trata del enorme stock de lanas y cueros que los barraqueros rioplatenses tienen en depósito.

Bruscamente, de la mañana a la noche, a raíz del fantástico desequilibrio de los cambios, los productos pecuarios quédanse sin salida. Se crea así la situación más angustiosa que a la colocación de la riqueza nacional puede de planteársele.

Aisladas, las agrupaciones comerciales no funden su anhelo en la forma clamorosa que fuera necesario, para que nuestro gobierno—siempre tarde, cuándo se trata de resolver difíciles circunstancias que afectan a la economía nacional—tome providencias ó impida con tiempo una catástrofe.

Los hombre dirigentes tienen el deber de encarar los problemas nacionales antes que un riesgo de tal o cual naturaleza aplaste a la masa. ¿Ha pensado nuestro gobierno en la difícil situación actual? Lo que en el Río de la Plata sucede es absurdo.

Absurdo porque cuando las materias primas faltan en Europa, tenemos despreciados aquí productos valiosísimos. ¿Qué nuestra mercancía vendíase a alto precio? ¿Pero es que no pagamos a alto precio la nafta que hace marchar nuestros automóviles y el alambre que cierra el perímetro de los potreros en las estancias uruguayas?

Es, sin duda, un movimiento defensivo del comprador. Los importadores extranjeros, tácitamente, se alían para imponer una baja a la producción sudamericana. Y bien: ante ese movimiento que será todo lo natural que se quiera; pero que lesiona nuestra riqueza, hace falta el ademán enérgico que pruebe como no es posible trastornar en forma tan abusiva la verdadera situación de los mercados de este lado del Nuevo Continente.

En la Argentina, un decreto del gobierno fijando el precio mínimo a que el trigo puede exportarse, salva a los agricultores de la bancarrota. Otro tanto podríamos decir del Brasil, con respecto al café.

¿Y es, por un acaso, que el gobierno del Uruguay no puede hacer lo mismo? Urgiría fijarle el precio mínimo a nuestros productos ganaderos capitales. Un mes de vacilación y todo se habrá perdido. Hay que organizar sin demora la resistencia. Por que aquí no se trata sino de resistir.

Si no malbaratamos nuestra zafra (en la actualidad estancada) si nos hacemos fuertes, el triunfo es nuestro. Los productores é intermediarios, abandonados, se desmoralizaran y la debacle puede precipitarse. En manos del gobierno está salvar una buena parte—y tal vez no solo una sola parte, sino el futuro próspero del país.

Unificación colorada

Continúa el comentario en torno de las conversaciones amistosas que han tenido lugar entre los delegados de los diversos grupos colorados, para arribar a una fórmula de unificación electoral.

Hasta el momento nada han dejado translucir respecto de lo conversado.

Unos y otros se han mantenido en una prudente reserva que es difícil romper. Con todo no ha faltado, aunque no sobre la cuestión de fondo alguna revelación fruto de cierta indiscreta curiosidad.

Parece por lo pronto, que la entrevista entre riveristas y unionistas con los batllistas, fué cordial.

Los riveristas mantuvieron su punto de vista sobre la necesidad de que la proclamación de los candidatos se realice con el concurso de todos los grupos colorados.

Los unionistas han expresado lo que ellos entienden como reivindicación del grupo político que representan.

Por su parte los batllistas han ofrecido estudiar los distintos aspectos de la cuestión.

CONSEJO DIRECTIVO DEL PARTIDO COLORADO RADICAL

En sesión celebrada ayer por esta autoridad partidaria se sancionó la moción siguiente:

Oidos los informes de la Comisión Especial Delegada, el Consejo Directvio Nacional declara:

1.o Que en el curso de las negociaciones la Comisión deberá tener presente las declaraciones de fecha 9 del corriente.

2.o Que vería con agrado que en la tramitación del acuerdo se discutan fórmulas y no candidaturas.

Teologismo parlamentario

Nuestra Cámara de Diputados continúa el debate sobre los menores alojados en una institución religiosa. Los niños, abrigados y limpios, fuera del ambiente criminógeno de la correccional, continuarán en los talleres de Don Bosco, quizá sonriéndose — si hasta sus almitas llega algún rumor de lo que se está diciendo en la Cámara — de sus tiernos defensores, cuyo amor por la pureza de su espíritu no les ha movido a reclamar del Estado laico, el establecimiento de lugares adecuados, técnicamente organizados y dirigidos, en los cuales pudieran cicatrizarse las heridas morales y psíquicas de la infancia desválida y abandonada.

Como no hubiera veinticinco legisladores conscientes y humanitarios, cada uno de los cuales se ofreciera espontáneamente a modelar en el seno de sus familias respectivas el espíritu de uno de esos inocentes, no sabemos a qué otra parte sino a una institución calificada, aunque sea confesional, podrían ser llevados los niños que hoy están en Don Bosco.

Ya colocada la discusión en este terreno definitivamente infecundo, ella se desvía en cada sesión hacia planos puramente doctrinarios, seudocientíficos, académicos, sin finalidad práctica de ninguna clase y con tendencia a convertirse en interminable garrulismo parlamentario. Así cada frase, cada opinión vertida al pasar, cualquier insinuación ideológica salida de los labios de un diputado, sirve a las mil maravillas para que los demás se ensarten en difiniciones, distingos, reservas y observaciones, que dan a nuestro Parlamento el aspecto pintoresco de una asamblea de agudos ergotistas.

Así no sabemos como un diputado inteligente y buen observador, ha caído en la falta gravísima de llamar anormales a los niños "en litigio". Bastó esto, para que la Cámara se enfrascara en la árdua tarea de encontrar el punto preciso en que lo normal deja de serlo para ternarse patológico. Nadie se ha entendido, y el doctor Lagarmilla, metido sin querer en el campo oscuro de las clasificaciones psicológicas y psiquiátricas, se vió en aprietos para dar fin a su discurso.

Al distinguido parlamentario, no se le ha ocurrido quizá acudir a la autoridad del insigno antropologista que fundó la escuela criminalógica italiana, según el cual, los gérmenes de la locura moral y del crimen se encuentran dominando en todos los niños sin excepción. La protesta hubiera sido general, sobre todo entre los diputados que ya son padres, los cuales, imitando el candor del gran Lombroso, pugnarían por dejar bien firme una excepción en favor de sus propios hijos; pero, admitiendo la anormalida nativa de todos los niños y apoyándola con un nombre de resonancia científica, se hubiera evitado la gran cantidad de excepciones y distingos a que le obligaban las interrupciones de sus colegas.

Ya en tren de filosofismo incurable, a un parlamentario se le ocurrió sostener que el "fundamento de la psiquiatría está en la máquina descompuesta", interrupción salvadora para el orador que tenía la palabra, quien la aprovecha hábilmente para terminar su discurso en un ambiente de hilaridad amable y campechana.

El Senado trabaja

DIVERSOS ASUNTOS ENTRADOS

Presidido por el doctor Espalter sesionó ayer el Senado.

A moción del doctor Narancio se resolvió aplazar hasta el jueves la consideración del proyecto que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías.

Por moción del doctor Gallinal (A. se resolvió aplazar hasta la sesión próxima, la consideración del proyecto sobre la forma de conceder los cargos en la carrera consular.

Aprobóse sin debate el proyecto que refuerza en 43.206.07 pesos, la planilla del Presupuesto General de Gastos, correspondiente a los profesores liceales.

También sin discusiones, fué aprobado el proyecto que concede una subvención de 2.400 pesos anuales, al Yatch Club Uruguayo.

Continúa después el debate sobre la cuestión previa planteada en el asunto de los poderes de senador por Treinta y Tres.

El doctor Alejandro Gallinal, propone el siguiente proyecto de resolución: "Concédese a los delegados de los partidos, un plazo improrrogable de treinta días, para que puedan presentar ante la Comisión de Poderes, todas las observaciones y pruebas relacionadas con el acto electoral de senador por el Departamento de Treinta y Tres.

El doctor Aragón y Etchar, manifiesta que, la acepción amplia que se quiere dar al artículo constitucional que hace a cada Cámara juez privativo de la elección de sus miembros, contraría el verdadero espíritu constitucional.

Los legisladores no tiene, por sí mismos, soberanía, sinó una delegación del ejercicio de ella, y el mandatario, en buen derecho, no puede tener más poder que el poderdante. La voluntad del electorado, no puede ser desconocida.

Agrega que en 1919, la Cámara, creyéndose soberana, transformó la elección de Paysandú, haciendo mayoría de una minoría. Cita, a esta altura, opiniones del doctor Julian Quintana y del doctor Martín C. Martínez.

Termina el orador, diciendo que son las Juntas Electorales quienes deben hacer los escrutinios, y que las protestas y las observaciones deben hacerse ante ellas en su debido tiempo. Cerrado ese período, no hay lugar a nuevas cuestiones, por todo lo cual votará en contra de la moción.

El doctor Otero manifiesta que desea oir la opinión del senador por Flores, doctor Justino Jiménez de Aréchaga, antes de hablar sobre el particular; y como este señor senador no se halla presente en sala, mociona para que se aplace la continuación del debate hasta el jueves, colocándose el asunto en primer término en la sesión de ese día. Así se resolvió, tras un breve debate.

Continúa la orden del día sancionándose el proyecto por el que se computan tres años de servicios a la señorita Isabel Margenat.

El proyecto de resolución que crea la Comisión de Trabajo ne la Cámara de Senadores, fué aplazado para la sesión del jueves.

En primera discusión, y sin debates, quedó sancionado el proyecto del doctor Mendivil, sobre suspensión condicional de penas, aplazándose la segunda discusión, a pedido del propio autor del proyecto.

Prosigue la sesión con la consideración del proyecto de ley que deroga el artículo 3.o de la de Febrero de 1896 relativa a la construcción de una Colonia de Convalescientes.

El doctor Gallinal (A) pregunta a la Comisión de Legislación si ha sido consultado el Consejo de la Asistencia Pública al hacerse el proyecto que se discute, pues existen dudas sobre si la Colonia deberá forzosamente ser construída en Melilla o si el referido Consejo dispon de libertad para construirla en un lugar que considere más apropiado. Cree el orador que no existe imposición alguna por parte de la sucesión Saint Bois, donante de los 300 mil pesos para la construcción de dicha Colonia, en sentido de que esta sea construida en determinado lugar.

Observa el doctor Narancio que, a su juicio, el proyecto deja a la Asistencia Pública en libertad de hacer la construcción en el punto que considere más conveniente.

Interpretado así el proyecto, fué sacionado sin más observaciones.

Puesto en discusión general el proyecto que destina 54.000 pesos a la instalación de Bibliotecas Públicas en las capitales de los departamentos del litoral e interior, el doctor Alejandro Gallinal propone que se consulte el Poder Administrador y que se invite al Ministro de Hacienda a cambiar ideas con la Comisión del ramo del Senado.

Se opone el doctor Narancio, y mociona para que el proyecto se apruebe en general, dejando para otra sesión la discusión particular.

Aunque el doctor Gallinal insiste en su moción, el Senado acepta la del doctor Narancio.

El proyecto fué aprobado enseguida, en general, levantándose acto continuo la sesión.

La reunión de Hythe

SU PROYECCION FINANCIERA

El viaje inesperado de M. Millerand a Hythe a fin de entrevistarse con Lloyd George, ha sido objeto de diversos comentarios. Fuera de las razones de orden político, parece que uno de los motivos más importantes haya sido la necesidad de regular, de común acuerdo, por parte de Francia y de Inglaterra, el pago de la deuda de cinco mil millones de dólares a los Estados en el mes de Octubre del corriente año.

Esta crecida suma que los aliados deben abonar, ofrece ciertas dificultades para reunirse antes de que Alemania efectúe los pagos a que se encuentra obligada por el Tratado de Paz. Por esta razón parece que los gobiernos gestionarán una prórroga, lo que regularizará el estado general del cambio entre Estados Unidos y Europa, volviéndolos a la situación normal.

Se teme que en el caso de no aceptar Estados Unidos la fórmula propuesta, se colocaría a los países mencionados en graves dificultades financieras y hasta se teme que sobrevenga una grave crisis.

Por otra parte, el hecho de no estar representados oficialmente los Estados Unidos en la conferencia de Spa, hace que no se pueden esperar resultados definitivos.

El Ministro Buero

EN EL CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

El Dr. Buero, Ministro de Relaciones Exteriores, concurrió ayer a la sesión y comunicó al Consejo la complacencia con que el Gobierno del Brasil había recibido la donación de semillas de trigo hecha por nuestro Instituto de Agronomía para las escuelas agronómicas del país vecino. Dió interesantes informes sobre el resultado de los buques que se administran bajo la dirección técnica de la Armada Nacional, contratando los fletes por medio de licitaciones. Calcúlase la utilidad media por cada viaje redondo de los buques en pesos 120.000.

Luego informó el doctor Buero, que próximamente recibiríamos la visita de un príncipe italiano de la casa real, y que también era probable la llegada de Mr. Viviani en Agosto, siendo necesario preparar agasajos a ambos personajes de países amigos.

Declaró que eran absolutamente infundadas las manifestaciones que se habían hecho en Cámara, respecto a que Norte América y Chile recibían mejor tratamiento en sus relaciones comerciales de la República Argentina que nuestro país, demostrando que en la compra de azúcar los tres países habían abonado los mismos derechos aduaneros.

Indicó, el Ministro Buero, la conveniencia que existe de trasmitir algunas instrucciones al delegado que presentará al Uruguay en el Congreso Postal, con particularidad, para obtener la balija diplomática y la exoneración de franqueos para la correspondencia consular.

Solicitó, así mismo, el concurso del Consejo, para obtener de la Asamblea General, la pronta sanción del proyecto de ley, que arbitra recursos para la realización del Congreso Sanitario Internacional a realizarse en Montevideo.

El sumario del R. de Ventas

RESOLUCION DICTADA

En el sumario instruído por el Fiscal de lo Civil doctor Rodolfo Sayagués Laso en el Registro General de Ventas, después de varios considerandos se dictó la siguiente resolución:

1.o Apercibir a todo el personal de empleados que actualmente presta servicios en el Registro G. de Traslaciones de Dominio, por haber recibido dádivas o "propinas", en compensación de trabajos comprendidos dentro de los deberes de sus respectivos cargos. En lo sucesivo deberán abstenerse de recibir compensación alguna de esa clase, so pena de destitución.

2.o Apercibir al mismo personal de empleados — con la única excepción del señor oficial 1.o— y con la misma prevención de destitución, en caso de reincidencia, por la falta de regularidad en la asistencia a la oficina, por su desidia en la tarea y por haber perdido el tiempo en entretenimientos indebidos.

3.o No hacer lugar a la reclamación del señor Benjamín C. de Oliveira, por la suma de pesos 1.554.50, pagada a empleados extraordinarios, por haber sido utilizados éstos sin necesidad y sin autorización superior, y declarar que sólo corresponde el pago a favor del señor Oliveira, por la suma de $ 728.28, gastada en útiles y beneficio para la oficina, y a sus efectos, comuníquese la presente resolución al Concejo de Administración Departamental de Montevideo.

4.o Dirijir nota a la Dirección del Registro G. de Traslaciones de Dominio transcribiendo las conclusiones del señor funcionario sumariante, para que informe sobre el sistema a adoptarse para el índice general y respecto al mobiliario y al cambio de local.

5.o Disponer que la Dirección del Registro G. de Traslaciones de Dominio, debe pasar al Ministerio de Instrucción Pública, dentro de los cinco primeros días de cada mes una relación de la labor realizada en el mes anterior, destacando si se ha producido o no atraso y las medidas adoptadas para evitarlo o reducirlo.

6.o Agradecer, por nota, al señor Fiscal de lo Civil, doctor Rodolfo Sayagués Laso y al Director del Registro G. de Locaciones, Escribano don Héctor A. Gerona, los importantes servicios prestados a la Administración Pública en el desempeño de sus respectivos cargos de Juez Sumariante y Director interino, en el Registro G. de Traslaciones de Dominio.

Cámara de Representantes

EL ESTADO DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Continúa la interpelación

Extraordinariamente, como estaba anunciado, celebró sesión ayer, la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorin.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados:

Se entra de inmediato a la orden del día, para proseguir el debate sobre el estado de la instrucción primaria en el país.

Concedida la palabra al ministro de Instrucción Pública, hace notar que tanto en la capital como en la campaña, hay escasez de empleados que tengan facultades inspectivas, agregando que están mal remunerados.

Anuncia que el Ministerio estudia actualmente, varios proyectos de edificación escolar, los cuales llevados a la práctica, reportarán no pocas economías al erario público.

Da a conocer que lo que se abona hoy por concepto de alquileres, asciende a la suma de pesos 581.862.00, cantidad que se aumenta en el nuevo presupuesto, en cincuenta mil pesos.

Niega que sea exacta la afirmación del señor Mendiondo, de que en los departamentos fronterizos, nuestros niños vayan a las escuelas del Brasil. Dice que por el contrario, puede sostener que son los niños de aquel país, que asisten en gran número, a nuestras escuelas. Pone de manifiesto que en su reciente viaje a Rivera pudo constatar que asisten diariamente a aquellas, 193 alumnos domiciliados en Santa Ana y que solo en cambio, de Rivera, van a la ciudad brasileña ocho, con el fin de asistir a una escuela religiosa.

Hace ver luego, la preocupación de Inglaterra por la enseñanza de los pequeños industriales, estudiando además el régimen alemán de los precisos momentos en que estalló la guerra, mejora que ha llevado a cabo Lloyd George, por medio de la ley que obliga a los industriales a dar una media jornada de trabajo a los menores que tengan en sus establecimientos y que estén dentro de los 8 a los 18 años de edad, pero con la obligación de enviarlos a las escuelas primarias.

Manifiesta que es ese un problema que a su juicio debe ser resuelto igualmente en nuestro país, así como el mejoramiento de las Escuelas Rurales.

Termina el orador declarando que si el Cuerpo Legislativo da al Consejo de Administración los medios necesarios,—que en parte ya le han sido solicitados—se podrá realizar la obra complementaria exigida por la instrucción en todo nuestro suelo.

Habla después el diputado interpelante señor Mendiondo, quién se declara satisfecho de haber promovido la interpelación. Opina que a pesar de la elocuencia con que había hablado el señor Ministro y de los datos minuciosos que aportó al debate, no ha podido destruir sus afirmaciones en la parte que se refiere al estado deplorable y calamitoso de la enseñanza primaria en el país. Aclara, que al dar esos calificativos, no se quiere referir al personal enseñante, al que le reconoce sinceramente los sacrificios que hace por cumplir debidamente sus deberes y obligaciones.

Subraya igualmente el orador el estado ruinoso de muchos edificios escolares. Dice que en Colonia Suiza existe una escuela clausurada hace 14 meses, por la causa arriba indicada, habiendo quedado 240 niños sin instrucción.

Le interrumpe el señor Ministro para expresarle que el 23 de Octubre próximo pasado, se le votaron los fondos para las reparaciones y que al día siguiente dió la orden correspondiente, para iniciar los trabajos. Por lo demás, advierte, que si no se hicieron antes las cosas, fué por falta de recursos.

El señor Mendiondo refiere luego, que en Conchillas no existe ninguna escuela, y si una protestante, a la que no envían sus hijos las familias que no profesan esa religión.

Vuelve a interrumpir el señor Ministro para informar que de los cuarenta mil pesos votados para reparaciones de edificios en el mes de Octubre, 20 mil fueron invertidos en edificios de escuelas en el departamento de Colonia.

Prosigue el señor Mendiondo dando a conocer el estado deplorable en que se encuentran algunos edificios escolares de Colonia.

Alude el orador, a la circunstancia de que en los departamentos fronterizos se habla más el portugués, que el castellano, provocando su afirmación un debate dialogado que sostiene con algunos diputados.

Hace notar el señor Mendiondo, que mientras el Presupuesto General de Gastos asigna nueve millones de pesos al Ejército, compuesto de más de 40 batallones, a la instrucción primaria se le destina una cantidad insignificante.

Por último, pide la palabra el señor Patiño, quién se encontraba haciendo algunas observaciones a varias citas del señor Ministre, cuando lo sorprendió la hora reglamentaria.

Antes de levantarse la sesión, se resolvió continuar con la interpelación, en la sesión del lunes próximo.

Comisión de Cuentas del Poder Ejecutivo

La elección de sus miembros

En la sesión de hoy de la Cámara de Representantes, será presentado el siguiente proyecto de resolución:

Artículo 1.o. La elección de miembros que han de integrar por parte de la Honorable Cámara de Representantes la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo, se efectuará por medio de listas suscriptas por los señores representantes, adoptándose el sistema de voto incompleto, y sufragando cada legislador por dos candidatos —Eugenio Lagarmilla, representante por Montevideo; **Enrique Buero**, representante por Florida; **Pedro Manini Ríos**, representante por Montevideo.

La venta de azúcar

MAÑANA EN FERIAS Y MERCADOS

De acuerdo con las instrucciones recibidas de la Dirección del ramo, la Administración de Mercados ha adoptado las determinaciones pertinentes para que desde mañana el público pueda proveerse de azúcar molida refinada en las ferias francas y en los mercados municipales.

Según se ha informado ya, el precio será de 0.44 el kilo y la cantidad de azúcar entregada a la venta permitirá atender la demanda, por fuerte que sea.

Mañana funcionan los mercados libres en Municipio y 18 de Julio, Ejido e Isla de Flores, Justicia y Miguelete, calle Grecia (Cerro) y Continuación Agraciada y Santa Lucía.

Junta Electoral

SESIONARA ESTA TARDE

La Junta Electoral, se reune hoy miércoles, a la hora 17 y 30, para considerar la siguiente Orden del Día:

1.o Acta anterior. 2.o Asuntos entrados. 3.o Nombramiento de Tesorero y Comisiones Internas. 4.o Informe de la Mesa, sobre extinción de antecedentes eleccionarios. 5.o Idem, pedido de antecedentes del Juez de Instrucción, votantes de la 9.a Sección. 6.o Idem, pedido del mismo Juzgado sobre doble voto y doble inscripción del inscripto N.o 3116 de la 2.a Sección. 7.o Nota del Juez de Paz de la 8.a Sección sobre insuficiencia de local y 8.o Idem, del Partido Nacional sobre datos de varios inscriptos.

En la Administración Pública

VACANTES EXISTENTES

Existen vacantes actualmente los cargos de directores de los Liceos de Enseñanza Secundaria de Artigas y Cerro Largo, por jubilación y renuncia de los señores Cayafa Soca y Dieste, que ocupaban esas funciones.

También se halla vacante el cargo de Agente Fiscal Letrado de Durazno, siendo candidato para ejercer esas funciones, un abogado recientemente egresado de la Facultad de Derecho.

Administrativas

ACUERDO DE INSTRUCCION PUBLICA

El Consejo Nacional de Administración acordó ayer con el Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se nombró a la señorita Ana María Estol, profesora de historia natural en el Liceo de Treinta y Tres; Personal de la Clínica Ginecológica, doctores Carlos Stajano, Pablo Carlevaro y Ernesto Tarigo como jefes de clínica adjuntos, honorarios: a doctor J. Nin y Silva, asistente honorario; A Emilio Buceta, profesor del Liceo de Maldonado; A Carlos M. Sarlabos, jefe de trabajos de protesis en la Escuela de Odontología; Se aceptó la renuncia del señor Miguel Bañales, profesor de historia natural en el Liceo de Treinta y Tres; la de Abelardo Saenz, ayudante en la Facultad de Medicina; la de Arnoldo Neerhoff, ayudante del director del Instituto de Anatomía.

ACUMULACIONES DE SUELDOS

Se concedieron las acumulaciones de sueldos solicitadas por los profesores universitarios señores Anselmo Lamarque, Enrique Onetto y Viana, doctor H. Boggiano, doctor Lorenzo Mérola, doctor Teófilo Arias.

EDIFICIOS ESCOLARES

Se autorizó la reparación del edificio de la escuela rural número 15 de San José; ampliaciones en la escuela de 1.er grado núm. 17 de Montevideo; construcción para la escuela de 2.o grado núm. 8, de Rocha.

LIBERACION DE DERECHOS

Se autorizó el despacho de 10.000 kilos de cloruro de amonio comercial, para el Instituto de Química Industrial.

JUBILACIONES Y PENSIONES

Se declaró a las maestras Jacinta Darizcurén y Juana Bialade; y pensionista a la señorita Isabel Leonidas Lambert.

VACACIONES Y EXAMENES

Se aprobó el período de vacaciones del 16 al 31 de Julio próximo, que propone la Facultad de Medicina, resolviéndose además, que los estudiantes que hayan pasado de un año de estudio al inmediato superior, con un número de exámenes mayor del que en la Facultad se permite para ganar un año,—y si rindieran examen con éxito en el período citado, conservarán la validez de sus inscripciones del curso del corriente año.

LICENCIA

Se concedió al señor Luis Alfonso, del Liceo de Flores.

AUMENTOS DE SUELDOS

Se autorizó a favor del personal obrero del Instituto de Química Industrial, un pequeño aumento de salarios.

LEY CUMPLIDA

Se resolvió mandar cumplir la ley recién sancionada sobre el quorum para la instalación de Juntas Electorales.

LA JUNTA ELECTORAL Y SU PEDIDO DE EMPLEADOS

Da cuenta el Ministro de haber tenido una entrevista con el presidente de la Junta Electoral, para cambiar ideas sobre el famoso pedido de 69 empleados.

Parece que el presidente de la Junta insiste en la necesidad por lo menos, de 50 auxiliares, y que ha invitado al Ministro para concurrir hoy, al local de la Corporación con el fin de explicarle el trabajo abrumador que debe realizarse. En la próxima sesión informará el Ministro al Consejo, de si convence o no de la necesidad de los 50 empleados.

REFUERZO DE RUBROS

El doctor Mezzera hizo conocer la insuficiencia de estos rubros con relación a las exigencias apremiantes de los servicios que con ellos se atienden. El Consejo resolvió proveer oportunamente.

MENSAJES

1. A la Asamblea comunicando el cúmplase a la ley que refuerza con $ 16.323.35, el rubro Leyes Dictadas, a efecto de expropiar terrenos; 2. A la Alta Corte, acusando recibo del que se refiere al agente fiscal de Maldonado; 3. Al Senado, comunicando el cúmplase a la ley relativa a duración del cargo de director de Liceos Departamentales; 4. A la Corte, acusando recibo del de ésta sobre nombramientos (6 mensajes).

LIQUIDACIONES

1. Sueldos de la Directora y Ayudantes de la escuela de 2.o grado núm. 1, de Paysandú; 2. A Jerónimo Decuadra, $ 45, por alquiler, de la escuela rural número 54, de Rocha; 2. La suma de $ 107.50, alquileres devengados por la escuela rural número 12, de Treinta y Tres; 3. La suma de $ 28, diferencias de sueldo del profesor Cutinella.

PAGOS

De $ 18 por gastos, traslado de la maestra de Río Negro, Sila D. Stokes.

REMUNERACION EXTRAORDINARIA

1. Se mandó despachar la que había sido acordada al profesor Pascual Rubino, por el desempeño de la Dirección del Instituto de Química Industrial; 2. A don Juan Carlos Ciaña, taquígrafo de la Fiscalía Civil.

LOS ACUERDOS DE HOY

El Presidente de la República acordará hoy con el Ministro de la Guerra y Marina.

El Consejo Nacional de Administración con el Ministro de Obras Públicas.

Unión Industrial Uruguaya

SESION DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS

Hoy Miércoles 23 de Junio a las 6 p. m. se reunen en el local de la Unión Industrial Uruguaya, calle 33 N.o 1327, los miembros de la Cámara de Industrias, Srs. Francisco E. Grafigna, Dr. Ramón Alvarez Lista, Guillermo Barreiro, Nawell E. Davis, Juan B. Bidegaray, Gregorio Aznarez, Francisco Vilaró, Juan M. Lamolle, Carlos Zaffaroni, Juan Christie (hijo), e ingeniero Alberto Voulminot, con el objeto de considerar asuntos de importancia.

LIGA DE LA CONSTRUCCION

Se convoca a los miembros del Consejo Directivo de la Liga de La Construcción Srs. Andrés Latapié, Augusto Guerra Romero, Juan Pedauyé, Italo Carlesi, Pedro Guida, Julio S. Haurié, ingenier F. Ferrer Zubieta, Samuel Kellgg, Juan A. Brignoni, Angel Ganzo, Carlos De Chiara, Pedro V. Sancassano, Miguel Rethen, Santiago Sanelli, Juan Arambure, FFélix Pedocchi, José Xais, Francisco Poser, Guido Selva, Eduardo Castro, Rafael Demarco, Fortunato Pagani, Pedro Malet, Miguel Tellería y Tomás Clivio, para que concurran a la reunión que se efectuará hoy Miércoles 23 de Junio a las 6 p. m. en el local social, calle 33 N.o 1327, con el objeto de considerar asuntos de importancia.

La Junta E. de Paysandú

INSTRUCCIONES TELEGRAFICAS

El Consejo Nacional de Administración, por el ministerio respectivo, dirigió ayer un despacho telegráfico á la Junta Electoral de Paysandú, evacuando una consulta sobre integración de esas corporaciones y señalándole los días para la instalación de las Comisiones Inscriptoras.

UNIVERSITARIAS

El Consejo Central Universitario se reunirá hoy a las 10 y 30 para enterarse de los siguientes asuntos entrados:

Pedido de la Facultad de Arquitectura sobre trasposición de rubros para pagar el importe de dos premios Estímulo.

—Proyectos de la Facultad de Medicina por los que propone la modificación del artículo 6.o del decreto reglamento de adjudicación de becas, y la modificación del inciso a) del artículo 4.o del Reglamento de la Escuela de Parteras.

—Precio de venta del Catálogo de la Biblioteca de la Facultad de Medicina.

—Pedidos de exoneración de multa de varios estudiantes de la Facultad de Derecho por inscripciones fuera del término reglamentario.

En el Instituto de Química Industrial

INAUGURACION DE LA FABRICA DE ACIDO SULFURICO.

Concurrencia del Dr. Brum

El jueves a las 15 tendrá lugar en el Instituto de Química Industrial, sito en Capurro, el acto de la inauguración de la Fábrica de ácido sulfúrico y productos derivados.

El Presidente de la República, doctor Brum, especialmente invitado por el Consejo Directivo de aquella institución, asistirá al acto inauguratorio.

Monumento al gaucho

SE LEVANTARA EN 8 DE OCTUBRE Y BOULEVARD ARTIGAS.

Como consecuencia de una entrevista realizada entre una comisión especial del Concejo Departamental y el doctor Elías Regules, se ha convenido que el lugar más apropiado para el levantamiento del monumento al Gaucho, es el round-point a construirse en el cruce del Boulevard Artigas y Avenida 8 de Octubre, donde se dejaría especialmente una plazuela central. De esta gestión enteróse ayer el Concejo Departamental, aprobando, en principio, la idea. Este asunto debe pasar a la Asamblea Representativa, la que deberá resolverlo con sus dos tercios de votos.

Ley de horario obrero

LA NUEVA REGLAMENTACION

Próxima la fecha en que deben entra en vigencia las disposiciones recién aprobadas acerca de horario obrero, creemos de general interés la publicación de la siguiente nota, que nos envía la Oficina N. del Trabajo:

En cumplimiento del nuevo decreto reglamentario de la ley de Horario Obrero, la Oficina N. del Trabajo hace saber a los interesados que, dentro de un plazo de 15 días, a contar de la fecha, debn ponerse dentro de las condiciones establecias a ese respecto por el Consejo N. de Administración.

Segun el nuevo decreto reglamentario están obligados a registrar el horario abrero en planillas especiales selladas por la Oficina N. del Trabajo, los saladeros, frigoríficos y establecimientos análogos, los hornos de ladrillos, lo buques de cabotaje, los conductores de vehículos, el personal de trenes y de restaurants en el servicio de ferrocarriles, las funciones o trabajos que por razones técnicas no pueden ser interrumpidas ni admitan el relevo del personal, el personal de tranvías y el personal ocupado en la carga y descarga de los buques de ultramar.

Horario de los empleados y obreros de trenes y de restaurants de ferrocarriles.

Un plazo de quince días se ha concedido también a las empresas de ferrocarriles para que se pongan en las condiciones reglamentarias. Un decreto recientemente dictado obliga a los empresarios del servicio de restaurants y del personal de trenes de los ferrocarriles a registrar por duplicado en libretas selladas por la Oficina las horas de labor que deben realizar los obreros en el curso de los viajes de ida vuelta. El duplicado de la libreta debe quedar en la estación Central a disposición de la Inspección del Trabajo.

Concejo de A. Departamental

EN COMISION GENERAL

Hoy a las 0 horas se reunirá el Concejo de Administración Departamental en Comisión General. Parece ser que en esta reunión será considerado el asunto de los nuevos itinerarios tranviarios y el veto decretado a la resolución de la Asamblea Departamental sobre retribuciones extraordinarias.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior	
Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20
Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia	
Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Brasil, Méjico, Europa y Norte América	
Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 15.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., S. rue Trouchet 5 (París). Agente y corresponsal especial en Londres: Estin Grundy South América Prens Ltd., 1, Arandel Street.

NOTAS DE FENIX

El Bridge

Las casas termicamente hospitalarias — ya por el horno invisible de la calefacción central, las flamígeras chimeneas, los ojos de cíclope de las salamandras o las ilusorias piedras preciosas de las estufas eléctricas — están llamadas a ser, en el invierno que comienza, lugares de cita para los aficionados al Bridge.

Suponemos que allá en los años de la Guerra Grande, cuando a diario, en Montevideo, se desarrollaban acontecimientos bélicos, y escritores de nota concurrían a las tertulias sociales, no hubiera sido admitido el Bridge, juego de silencio, con el cual se hubiese impedido la conversación, la declamación de un poema o el escuchar un trozo de música sentimental.

Pero ahora, los tiempos son otros y, como ha dicho Don Repetidor de Perogrullo, a ellos corresponden nuevas costumbres. El juego del silencio se ha impuesto, no sabemos si por imitación a los anglo-sajones, por evitar de oir a un insípido versificador o para impedir en las reuniones mundanas que se digan menos tonterías. El Bridge se cultiva con entusiasmo. La fiebre del Bridge se desarrolla. (Digamos entre paréntesis que la moda ha tardado diez años para cruzar el Atlántico). Quienes lo ignoran buscan un maestro que se lo enseñe. Los iniciados templan la voluntad y ejercitan la memoria para producir "scores" favorables. En cuanto a los que dominan, piensan — con un lógico regocijo en esta época del Dios Oro — que si juegan por dinero, volverán a sus casas con bolsillos rellenos, como premio natural a sus facultades que les hacen declarar el triunfo con prudencia, doblar ante adversarios audaces, realizar descartes sabios o elegir hábil compañero y contrarios incapaces. Porque, no seamos ingenuos, todo esto ocurre con frecuencia...

Conocimos a un diplomático que declaraba: a mis hijos, de padres ricos, los educo para vida de millonarios. El concepto es monstruoso pero lo llevó a la práctica. En casos tales, un niño de siete u ocho años, junto a profesores de gramática, historia, geografía, aritmética, ciencias naturales, idiomas extranjeros, equitación, gimnasia, figurará el de Bridge como una subversión. Pero, volvemos a la frase de Don Repetidor de Perogrullo, los tiempos son otros y a ellos corresponden nuevas costumbres. De esto pueden darse cuenta los "bridgistas", ya que el "spadé", el humilde "spade" de antes, hoy es el "royal spade", el de los nueve puntos, que solo se inclina ante los "triks" del "no trumps".

El Walkaia

Un telegrama de Nueva York, da cuenta de que el "New York World" ha recibido un despacho de su corresponsal en Berlín, comunicando que se acusa al presidente Ebert y a otras personalidades del partido socialista alemán, como Haanisch y Scheidemann, de participar a reuniones báquicas, en la isla de Swanenwerder Wannsee, situada en un lago, próximo a la capital.

En esa isla, el millonario-socialista Helphand, tiene una espléndida "villa" a la cual —según esa denuncia — concurren sus célebres amigos, a entregarse a copiosas, interminables libaciones. Y las escenas que allí se han desarrollado, han dado una nota de escándalo, ya que era de esperar de los nuevos dirigentes del estado germánico, la supresión de costumbres, de malas costumbres del viejo régimen.

No hay duda que la tradición y la herencia parecen, en este caso, producir una influencia dominadora. En el Walhala, esos campos eliseos imaginados por los germanos, los hombres, encontraban a la vida inmortal, a la presencia de Odín para dividir su tiempo entre luchas y orgías... Ebert y sus compañeros han empleado esa fórmula para sus existencias. De día se consagran a los asuntos de estado, imparten órdenes al ejército, reciben partes guerreros y, de noche, se abren las puertas que encuadran la mancha fulguradora de la entrada a un salón maravilloso...

Un amanecer — se asegura — el señor Helphand, cansado de anegarse en alcohol, se lanzó al lago, vestido con un uniforme principesco, iniciando una pantomima acuática, más sabrosa, por cierto, que la ofrecida en los buenos tiempos de la compañía Franck-Brown.

Los conservadores alemanes hablan, con ese motivo, de la mesa redonda del rey Ever y los esportaquistas dirán que tales desvíos de los social-demócrata son para borrar del recuerdo la sombra de Rosa Luxemburgo.

Varia

—En reciente remate de obras de arte, en París se han pagado los siguientes precios por obras de pintores célebres. Retrato de Madame Rouillé de l'Etang, pastel de La Tour, 363.000 francos. El Viejo Puente de Hubert Roberts, 165.000 francos. La Cascada y la Fuente de Roberts, 91.000 francos. Las Lavanderas, del mismo autor, 101.000 francos. No continuamos la lista, pensando con tristeza que entre nosotros pocas son las personas capaces de gastar una suma importante en la adquisición de una tela. Aquí se sabrá ganar una fortuna, pero no se sabe emplear sus rentas. ¿Quosque tandem?

—¿Los restos de un monarca glorioso pagan, al entrar en un país derechos de Aduana?

Los de Ramsés II, momificados, enviados por Máspero de Egipto, pagaron derechos en el puerto de Marsella. Como las momias eran desconocidas por los empleados, pensaron que tarifa se aplicaría en ese caso. Uno de ellos, desprendiendo un pedazo, lo llevó a la boca y al probar su gusto, haciendo una mueca, dijo: pescado salado, hay que aplicar la tarifa del bacalao.

Por suerte no era Semana Santa y la momia de Ramsés llegó perfectamente a París.

—De "La Nación" de Santiago de Chile, con el título de "La Música y el Cine".

"No son muchos los que saben que hay una razón poderosa para que haya música en los cines. La música ayuda grandemente a la vista, y se aprecian con ella mucho mejor las proyecciones. Hágase la prueba de taparse los oídos en el cine y se notará en seguida la diferencia. La impresión pierde, se debilita.

"La ciencia sabe desde hace tiempo que la vista y el oído se ayudan mútuamente. El empresario de un cine, no lo sabrá, pero sí sabe que el cine ayudado por la música lleva más gente.

"Cuando una persona no puede, a cierta distancia, leer una línea impresa, unas cuantas notas agudas de violín sonadas cerca de él, bastarán para que pueda leer lo que antes no podía. Por otro lado si uno puede apenas percibir unas notas débiles las oirá perfectamente si se agita ante él un objeto de vivos colores."

La trágica muerte de Joselito

Detalles emocionantes

El último coreo ha traído diarios españoles que contienen detalles amplísimos sobre la trágica muerte del famoso diestro Joselito. He aquí algunos que completan la información que adelantó el telégrafo:

Ganado malo—

Todo el ganado que se corrió en Talavera el domingo fué muy bronco, muy duro y muy difícil. Joselito, cuya perspicacia para conocer las reses se había encomiado muchas veces, apenas vió salir al quinto animal, dijo:

—Este toro es muy nervioso.

Y agregó, dirigiéndose a sus peones:

—¡Cuidado con él.

Más tarde, cuando se disponía a coger la muleta para matar a la res, dijo a los que estaban entre barreras:

—Está muy difícil. Este es de los que dan un disgusto... Tiene mala cara.

Poco después se vió que el diestro había acertado en su vaticinio.

La cogida—

Llegada la hora de matar, Joselito se dirigió al toro. El público advirtió desde el primer momento que el torero iba a poner en práctica todas las precauciones que las condiciones del toro requerían. El animal estaba entonces pegado a la valla, en el tendido 2, un poco a la izquierda de la Presidencia. Joselito, empuñando con la mano derecha la muleta y el estoque, y abriendo mucho las piernas para permanecer lo más distanciado posible, le dió tres o cuatro pases de los llamados de "macheteo", insistiendo en esta manera de torear para hacerle separarse de las tablas, y, sobre todo, de un caballo muerto que había en aquel sitio. Al terminar dichos pases, Joselito dió tres pasos atrás (según aseguran algunos toreros de su cuadrilla, porque el toro tenía algún defecto en la vista. Y Joselito quería colocarse a una distancia en que el toro le viera bien), y fué a cambiarse de mano la muleta y el estoque; es decir, a cogerlos con la mano izquierda. Pero no tuvo tiempo de hacerlo: el toro se le arrancó rápida e inopinadamente. Su intento defensivo fué inútil: el toro se le había echado encima con tanta rapidez, que el espada, inutilizado para emplear la muleta, puso las manos por delante, como para evitar con ellas el encontronazo. El toro metió la cabeza por debajo del capote, y, enganchando al torero por el muslo derecho con un cuerno, lo alzó, y, una vez en el aire, se lo echó sobre el otro cuerno, que fué a penetrar por el bajo vientre. La cornada fué terrible, pues el asta entró por la región inguinal y se hundió toda ella, penetrando en el vientre. Joselito cayó al suelo, encogiéndose con un gesto que revelaba dolor intensísimo y llevándose ambas manos al sitio en que había recibido la cornada. El toro se volvió, nervioso, y le tiró otra cornada, dirigida a la cara; pero Joselito esquivó el golpe con un rápido movimiento de cabeza, y ya entonces Sánchez Megías y los peones se llevaron a la res.

Joselito se da cuenta de la gravedad de la herida—

Blanquet, el peón de confianza de Joselito, cogió a éste por debajo de los brazos, mientras otros compañeros se llevaban al toro. Joselito, al incorporarse por el esfuerzo de Blanquet, se miró al vientre, y elevando los ojos al cielo, exclamó:

—¡Madre mía! ¡Si me ha sacado los intestinos!...

Entre Blanquet, dos peones y las asistencias de la plaza fué trasladado el herido a la enfermería. En el camino, Joselito se limitó a decir repetidamente:

—Lamad a Mascarell, que me voy a morir en Talavera.

Un detalle emocionante—

Apenas hubo terminado la corrida, Sánchez Megías salió corriendo con dirección a la enfermería para enterarse del estado de su cuñado. Cuando Megías entró en la sala de operaciones, los médicos que rodeaban a José, no se atrevieron a decirle la verdad. Pero Ignacio, al ver que el cuerpo del infortunado diestro estaba inmóvil, y que los médicos permanecían inactivos, se arrojó sobre Joselito en el momento en que éste fallecía. Debido a la fuerte excitación que sufría Sánchez Megías, tenía éste el pulso muy alterado. Y al coger las manos de José, creyó que sus propias pulsaciones eran las del cadáver, y gritó:

—Pero... ¡Si está vivo! ¡Si está vivo! ¿No ven ustedes que tiene pulso todavía?

Los médicos, muy impresionados no tuvieron más remedio que confesar a Ignacio que José acababa de morir, y les costó trabajo convencerle de que aquellas pulsaciones eran las suyas propias. A Sánchez Megías hubo que sacarle de la enfermería presa de una gran excitación nerviosa.

En la enfermería—

Antes de llegar a la enfermería, Joselito fué acometido por un colapso. Eran entonces las seis y veinte de la tarde. Colocado inmediatamente sobre la mesa de operaciones, los médicos le aplicaron algunas inyecciones de aceite alcanforado y cafeína, con lo cual se logró que al cabo de algún rato recobrara el conocimiento. Para poder colocarle más fácilmente las inyecciones intravenosas, los médicos le habían oprimido fuertemente los brazos, ligándoselos con unas gomas. Joselito, creyendo indudablemente que le habían sujetado para evitar que se llevase las manos a la herida, decía con voz temblorosa:

—Desatadme, que no me tocaré la herida. Me hace eso mucho daño, soltadme los brazos.

Luego, no hizo más que repetir algunas veces, con voz muy apagada:

—Me ahogo, me ahogo...

Sus momentos de lucidez fueron muy escasos, pues pronto sufrió otro colapso, que le duró hasta la muerte.

El coro de los aficionados—

El sábado, como es sabido, toreó Joselito en Madrid, y la suerte no le fué muy propicia aquella tarde. Esto le valió frecuentes griterías del público, que, conociendo la maestría del diestro, se mostraba con él más exigente que con ningún otro. Durante una de las frecuentes "broncas" de la tarde del sábado, los aficionados que ocupaban el tendido 1 se levantaban y gritaban en coro a José, cuando éste pasaba frente a dicho tendido:

—¡A Talavera! ¡A Talavera! ¡A Talavera!

TEATROS

URQUIZA—

En este teatro se realiza esta noche la primera exhibición de la película "Cleopatra" film que ha sido dividido en 8 actos. Se nos adelanta que esta cinta constituye uno de los más grandes triunfos de la cinematografía moderna. Allá veremos. Antes de "Cleopatra" se exhibirá el cine-drama "El honor del sur". El sábado desfilará por la pantalla el film "J'accuse". Para las localidades se han fijado los siguientes precios: Palcos avant-scene sin entrada, $ 4.00; id bajos y balcón, id. 3.00; Sillones de platea con entrada, 0.80; Tertulia balcón con entrada, 0.80; Entrada a palco 0.50; Palco de cazuela sin entrada 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.25; Delantera galería con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso 0.20.

18 DE JULIO—

El programa que la empresa del coliseo de la Avenida 18 de Julio ha combinado para la función de hoy contiene varias novedades. A fin de informar a los interesados a continuación lo reproducimos íntegro:

1.a sección — 1.o Sinfonía; 2.o Biógrafo; 3.o Los zapateadores americanos y malabaristas Los Marocco.

2.a sección especial, en honor y despedida de las célebres bailarinas señoritas Ketty de Galantha y Gala Chabelska — 1.o Sinfonía por la orquesta; 2.o Biógrafo; 3.o debut del profesor Picardo acompañado de su señora y el perro sabio; 4.o Despedida de las bailarinas Ketty de Galantha y Gala Chabelska.

3.a sección—1.o Sinfonía por la orquesta; 2.o Biógrafo; 3.o Los zapateadores americanos y malabaristas Los Marocco; 4.o Teresita Zazá en su nuevo repertorio.

Para mañana se anuncia el debut de la pequeña bailarina Aida Olivier.

FUNCION EXTRAORDINARIA—

La Comisión de la Liga N. contra el Alcoholismo que patrocina las funciones que se llevan a cabo los miércoles en el Cine Petit Rex, resolvió en una sesión efectuada días pasados dar una nota original, en la noche de hoy, por coincidir la fecha con la víspera del 24 de Junio.

A cada concurrente le será entregado un número de una tómbola en la que se rifarán 50 valiosos objetos de bazar y una sorpresa que será descubierta una vez efectuado el sorteo.

En primera sección se exhibirá la interesante comedia titulada "Corazones y Diamantes" por el célebre intérprete William Russell y en segunda "El Premio de Belleza" por Charles Ray. El precio de la función entera será de 30 centésimos.

No dudamos, pues, que el Miércoles de la juventud constituirá hoy uno de los programas más amenos de la noche de San Juan.

ROYAL—

Con los debuts habidos recientemente mucho ha ganado el cartel de este alegre variétés. El combinado para la noche de hoy es de los más interesantes. La empresa anuncia otras novedades para el correr de la semana.

EL TEATRO EN NUEVA YORK

En Nueva York, los artistas de teatro se cuentan por millares. Hay no solamente los que del extranjero acuden a la gran ciudad, ahora la más rica del mundo, mal que pese a Londres, a ganar en una temporada de éxito verdaderas fortunas, sino los que viven permanentemente aquí, y que constituyen los elencos de los numerosos teatros de todo orden que hay en Nueva York. A la gran mayoría del público neoyorquino, como ocurre en todas partes, por lo demás, le agrada el espectáculo ligero, que hace reir, que facilita la digestión, con lo cual dicho queda que los teatros de comedia, opereta, revistas, etc., son los más concurridos, siendo sus "estrellas" personajes de lo más importantes para aquel público. Hay periódicos especiales, revistas lujosas dedicadas única y exclusivamente a tener al público al corriente de todo lo que hacen y dicen y piensan hacer y decir sus artistas favoritos. Esos teatros son caros; pero el público paga con gusto porque de ordinario los espectáculos son de una presentación escénica admirable. Hay también la belleza de de las artistas. El norteamericano tiene una verdadera pasión por las artistas hermosas; y esa pasión explica el interés con que todos los años se ve llegar la fiesta de los artistas, en que se resuelve cuál es la más hermosa entre las estrellas del momento.

Esa fiesta anual de los artistas, que comúnmente se designa aquí con el sugestivo nombre de "Espectáculo de belleza", merece en realidad ese nombre. Quien la haya visto una vez el espectáculo, no lo olvida jamás.

La parte principal del programa se compone de escenas, muy breves, de las principales obras del año, las que más éxito han tenido y que mejor se acomodan a las condiciones de los artistas. Pasan, pues, ante los maravillados ojos del espectador, escenas de las obras más variadas; y desfilan ante él los artistas de los más diversos géneros. Todo ello en medio de un lujo verdaderamente fastuoso de trajes. ¿Cómo extrañar, entonces, que las localidades para el "Espectáculo de Belleza" sean tan ardientemente disputadas y se coticen a altísimos precios?

¿Y qué decir de la emoción de las "estrellas", entre las cuales ha de ser elegida la más hermosa? Es ese un diploma, por decirlo así, que vale para un porvenir inmediato muchos miles de dólares; porque los empresarios se disputan después a la feliz elegida con encarnizado furor.

CARUSO Y LOS PRECIOS QUE SE COBRAN EN LA HABANA—

He aquí como "La Nación" de la Habana, de fecha 10 de Mayo último, da cuenta de la excelente impresión que en el público de aquella ciudad causó la apertura del abono a la temporada Caruso - Barrientos - Besanzzoni - Stacciari: "No hay un solo abonado a las noches de Caruso en El Nacional, que no convenga en que es dejarse tomar el pelo pagar los precios que ha fijado Bracale. Y si todo el mundo lo comprende así, ¿por qué esa resignación carneril a enriquecer las arcas de un empresario ambicioso? ¿Por qué no demostrarle a ese empresario de baratijas de turco que aquí todos sabemos cómo se cotizan en el mundo artístico las primeras cabezas o las primeras estrellas del arte? No cabe duda que Caruso es un tenor de fama en los Estados Unidos, que no en Europa, pero a Caruso se oye por cinco pesos en los Estados Unidos. Publicamos la lista de las familias cubanas que han rechazado su abono, por no presarse a semejante explotación. Cuando se es rico, es cierto que nada importa botar el dinero por la ventana. Pero crear un espectáculo solo para los ricos es herir a la pobreza pública. Si un rico echa su dinero por la ventana, acaso se convertiría en buena su obra, porque abundan tantos pobres que uno de ellos acertaría a pasar por debajo de la ventana. Pero echar ese dinero en los bolsillos de Bracale, por vanidad de asistir a una representación del póstumo Caruso, con el calor que hace, es casi un crimen de lesa humanidad!"

El 23 de Mayo escribía el mismo órgano de publicidad: "A medida que van pasando los días, el público se va dando cuenta de que no existe razón de ningún orden que justifique el precio abusivo de las entradas de la ópera. Se ha tenido hasta ahora el buen acierto de no arriesgar a Caruso en la interpretación de ninguna obra fuerte, seguramente que con el sano propósito de no evidenciar su positiva decadencia artística. No son en romanzas ligeras donde le corresponde lucir sus facultades de cantante al "rey de los tenores", como no es posible apreciar tampoco la intrepidez, el arrojo y el valor de un bombero en un ridículo simulacro de incendio. Dijo Víctor Hugo en "Los Miserables" que una pequeña llovizna hizo perder al Gran Capitán de los siglos la batalla de Waterloo. Y aquí hay quien afirma que un lijero agudo, puede sepultar en el ocaso la gloria extinta del famoso tenor. Esperemos."

EL EMPRESARIO ERNESTO DE QUESADA—

En el "Demerara" llegó, procedente del Brasil, donde pasó una temporada, el joven y activo empresario cubano Ernesto de Quesada, de la firma Quesada y Grassi, a cuyas gestiones debemos la visita de buen número de concertistas consagrados o en vías de serlo. En efecto, los pianistas Rubinstein, Friedman, Roskoff, Stefanai y Arriola, el guitarrista Segovia, el violinista Casado — quien viene en viaje — y el violinista Costa, realizan su jira por estos países por cuenta de esta empresa, que se inició trayendo el año pasado a Risler y a Manén. La de Mme. Vallin, que hemos anunciado ya, también ha sido organizada por los señores Quesada y Grassi, quienes tienen proyectos interesantes, y que se relacionan íntimamente con el movimiento musical entre nosotros. El señor Quesada, quien desde hace varios años actúa en España, ha dejado casi ultimados, a su salida de Europa diversos contratos con algunos virtuosos de renombre que formalizará dentro de breve plazo. Antes de regresar a Madrid el señor Quesada, la empresa de que forma parte anunciará la nómina de artistas o de instituciones artísticas — porque hay entablados "pourparlers" con un cuarteto famoso y con una sociedad sinfónica de renombre universal — que ha de visitarnos el año próximo.

ECOS DEL TURF

La reunión del próximo domingo

INSCRIPCIONES Y HANDICAP

Premio Piel Roja (1913); 1400 metros

Petain 55 kilos, Malvado 55, Secretario 55, Manuelito 55, Disparo 55, Fintintin 55, Sicler 55, Chiffonier 55, Barcarola II 53, Alsaciana 53.

Premio Urraca (1914); 1400 metros

General Porro 59 kilos, Pertinaz 49, Lucas Towers 53, Kolosal 49, Fresquete 53, Duraznero 49, Daino 55, Rural 49, Vives 57, Redmond 53, Pollino 55, Ayax 51.

Premio Zorro Azul (1908); 1300 metros

Farabutto 52 kilos, Insano 52, 5 de Julio 52, Laurel 52, Tom Gin 52, Misterio 52, Guynemer 52, La Noche 50, Marquise 50.

Premio Casiopea (1909), 1400 metros

La Mañana 51 kilos, Remembranza 55, Qui Vive! 53, Timarú 49, Aspirina 51, Romina 53, Oh la la! 49, Noruega 49, Mi China 49, Bury 49, Palombe 49, Oriana 51, Pampe 55, Playera 49, La Italiana 51, En la recta 49.

Premio Jorge Pacheco; 1600 metros (Clásico)

Aldeano 58 kilos, Sorocabana 53, La Payanca 47, Chimango 48, Lucas Gómez 48, Don Gregorio 48, Zárate 49, Misterio 45, Yuyo Malo 45.

Premio Licas (1917); 2200 metros

Pasteur 52 kilos, Lazy Boy 40, Acteón 40, Ascencio 40, Quaker 60, Chápiro 56, Coquimbo 48, Fieramosca 41, Mascotón 53, Radamés 40, Zamor 58, Magneto 49, Uraba 40.

Premio Totoral (1916); 1500 metros

Fille de l'Air 41 kilos, Nitchevo 49, Daino 43, Pirincho 52, Redmond 44, Royal Sir 60, Silvano 52, Mascotón 53, Aldeano 53, Marcelaino 40, Casus Belli 42, Creusot 45.

Premio Verona (1915); 2500 metros

Don Tomás 44 kilos, At Last 52, Croix d'Or 55, Urbano 52, Magneto 47, Quaker 58, Fieramosca 40, Casiopea 59, Vogt 60, Tolbiac 56, Kaporal 62, Grey 52.

Declaración de forfait, mañana a las 3 p. m.

PAVADITAS

¿Qué habrá dicho la gente del Stud Imperio al ver triunfar a Fulmine en el clásico Guillermo Young?

—Lo mismo que dirían los de Los Cerrillos cuando veían a Mascotón imponerse un día sí y otro también.

¿Por qué será que ciertos jockeys que pierden con un favorito, andan en seguida llenos de oro?

—Porque muy a menudo ciertos profesionales ganan más perdiendo, que colocándose primeros en el marcador.

¿Qué dijo el comisariato de la forma en que fueron corridas la 6.a y la 7.a carrera de la reunión última?

—¡Pero qué va a decir! ¡Que está bien, pues!

Croix d'Or es superior a Anhelo, y por eso ganó la carrera en que estaba inscripta.

—No discutimos eso. Pero haga de nuevo la misma prueba, y en la recta opuesta coloque a Croix d'Or donde venía Anhelo, y a éste en donde marchaba la tordilla, y jugamos cien contra uno que gana el pupilo de Alberto Silva.

Los jockeys, que parecían corregirse de su afán de estorbarse en la recta final, hacen ahora lo que se les antoja, y solo de cuando en cuando cae alguna multita que castiga a los que pecan más por tontos que por pillos.

—Y se explica. Dime qué comisariato funciona, y te diré que harán los profesionales.

AT LAST

Creemos que Domingo Guadalupe debe haber lamentado, y muy mucho, no haber presentado a At Last en el clásico Guillermo Young.

Fallando Quacker como falló, el hijo de Germen tenía sobrados títulos para conquistar la victoria.

Hoy fué trabajado a la par de Pampe, sobre el kilómetro. Dominó At Last fácilmente, en 1.3, y siguió la vuelta de galope.

En la yegua iba el peón, y en At Last, su propio entraineur.

EL PREMIO JORGE PACHECO

(1600 metros)

Competidores y montas

En este clásico, base de la reunión a realizarse el domingo próximo, han mantenido su inscripción los siguientes productos cuyas probables montas serán:

Aldeano, 58 kilos, M. Pérez.
Sorocabana 53, A. Batista.
La Payanca 47, J. Pérez.
Zárate 49, T. Batista.
Chimango 48, X. X.
Don Gregorio 48, X. X.
Lucas Gómez 48, P. C. Moreno
Misterio 45, no corre.
Yuyo Malo 45, dudoso.

CREUSOT

Le cuesta editarse un nuevo triunfo al hijo de Comus. No es ni sombra de lo que prometía, y aun actuando contra matungos está dando pifia sobre pifia.

Hoy, en la recta opuesta, encaminado, ensayó con la monta de Q. Medina, marcando 49 en 800 metros.

GENERAL PORRO

Muy bien preparado, reprisa el próximo domingo este pensionista del Stud Oliden.

El hijo de Jardy tiene algunas bondades, y entre los elementos con los que viene a actuar puede demostrar superioridades que le acrediten buenos triunfos.

Lo trabajó hoy Antonio Batista, en mil metros, al freno. En esa distancia marcó 1'2.

DE TODO UN POCO

El aprendiz que está más cerca de abandonar la categoría es Pedro Rivero, con 29 victorias, faltándole dos para pasar a la de jockey.

Pero si corre lo hizo el pasado domingo con Fieramosca, puede esperar años para llegar a ese resultado.

Don Gregorio tenía una corrida en 1'27 y quintos los 1400, y una partida en 47 2|5 los 800. Corrió, y llegó último de Conde Lucanor. Ahora lo dejan anotado en el clásico contra Aldeano.

Para juzgar de su chance, ¿qué se debe tener en cuenta? ¿Sus ensayos o su performance pública? Y si llega a ganar, ¿qué nos obligarán a opinar?

Manuelito reaparece el domingo, con los nueve puntos. Si pierde la carrera en que está anotado, será cosa de devolverlo, por inservible.

El chiquilín Pérez, progresa. Tiene ya trece triunfos en su haber, no gozando, por lo tanto, más que de tres kilos de descargo.

Bristol fué anotado los otros días en un handicap de velocidad, favoreciendo a Beware, que gracias a la inscripción de su compañero de stud solo tuvo que cargar 55 kilos. Pero ni con eso, ni con una corrida en 1'26, ganó el hijo de Le Samaritain. Largó regularmente, se colocó último, y último llegó.

A juzgar por su performance de debut, a Lucas Towers le ha salido una fija para la reunión próxima.

El hijo de Carlos XII debe dar buenas ganancias a su ecurie.

Mascotón, cumplida la suspensión que le fuera impuesta, ha sido anotado en dos carreras de la reunión próxima.

El hijo de Old Man está muy lindo, y va a conquistar más de un triunfo.

Tolbiac está con 56 kilos en el handicap. Acaba de ganar en 2'4 y quintos. Y sin embargo, no le vemos chance apreciable en esa prueba.

CAMPANA

En uno de estos días será embarcada con destino a Buenos Aires la yegua Campana.

Va a ingresar a una de las cabañas argentinas.

POLIDOR

Completa su training, preparándose para ser presentado en público. Por el momento no hemos notado novedades en sus ejercicios como lo prueba el que hoy realizó dirigido por Manuel Tapia.

Fué exigido sobre ochocientos metros, y anduvo en esa distancia en 52.

MAORI

Ha corido ya sin éxito. Pero como sus ensayos dejan entrever que se trata de un producto de alguna calidad del que cabe esperar bastante, recomendamos tenerlo en cuenta en donde actúe.

Hoy, el hijo de Amsterdam fué trabajado por Tapia en ochocientos metros y, con buena acción, puso 49 3|5.

THEO

La compañera de Chinchilla — que casi la pega el pasado domingo — debe ser anotada en breve. Cumple sus ejercicios con regularidad y donde se decidan a presentarla será para actuar con el summum de probabilidades.

Theo, hoy de mañana, dirigida por Tapia, cubrió ochocientos metros en 50 3|5, sin mayores exigencias.

LA PAYANCA

En yunta con Sorocabana, hará frente a Aldeano — si Aldeano corre — en el clásico Jorge Pacheco, de la reunión próxima.

La hija de Bend'Or fué trabajada hoy por Antonio Batista en mil seiscientos metros, a la par de Bury, en la que iba el aprendiz Quintín Medina.

POCO PICO

Este caballo, en lo sucesivo no defenderá más los colores de la ecurie Humaitá. Actuará en Maroñas perteneciendo al stud Las Margaritas.

Dominó, como es natural, La Payanca, muy fácilmente en 1'41.

MARCELINO

Ha sido anotado en una prueba para todo caballo, en el que también se encuentra inscripto el crack Aldeano, el que le dispasa varios kilos.

El pupilo de Antonio Milia lleva una colocación muy favorable en la prueba que nos ocupa, y no nos extrañaría verle conquistar la victoria.

Hoy fué floreado por su monta habitual, M. Bentancor, en 1500 metros, recorriendo esa distancia en 1'36.

En los primeros mil trescientos metros le acompañó Guynemer — que debutara el domingo — marcando 1'23, en buena forma y dominando el hijo de Porteño.

MERRY CHAP

Acaba de ser adquirido en Palermo, por la ecurie Heber A., el caballo Merry Chap. Dentro de unos días debe ser traído a Maroñas donde su preparación estará a cargo del entraineur Eduviges Melo.

QUAKER

Según todas las lenguas, se había mancado al disputar en última carrera.

El mismo jockey del hijo de Pillo, nos dijo:

—El caballo corrió con un nudo inflamado y al entrar a la recta comenzó a aflojar. De otra manera, los hubiera robado.

Resulta ahora que Quaker está anotado, y por partida doble. ¿Qué quiere decir esto? ¿Padeció la renguera del perro, con el único fin de jorobar a los que le hicieron extremo favorito?

FARABUTTO

Este hijo de Fulmen, que debutará en la reunión próxima, está en las mejores condiciones de ser presentado con todo éxito. Pesqueira es hombre seguro, y cuando se decide por lucirse hay que tenerle cuidado.

Dirigido por Alvarez, recorrió 1300 metros, bien, en 1.25, y por lo tanto sin ser exigido en absoluto.

TENEBROSO

Este producto, de la ecurie Almirante, ha tenido que interrumpir su training, debido a que le han aparecido sobrecañas.

Se le aplicará el correspondiente cáustico.

LEADER

Se encuentra nuevamente en Maroñas este hijo de Pillo y Lotería — y por lo tanto hermano entero de Licas — que a causa de pertinaces dolencias ha sido dado de baja un par de veces y, por lo tanto, vuelto a entrenar en igual número de ocasiones.

Del entrenamiento de este animal se ha hecho cargo el compositor J. Varela.

MIAU

Ha obtenido su primera victoria en Río Janeiro este hijo de Reuss y Springy, adquirido recientemente para un sportsman carioca, por el jockey Domingo Suárez.

Miau disputó la 2.a carrera, sobre 1100 metros, imponiéndose en 1.8, sobre Tommy y Rubens, dos animales, como él, también uruguayos.

La carrera de fondo de esa reunión fué ganada por Ramaleryo, de buena actuación en Palermo, entrando atrás suyo el caballo Maroim, un hijo de Américo, y 3.o Madrugador, el mismo que hace poco derrotara a Liniers en el clásico Río de Janeiro.

PRODUCTOS DEBUTANTES

Si disputan la carrera en que han sido inscriptos lo harán en calidad de debutantes los siguientes productos:

FARABUTTO, zaino, por Fulmen y Frívola, del stud Rodríguez C. Entraineur: Carlos Rodríguez.

LAUREL, zaino, por Gil Blas y Reserva, del stud El Derby, Entraineur, Jacinto Estévez.

GUYNEMER, zaino, por César Borgia y La Carelli, del stud Milia A. Entraineur: Antonio Milia.

MARQUISE, alazana, por Dusty Miller y Martingala, del stud Fraternidad. Entraineur: J. M. Galarza.

LA NOCHE, ex-HIGUERA, zaina, por Moorcock y Humila, del stud Ensayo, Entraineur: A. Oller.

Han sido inscritos para hacer su debut entre perdedores, el domingo venidero, los productos siguientes:

Farabutto, por Fulmen y Frívola, del stud Aurinegro, al cuidado de José Pesqueira.

Guynemer, por César Borgia y La Carelli, del stud Coliche, compositor Antonio Milia.

Marquise, por Dusty Miller y Martingala, del stud Fraternidad, compositor J. M. Galarza.

La Noche, por Moorcock y Humila, del stud Ensayo, entraîneur Antaguste Oller.

CHIFFONIER

Está inscripto para hacer su debut el domingo en Maroñas, en el premio Piel Roja, de 1.400 metros, este hijo de Arcadie y Cendre, que lucirá los colores del Stud Las Delicias, y que se encuentra al cuidado de Marcelino Díaz. Según noticias que nos llegan, anda regularmente en sus trabajos, y no se necesita más para batir al lote tan inferior que debe hacerle frente.

Este caballo corrió por última vez en Palermo el 6 de Mayo en la carrera ganada por Plumista, sobre 1.800 metros, en 1.53 3|5. Chiffonier, que en dicha prueba tenía 1356 boletos a ganador y 993 a placé, no tuvo figuración en ella, donde fué dirigido por el aprendiz A. Ferrari regularmente.

— VILARDEBO, con la dirección de Mario Pérez, anduvo los 700, sin exigencias en 44 4|5.

— SOPETON, ensayó en la milla, piloteado por M. Bentancor. Sólo realizó un suave ejercicio de salud y la distancia referida la anduvo en 1'48.

—MASCARA ROJA, fué cotejada con un compañero de stud, en 43 3|5 los 700. En aquella iba Q. Medina, y en el segundo, M. Pérez.

— LAUREL y ALGARROBO, dirigidos respectivamente, por A. Batista y M. Pérez, hicieron 1.200 metros en 1'15, bien.

Jockey Club

AVISO IMPORTANTE

La apertura de cartas para la inscripción en el clásico "Premio Presidente de la República" tendrá lugar el lunes próximo 28 del corriente.

Montevideo, Junio 22 de 1920
La Gerencia.

POQUITA COSA

GUASO, del Stud Los Cerrillos, no tardará en ser inscripto. Hoy, con la monta de Antonio Batista, recorrió la partida de 700 metros, en buena forma, marcando 42 1|5.





Vida Social

DE EMILIO ZOLA—

El formidable maestro del Naturalismo, el autor de los Rougon-Macquart y los Evangelios, una de las más altas personalidades literarias del pasado siglo, escribió poesías, una de las cuales, en traducción de Leopoldo Díaz, podrán conocer nuestros lectores.

Lo que yo quiero

¿Sabéis lo que yo quiero? En la ladera, — cuando Mayo comience a sonreirnos, — una cabaña que se esté mirando — en el espejo diáfano del río.

En el fondo, y oculto entre las hojas, — donde llegar no pueda otro camino, — junto del que hacen las palomas blancas, — allí quisiera entretejer un nido.

A lo lejos, tocando el horizonte, — sobre una roca gris, bajo los pinos, — escuchar las canciones que la brisa — module por las tardes en mi nido.

Una cadena de profundos valles — por donde crucen en revuelto giro, — bajo el verde follaje, los arroyos, — murmurantes, inquietos, cristalinos.

Donde inclinen al peso de las flores, — sus plateadas cabezas los olivos; — donde las vides, como amantes locas, — trepen, saltando por agudos riscos.

¿Sabéis lo que yo quiero? Es una senda — fresca como la cuna de los niños, — que convierta el umbral de mi cabaña — en umbral de risueño paraíso.

Una alfombra de musgo embalsamado, — cubierta de alhucema y de tomillo, — bajo las ramas de un rosal silvestre — que sirva de dosel a mis dominios.

Después que así mi pueblo haya formado, — lo que quiero también en mi retiro — es ver flotar mis sueños de poeta — en las penumbras del follaje umbrío.

Pero lo que yo anhelo, sobre todo, — y sin lo cual de mi poder abdico, — lo que yo quiero en mi pequeño mundo — es una reina de dorados rizos.

Reina de amor, con el acento dulce, — pálida frente y ojos pensativos, — y cuyos pies pequeños, sobre el musgo — no lo marchiten ni produzcan ruido.

Emilio Zola.

EL GRAN FESTIVAL DE MAÑANA—

El festival que bajo el patrocinio de una distinguida Comisión de señoritas tiene lugar mañana en el Cine Trianón, va a constituir una nota social, en extremo interesante y lucida. Cada año, en cuanto llega la festividad de San Juan, el Santo abogado de los novios por casualidad, la lectura de las clásicas Cédulas se realiza en aquel prestigioso Cine, constituyendo un acontecimiento al que asiste todo Montevideo elegante. Y es que siempre hay interés por saber cual es el novio o la novia que San Juan nos depara para un solo día. Este año, la reunión dedicada a ese Santo, va a obtener más lucimiento, pues la lectura de las Cédulas se hará en una forma novedosa, que aumentará el interés. Figuran en ellas, los nombres de nuestras niñas y caballeros de más prestigio. Además, la Empresa Oliver, integrará el programa con un film colosal, El premio Gordo, en el toma parte nada menos que Wallace Reid, uno de los actores de la escena muda que más éxito tienen en nuestro público. Esto, y la lectura de las Cédulas, que como decimos, esta vez se hará en una forma origial, bastan para llenar el Trianón de gente conocida. El prestigio de las componentes de la Comisión influirá también al éxito que le pronosticamos a este festival. Las localidades para el mismo, se encuentran ya en venta en la boletería del Cine, donde ya hay muchas pedidas.

LA LAPIDA DE UN HEROE—

Un recuerdo consignado en los anales familiares de una de las más antiguas y arraigadas familias coloniales, pinta más elocuentemente que las páginas de la historia, la estrechez, rayana de la miseria, en que la muerte sorprendió al general Belgrano. En aquel Buenos Aires, de modestia y de privaciones, que fué la grande y opulenta ciudad de hoy, en el primer tercio del siglo XIX, el fallecimiento de un jefe de familia era una verdadera decapitación para ésta y más aún cuando se ejercía con él la persecución política o el olvido lo relegaba a la densa penumbra de la casa pequeña que imponía la escasez de recursos. En esa situación falleció el general Belgrano. Era tal la penuria de medios disponibles, que para fijar el sito donde fué enterrado, colocando una lápida con su nombre, su prima doña Teresa de Alagón y Caseres de Bolaños — de cuyo tronco arranca la actual familia de González Moreno y Halbach — debió ceder a la familia del prócer el mármol de una consola de su sala, para que sirviera de lápida mortuoria. En ella se grabó el nombre del ilustre general de primer ejército de la patria y creador de su bandera. Doña Adelina Halbach de González Moreno, nieta de doña Teresa de Bolaños, y a la cual los años respetan conservando en su persona los rasgos de su belleza famosa y la elegancia soberana que la hizo reina de los salones de su tiempo, conserva la tradición oral, recogida de los labios de la matrona ilustre, prima del prócer.

MARIO CONTREIRAS MARTINS—

SU FALLECIMIENTO. — En esta capital, donde fué enterrado, falleció el caballero brasilero Mario Contreiras Martins, perteneciente a calificada familia brasilera, la misma que procede de don Joaquín Suárez, el ilustre patricio uruguayo. Era hijo de una Martins Suárez, nieta de aquel prohombre de este país. El señor Contreiras, era un correcto caballero, que gozó en todo momento de estimación dado que sus procederes siempre los inspiró en la lealtad. El acto de su sepelio se vió muy concurrido. En Río Grande su deceso ha sido muy lamentado.

EN EL CLUB CATOLICO—

LA REUNION DEL DOMINO

Otra reunión en extremo animada fué la del domingo de tarde en el Club Católico. Mucha fué la concurrencia que acudió a tomar el te en los salones de la prestigiosa institución que se ha impuesto como lugar preferido de nuestra sociedad, para sus reuniones selectas. Vimos entre otras a las familias de Martínez Law, Comas Llado, González Villegas, Durán Guani, Folle Belgrano, Schiaffino Ruano, Mendez Schiaffino, Portillo Urtubey, Ayala Rodríguez, De León Marexiano, Gandós Villegas, Durán Rubio, Sosa Díaz Etchegaray, Vidal Sosa Díaz, Milans Mas de Ayala, Brusonne Suárez, Zorrilla de San Martín, Petit Zúñiga, Risso y Risso, Rucker Ramírez, Marquez Castro, Sanguinetti García Lagos, Gómez Larravide, Magariños Rowley, Brito del Pino, Bonasso Marexiano, Varela, Berro García.

CONCIERTO

Como se prevela, el más brillante éxito obtuvo la audición dada anoche en el Club Católico por el conocido violinista Corrado Archibugi.

Este distinguido artistas ejecutó impecablemente un interesantísimo programa, en el que figuraban páginas de Tartini, Viotti, Nardini y otros. La concurrencia que llenaba la sala del Club Católico, pudo admirar, una vez más el exquisito gusto y la técnica irreprochable de que hace gala el violinista Archibugi, a quien se le tributó verdaderas salvas de aplausos. La señorita Rosa Blanca Vidal acompañó correctamente al piano al profesor Archibugi. El viernes próximo se realizará en la misma sala un segundo concierto, en el que el prenombrado violinista, subrrayará las relevantes dotes musicales que le adornan.

EN LA DIPLOMACIA—

El ex embajador argentino en Estados Unidos, doctor Naón, partirá de regreso a ese país el 23 del corriente en el vapor "Vasari" el mismo en que vino a nuestra capital.

El doctor Naón continúa siendo muy obsequiado desde su llegada.

EMILIA G. DE PEREIRA PINTOS—

SU FALLECIMIENTO. — A edad avanzada, falleció la señora Emilia Gómez de Pereira Pintos, distinguida dama que gozaba de altos prestigios en esta sociedad. Pertenecía a una calificada familia brasilera y se había unido en matrimonio a un caballero de la misma nacionalidad, muy distinguido. En su hogar, y en los círculos de nuestro mundo elegante, en los que había tenido en otra época actuación muy lucida, se destacó por sus muchas virtudes. Ha muerto rodeado de general estimación, evidenciada en el acto de su sepelio al que asistió mucha gente de representación en todos nuestros círculos.

DE PANDO—

Promete resultar una brillante velada, la que se realizará el 1 de Julio próximo, conmemorando dicha efeméride francesa. Entre las señoritas y caballeros que tomarán parte en los diversos números a ejecutarse en esa día, reina inmenso entusiasmo. No dudamos, dado el elemento intelectual, los que desempeñarán las distintas partes del programa para ese acto, que esta fiesta benéfica revistirá trascendentales proporciones.

—Después de una breve estada por Buenos Aires, regresó a esta localidad, el señor Agustín Bentancor, su señora esposa Graciana Gastambide de Bentancor y sus hijos.

—De Montevideo, es nuestra huésped la señorita María Elena Gastambide.

—Del mismo punto, el señor Agustín Lassabe.

—De Soriano, nos visitó días pasados el apreciable caballero Ramón Costa.

—Con procedencia de Montevideo, se halla en esta ciudad, la señorita Romilda Peláez Safons.

—Estuvo por el Sauce, el joven Ruperto Vásquez Ledesma.

— Corresponsal.

NUEVA PROFESORA DE PIANO—

Efectuóse en el Instituto Verdi el examen de profesora de piano de la señorita Desdémona Mélega, discípula de la distinguida y acreditada profesora Sara A. Susviela. La señorita de Mélega fué muy felicitada por el éxito obtenido, demostrando en el difícil programa que ejecutó, poseer una técnica admirable y un vasto conocimiento musical. He aquí el programa que le valió la unánime aprobación del jurado, presidido por los profesores Luis Sambucetti y Gerardo Grasso:

Rubinstein, Estudio N.o 4; Schumann, Carnaval; S. Saens, Estudio sobre el ritmo: Beethoven, Sonata (op. 57) Apassionata; Chopin, Impromptu, Fantasía; Liszt, Rapsodia Española.

EL CONCIERTO DEL 25—

Estamos abocados, con el Concierto Sinfónico que el 25 del corriente se verificará en Solís, a una de las veladas más brillantes de la temporada que transcurre.

El entusiasmo que hay en los círculos de arte y de la sociedad, por esta audición, que es la primera manifestación de una institución recién fundada, es lo que garante tal éxito.

Todos los detalles han sido cuidados para que el conjunto sea magnífico, la orquesta, el programa y los componentes de la primera.

Las entradas que ya están en venta en la Casa Ott, son muy solicitadas, tanto, que ya quedan pocas disponibles.

FIESTAS Y REUNIONES—

La fiesta que hoy, de tarde ofrecen al señor Alfredo Piñeyrúa y su esposa Elena Amaro en honor de su hija Nini, cuya belleza y distinción le han conquistado lugar destacado en esta sociedad, constituye la nota elegante del momento. Han sido invitados a ella los principales elementos de la juventud "chic".

—El sábado festejó su día la señora Coca Robert de Regusci. Con tal motivo concurrieron a saludarla en su residencia, un grupo de sus amistades.

—Una fiesta en extremo brillante fué la que ofrecieron las señoritas Otilia y Ursula Bittencourt Machado, en su lujosa y elegante casa de la calle Juan Paullier, en honor de sus primas las señoritas de Piegas Cunha y Rodríguez Cunha, que parten en breve para Río de Janeiro. La reunión transcurrió en un ambiente distinguido, bailándose a los acordes de la orquesta de Minotto, que hizo lo más selecto de su vasto repertorio. La concurrencia fué obsequiada con un espléndido lunch. Los dueños de casa y sus interesantes hijas, se prodigaron nada mas que atender a sus invitados, entre las que estaban las señoras: Ercilia P. de Bitencourt, Braudina P. de Paiva, Blanca P. de Piegas da Cunha, Ernestina R. Martínez, Praxedes C. de Rodroguez, Rufina C. de Paiva, Adela Rodríguez de Morató, Beatriz alice de Mauner.

Señoritas: Otilia y Ursula Bittencourt, Adad Paiva, Virginia y Blanquita Piegas da Cunha Anita y Alcira Rodriguez, América Regules Fernández, Lidia Braga Real, Cristina y Aida Durante Rivas, Violeta Burnett, Lila Marques, Sarita Duran Guani, María Celina, Ofelia e Ida Herandez, Laura y Sarita Reyes Reissig, señoritas de Cordero Sloan, Matilde y María Luisa Harán, doctora María Armand Ugon, doctora Alice Armond Ugón, Lucía Ugón, Cora e Irene Caravia Velazco, Elida Falcao Espalter.

—En casa de la señora Flora Wolls de Shaw, se verificó una interesante reunión, con motivo de haber invitado esta distinguida dama a jugar al bridge a un núcleo de sus relaciones.

—Los esposos Etcheverry Vidal Arteaa, invitaron a almorzar en el Palco de los Socios de Maroñas, a un núcleo de sus relaciones, con motivo de su partida para Europa. Fué una fiesta exquisita, llena de atractivos.

ENLACES—

Se realizará hoy 23, el enlace de la señorita Amanda Enriqueta Bistagnino con el señor José María DiLuca. En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Santiago Ricardi y Carlos Bistagnino, y por la del novio los señores Manuel Fiandino y Juan Carlos Di Luca. Apadrinarán la unión religiosa la señora María Viga de Bistagnino y el señor José Di Luca. El acto se realizará en la mayor intimidad.

—Ha solicitado la mano de la señorita Rosa Blanca Canosa el joven Oscar García Echenique. La boda se realizará en breve.

—En el correr del presente año se efectuarán los enlaces de la señorita María Julia Gascue con el doctor Iparraguerre y el de la señorita Paquita Gascue con el señor J. Ponce de León.

—Brevemente se verificará el enlace de la señorita María Angélica Pais con el joven Esteban Vage.

—A principios de Julio se verificará el enlace de la interesante señorita María Elena Bercetche con el señor Teodoro Iturarri.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial del señor Manuel Sarries con la señorita María Fernández Romaro. La boda se verificará en Agosto.

—Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Aguerrondo con el señor Miguel Gascue.

—En Tucumán ha sido concertado el compromiso matrimonial de la señorita Caremen Argentina Vera, muy vinculada a esta sociedad, con don Rodolfo Sityá Nin, habiéndose fijado las bodas para mediados de Octubre del corriente año.

—El 24 del corriente se efectuará la boda de la señorita Julieta Ofelia Belloni con el señor José M. de Olla. Serán padrinos la señora Camila C. de Belloni y el señor Justino Jiménez de Aréchaga. Actuarán como testigos por parte de la novia, los señores: Juan Carlevino, Angel M. Belloni, Francisco Bustamante Huertas César Crosta, y del novio los señores Carlos Mandillo, Carlos M. de Olea, Pablo Bouret y Alfredo Rodríguez Tío.

Relacionada con esta boda circula la siguiente esquela:

Domingo Belloni y señora tienen el agrado de participar a usted el enlace de su hija Julieta Ofelia, con el señor José M. de Olea y le invitan a presenciar dicha ceremonia, que se efectuará el día 24 del corriente a las 18 y 30.

VIAJEROS—

—La señorita Nini Etchemberg partirá el 24 de este mes para Buenos Aires, donde tomará el vapor que la conducirá a Río de Janeiro, donde pasará algunos días en esa ciudad.

—El jueves próximo, después de una corta permanencia en esta ciudad, partirá para Mansavillagra el señor Juan Francisco Urrutia, acompañado de su esposa la señora Juana Aguerrendo de Urrutia.

—Han partido para Buenos Aires, después de una estada de quince días en esta ciudad, el señor Andrés Gallero en compañía de su esposa la señora María G. de Gallero. Para fines de esta semana se trasladarán al Salto, ciudad de su residencia.

ENFERMOS—

Está enfermo desde hace varios días la señorita Sofía Minelli González.

—Enferma la niña René Suveira.

—Mejorada la señorita Celia Ruiz Etchenique.

—Enfermo el niño Adolfito Cardozo Pedralbes.

—Guarda cama el señor Juan Carlos Rosell, a quien le ha sido practicada nuevamente una dolorosa operación quirúrgica en el sanatorio Nieto y Rossi.

—Se acentúa la mejoría del joven Francisco Mañé que últimamente fué sometido a una intervención quirúrgica en el sanatorio de los doctores Lengua y Veiga.

—Sigue mejorando el niño Fernando Alberto Parrabere.

—Enfermo el niño Pedro María Aguirre Cottabarría

—Mejorando el joven José Núñez Brián

—Hoy será operada la señora María Amalia Castro de Lerena.

—Enferma la señorita Pepita Montorio Lerena

—Guarda cama la señorita Celia Pérez Nin.

—Está delicada de salud la señora Ema Fynn de Platero.

—Mejorada la señorita Celia Pérez Dualde.

—Continúa delicado de salud el señor Pablo Varzi.

Registro civil

MATRIMONIOS — Justo Moraes, oriental, 22 años, jornalero, con Guillermina Alemán, oriental, 17 años; Juan A. Lloveda, oriental, 27 años, plomero, con Josefina Fernández, argentina, 27 años; Pedro Graña, español, 46 años, jornalero, con María Conde, española, 48 años; Pedro León Febles, oriental, 26 años, empleado, con Italia Vechio, oriental, 21 años; Francisco Mederos, oriental, 27 años, empleado, con María E. Fontela, oriental, 22 años; Adolfo Carrillo, oriental, 35 años, empleado, con María J. Gadea, oriental, 21 años; Angel Ceriani, oriental, 25 años, empleado, con Haydée A. Haurie, oriental, 27 años; Maximiliano Gruia, oriental, 29 años, empleado, con María Montedónico, oriental, 21 años; Pedro Campos, español, 30 años, empleado, con Carmen Pérez, española, 28 años; Dionisio Prego, oriental, 25 años, hacendado, con Carmen R. Gadea, oriental, 21 años; Luis M. Zuviría, oriental, 31 años, médico veterinario, con María M. Barrau, oriental, 19 años; José Castro, oriental, 21 años, comerciante, con María L. Fernández, oriental, 20 años; Luis Manzani, italiano, 28 años, contratista, con María Orizzio, oriental, 26 años; Inslecio Cortiño, oriental, 29 años, jornalero, con María Smoris, oriental, 31 años (in extremis).

DEFUNCIONES — Luis Alberto Benavita, oriental, 8 meses, Rondeau 2389; Carmen Souto, oriental, 15 meses, Cerro Largo 2137; Luis Giallorenzo, italiano, 73 años, Arenal Grande 1732; Elida Souto, oriental, 6 años, Miguelete 1634; Palmira Rodríguez, 25 años, oriental, soltera, Hospital F. Ferreira; Jergelina Barbosa de Laureiro, oriental, 26 años, casada, Hospital F. Ferreira; Sabino Angulo, español, 31 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Feliciano Rodríguez, oriental, 28 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Juan Pedro Correa, oriental, 19 años, soltero, Hospital F. Ferreira; María Pastene de Ascheri, italiana, 56 años, casada, J. Paullier 1577; Adela Sánchez de Lorenzo, oriental, 42 años, viuda, Juan Paullier 2463; Francisco Greco, oriental, 8 meses, Cufré 2237; Juana Saravia, oriental, 35 años, soltera, Hospital Maciel; Fernando Mosquera, 2 años, oriental, Guaraní 1471; Domingo Dentone, argentino, 55 años, viudo, Buxareo 606; Babila Piriz de Sandez, oriental, 44 años, viuda, Sierra 2219; Angel Molinari, italiano, 45 años, soltero, Independencia 1644; Ramón Varela, español, 75 años, viudo, Arenal Grande 2109; Juan H. Elizalde, 46 años, oriental, soltero, Garibaldi 1729; Antonio Belardo, oriental, 43 años, casado, Hocquart 1716; Giorello Giovani, italiano 71 años, casado, Suárez 3062; Nicolás Guerrero, oriental, 73 años, viudo, Hospital Maciel; José Baizaretti, italiano, 57 años, casado, Timbó 1231; Juan Cappo, oriental, 7 días, Hospital Pereira-Rossell.

Química Industrial

EL ACIDO SULFURICO

Mañana jueves, a las 3 de la tarde, se realizará en el Instituto de Química Industrial la inauguración de la fábrica de ácido sulfúrico. Para asistir a ese acto han sido invitados los miembros de los poderes públicos y de la prensa. Como ya lo hemos consignado, la instalación de esa fábrica viene a llenar sentidas necesidades en nuestra industria.

Los Directores de Liceo

CUMPLASE A UNA LEY

El Consejo Nacional de Administración puso ayer el cúmplase a la ley relativa al nombramiento de los directores de los Liceos de Enseñanza Secundaria, que los efectuará el citado Consejo previo informe del Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.



Gustavo Saint Bois

El Consejo Directivo y la Dirección General de la Asistencia Pública Nacional, invitan al personal de sus dependencias a concurrir al sepelio de los restos del benefactor de la Institución don Gustavo Saint Bois, cuyo acto tendrá lugar hoy miércoles 23 a las 15 horas.—El cortejo partirá de la calle Daymán N.o 1545.—Cementerio del Buceo.

REMATES

Horacio Trápani

BANCO FRANCES
Supervielle y Cia.

LOS TERRENOS MEJOR SITUADOS Y DE MAS PORVENIR!!!.—EN PLENO CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL.—A PLAZOS!!! A PLAZOS!!!

59 Espléndidos lotes

Enfrentando con los importantes talleres del F. C. Central en Bella Vista y Compañía de Materiales de Construcción.—Sobre las calles Uruguayana (con trenvía á electrificarse), Hervidero, Bella Vista, prolongación de Olivos, Progreso y 12 de Diciembre.—DISTAN 150 METROS DE LA AVENIDA AGRACIADA Y 300 DE LA RAMBLA SUDAMERICA.

Arteria ésta donde se hallan las Barracas de Wilson Sons C.a, Mann George C.a, Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, Deambrosis, Calcagno, Depósitos de la West India Oil, Mexican Texas Oil, Anglo Mexican, etc., etc.

¡¡NO HAY DOS OPINIONES como punto llamado a ser emporio de actividad comercial!!

VALE PUES DECIR que se trata de terrenos ubicados en un paraje noble, de vida propia, que concentra centenares o miles de obreros, operarios, empleados, etc. y cuyo adelanto y valorización se opera forzosamente, por ser zona de influencia comercial e industrial.

AREAS BIEN ESTUDIADAS, chicas y grandes, como para Barracas, Fábricas, Depósitos, etc., o edificar casas particulares, o de renta, siempre segura y permanente.

Liberal forma de venta: $ 300 al contado por cada lote al firmar boleto y después á $ 10, 12, 15, 20 y 25 por mes

durante 59 mensualidades, y el saldo en el correr de este plazo, en amortizaciones a voluntad, o al vencer los 5 años.

AL TERMINAR LOS 5 AÑOS el menos optimista, tendrá que convenir en que por lo menos ha triplicado su capital.

Al mejor postor. — Por lo que paguen

El Miércoles 14 de Julio (feriado)

a las 2 p. m.

Venderé estos hermosos lotes—que el Banco Francés Supervielle y Cía.—ofrece en condiciones ventajosísimas.—ES UNA OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL PARA HACER UN BUEN NEGOCIO!

Los solares se entregarán deslindados y amojonados, por los agrimensores señores E. Monteverde y C. Mac-Coll.

Todos ellos cercados y con arrimos pagados, y la gran mayoría, con vereda y empedrado.

Visitenlos!

El Domingo 11 de Julio, estarán embanderados, a fin de que los interesados puedan hacer elección de lote.

PIDAN PLANOS—Descuento de 20 o/o al que pague al contado. Comisión de compra $ 20.00 por cada lote.

Más informes a la SECCION REMATES DEL BANCO FRANCES SUPERVIELLE Y Cía., 25 de Mayo 423.

Horacio Tràpani

Banco Francés - Supervielle y Cia.

EN POCITOS

Lindo Petit-Hotel!!

Calle República 36 esquina Ellauri

A 100 metros de la avenida Brasil y del palacete del doctor C. Williman, y otros tantos de la Avenida España.

Ubicación de lo mejor, rodeado de valiosas fincas, residencia de familias durante todo el año. Libre de inquilinos.

Construcción moderna, sólida y de buen gusto! Pronta para habitarla.

CON FACILIDADES DE PAGO

El DOMINGO 4 de Julio a las 3 p. m. venderé está propiedad, cuya planta baja se compone de hall, sala, comedor, con estufa, cuarto baño, cocina. Planta alta 3 dormitorios, w. c. Instalación de aguas corrientes, luz eléctrica y gas.

Superficie 136 metros 12, teniendo 13.70 de frente a República y 9 metros 60 también frente a Ellauri.

Puede visitarse desde el día 19, de 2 a 4 p.m.

FORMA DE PAGO

1|4 parte del importe al contado y el saldo a 3 años de plazo con interés 6 o|o.

Títulos en el Banco Francés. Gastos escritura, certificados, cuenta comprador, quien oblará el 10 o|o al firmar el boleto y 1 o|o de comisión.—Informes: 25 de Mayo 423. 1316-Jl.4.

Direccion de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Junio 18 de 1920.—Convócanse postores para la provisión de dos mil metros cúbicos de pedregullo destinados a la conservación y recargo del camino de las Tres Esquinas, de acuerdo con el pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 30 del corriente a las 16 horas.—La Dirección. 1305-Jn.30.

REMATE MENSUAL POR LA Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

En su nuevo local de Remates
Calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el Martillo

Francisco Lauz

Alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc.

Un Angelus con 40 piezas, máquinas de coser, escribir y fotografiar, un teodolito con trípode, una máquina de calcular, gemelos para campo y teatro, armas, una bicicleta, platinas y diversidad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 23, desde las 10 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 24, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes de Octubre del año 1919 con vencimiento en Abril del corriente año y cuyos números están comprendidos:

Del 56.276 al 58.735 inclusive, las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 48.329 al 48.617 inclusive, las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 22, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía. 1253-jn.24.

Compañía Salus

Aviso a los señores accionistas

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer trimestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920. El secretario.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios — **Bidets Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.280.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Petrano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados

Arturo Davie,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 415; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia).

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo, Giros Postales sobre Italia ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros Cuentas CorrienteS, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado. . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . . .	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores . . .	1	% "
" plazo fijo a 3 meses . . .	4 ½	% "
" " " " 6 " . . .	5	% "
" " " " 1 año . . .	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses . . .	4 ½	% "
" " " " " 6 " . . .	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses . . .	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

3439-pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.453.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días . . .	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE.



NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA: En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, **devolviendo la Alcancía.**

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted **la Alcancía al Banco**, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditársela en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300 . .	6 % anual
Desde $ 301 a $ 1.000 . .	5 % "
Por mayor suma . . .	Conv'cional

JORGE WEST, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO
Calle Zabala esquina Piedras

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS..... **£ 8.775.446**

Atendemos especialmente todo pedido referente a CAMBIO EXTRANJEROS y CREDITOS COMERCIALES.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo.

Sus respectivas Secciones, atienden todo lo relacionado con la

Administración de propiedades urbanas y rurales

Remate de fincas, campos y terrenos

Alquiler de cajas de seguridad (Coffres forts)

Depósitos de dinero en Alcancías

Representaciones en general, etc., etc

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia
150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Marzo de 1920. *JUAN M. GORLERO, Gerente*

London & Brazilian Bank LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.) . .	£ 3.000.000
Capital integrado . .	" 1.500.000
Fondo de reserva . .	" 1.500.000

CASA MATRIZ
7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia — París (5 rue Scribe).
Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56 Wall Street.
Portugal — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso .	3	%	anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso .	4	%	"
En cuenta. — Depósito a 3 meses fijos . . .	4	%	"
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos . . .	4 ½	%	"
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos . . .	4	%	"
Por depósitos a mayor plazo . . .	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

Anacleto Nuñez.
Gerente.

BANCO DE LA República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado.	$ 25.000.000.00
" integrado.	" 18.683.340.24

Casa Central: Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Aguada—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.
Paso del Molino—Calle Agraciada N.o 963.
Avenida General Flores—Avenida Gral. Flores N.o 2206.
Unión—Calle 18 de Julio N.o 205.
Cordón—Calle 18 de Julio N.o 1650.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez J., Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía Hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y Ordenes Telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, Ordenes Telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros. .	3	10.000
En id id Alcancías. .	6	300
En id id Alcancías. .	5	1.000
En mayores sumas.	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
Id id id a 1 año. .	4	10.000
Por mayor plazo y sumas	C'cional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente . . .	del 7	al 8	%
Por vales . . .	del 6 ½	al 7 ½	%
Por conformes y cauciones.	del 6	al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½	%

Casa Central y Agencias—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado . .	$ 5.000.000
" suscripto y autorizado . .	" 3.000.000
Fondo de reserva . .	" 1.200.000
" " previsión. .	" 500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Belizaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Société Generale (de París), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Klidder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Cuaranty Trust Company of New York, Mechanles and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso .	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
" 6 " " " .	5	% "
" 12 " " " .	5 ½	% "
Por más tiempo .	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módico comisión y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios robos, etc.

CITRAL
Refresco delicioso a base de limón

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS — Calle Vizcaya N.o 728, 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas y garage, $ 150; Patria 2124, 4 piezas, $ 30; Uruguay 1638, 8 piezas, $ 100; Capurro 43, 3 piezas, $ 22; Cuchilla Grande s|n, 2 piezas, $ 12; Buenos Aires 390, 8 piezas, (altos y bajos) $ 300; Pueblo Colón s|n., 6 piezas, $ 45; Larrañaga 577, 4 piezas, $ 35; Samuel Lafone s|n., (Cerro) 3 piezas, $ 15; Libertad y Avenida Brasil 113, 4 piezas, $ 50.—ALTAS: Florida 1434, 14 piezas, $ 500; Paysandú 1678, 7 piezas, $ 100. — POCITOS: Rambla Wilson 88, 12 piezas, $ 2.800 anual.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ALMANZORA	para Southampton alrededor	Julio 4
ANDES	id	id. 17
AVON	id	id. 31
ARLANZA	id	Agosto 25

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESNA	para Liverpool	Julio 8
DEMERARA	id	Julio 29

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORDUNA alrededor fines de Julio

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332. — Montevideo

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Rio de la Plata y los Puertos de

BURDEOS Y HAVRE

EL VAPOR

BELLE ISLE

SALDRA EL 5 DE JULIO PARA HAVRE

Recibe pasageros de todas clases y carga

AGENCIA: Calle Colón, 1466 - 1468

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

VAPORES CORREOS FRANCESES

Linea Burdeos - Rio de la Plata

EL RAPIDO Y LUJOSO VAPOR

ASIE

Saldrá el DE JUNIO para Santos, Río, Tenerife, Lisboa, Vigo y Burdeos

RECIBE PASAJEROS DE TODAS CLASES

Agencia: 25 MAYO, 415

Supervielle y Cia. Sección Representaciones

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

VIAJES RAPIDOS DE MONTEVIDEO A MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

PLATA

Saldrá de JUNIO de 1920 para Río, Dakar y Marsella.—Recibe pasajeros y carga

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cia. Sección Representaciones

LLOYD BRAZILEIRO

Patrimonio Nacional del Brazil

Sede: RIO JANEIRO—Montevideo, PIEDRAS, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

Esperado el 9 saldrá el para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

Vapor brasilero

Esperado el saldrá el para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, S. Francisco, Paranagua, Santos y Río de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA DE CARGA

El paquete brasilero

Saldrá el paraneiro y puertos del Norte hasta el Pará.

LINEA NORTE SUD

EL PAQUETE

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pte.1245-b.n.o.